IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1868 — NUM 269

ALMANAQUE

HOY 28—Vigilia—Santos Gregorio papa y Mansueto.

CRÓNICA ESTRANGERA

Agitacion electoral en Estados Unidos.

El 5 de octubre tuvo lugar en Nueva York una gran procesion de los demócratas. Traducimos la descripcion que de ella hace el *Herald.*

"Seria ardua empresa describir detalladamente la mostruosa procesion.

Incluyendo las paradas eventuales, tardó cerca de tres horas en pasar por delante del Tanmany Hall.

Cuando menos 40,000 mil personas iban én ella. Y sin embargo, aun cuando todas las sesiones se asemejaban, cada una vestia su apariencia caracteristica.

Despues de la banda de la undécima seccion en la que estaban inscritos los nombres de los elejidos por el pueblo (Seymour y Blais) venian algunos hombres con camisas rojas, arrastrando un pequeño cañon el que por intérvalos hacia salva.

Casi todos en esa seccion llevaban linternas chinescas en las que se leia "Hoffmann y Beach".

En varios transparentes se leian letreros como este: "Cinco planes de reconstruccion hacen una destruccion" Despues de un par de wagones llenos de entusiastas votantes demócratas, y propiamente decorados con banderas, seguia una serie de marineros y un buque con todas sus belas desplegadas. un pequeño cañon cerraba el cortejo:

La primera seccion iba encabezada por una compañia de *pioners* que llevaban ramas en las manos, seguia un wagon de votantes, tirado por cuatro caballos bayos, despues algunos carruajes, tambien con votantes pero de la mas curiosa apariencia. En la primer bandera se leia esta declaracion. "La primera seccion nunca cede." Uno de los distintivos de esta seccion era un buque, gobernado por hombres con camisas coloradas. A proa estaba el viejo Neptuno con su tridente en la mano, es decir, un demócrata de la primera seccion, vestido con el supuesto traje del dios del mar.

Seguia un wagon con una oveja, emblemática sin duda de algo, que no era muy comprensible para la multitud de *mirones*. Iba despues un coche lleno de señoras y niños, cuya relacion con el partido demócrata, era igualmente incomprensible para el público.

Seguia una bandera con esta incripcion, "El poder militar es la esperanza de los tiranos" y despues una compañia de pescadores y marineros. Llevavan tambien dos pequeños botes empavesados con banderas norte americanas y tripulados por muchachos. Algunos *limpia-botas*, tocando el tambor sobre sus cajones llenaban un wagon, despues algunos *changadores*, blancos y algunos negros: un vagon lleno de niños y una preciosa jóven representando la diosa de la libertad.

La cuarta seccion llevaba dos buques, con campanas batiendo.

La seccion quinta presentó un bonito espectáculo, pero la sesta se llevó la palma sobre las que la seguian. Llevaba una compañía de maquinistas, gran cantidad de wagones y carruajes, de banderas y transparentes, haciendo gala de sentimientos democráticos esaltados. La séptima y décima séptima seccion, iban tambien perfectamente. En la primera de estas el *Club de los Ironsides* (encorazados) iba fuerte de 3,000 sócios. Iba tambien en esta un buque, el mayor de todos los que se mostraron esa noche.

A media noche la procesion se movia aun, y largas horas despues todavia podia oirse el marchar acompasado de las secciones que se retiraban."

La revolucion española.

Un vasto campo para Napoleon.

(Del *New-York Herald* de Octubre 7.)

El éxito de la Revolucion Española llevada á cabo con tal rapidez y con tan poca oposicion que debe haber sido aplaudida por todo el mundo, abre una nueva era á aquella nacion. Sus efectos pueden alcanzar mas allá de la España y estenderse á toda la raza latina de Europa. Ofrece al emperador de los franceses, una ocasion de emprender en mayor escala y sin necesidad de venir á la guerra, el mismo juego que tan brillantemente acaba de jugar la Prusia, bajo la direccion de Bismark. De este juego resultó la combinacion de las distintas nacionalidades del Norte de la Alemania, en un gran poder bajo una especie de organizacion federal, cuya cabeza es el rey de Prusia, con el titulo republicano de Presidente. Esto puede dar tambien por resultado una combinacion federal de las naciones de raza Latina—Francia, Italia, España, Portugal, y tal vez Béljica—en un gran poder. del que Napoleon III sea el Presidente.

No decimos que el emperador de los franceses tenga por ahora esta idea. Espresamos solo la idea de que si pudiera batir á la Prusia, como lo desea, y llevar adelante la grande idea moderna, de reunir bajo un sistema de gobierno todos los pueblos de cada raza distinta, nunca se le presentaria una ocasion mejor que esta.

Por la actitud del pueblo Español con respecto á su soberana y los miembros de su familia, creemos que ninguno de ellos tiene la menor probabilidad de llenar la vacante. Parece que la eleccion está entre el rey de Portugal, el principe Amadeo Fernando y el Príncipe Napoleon. El primero y útimo son yernos del rey de Italia y el segundo es su hijo. Esto estrecha las relaciones de Victor Manuel y de su reino con la España, á quien le debe su reino, y la influencia que el emperador de los franceses tienen en la politica europea, servirán para hacer que el último sea el dueño de la situacion. Siguiendo el plan que él mismo adoptó en Francia, la eleccion se dejará probablemente al voto popular—el *plebisticio* en España. Sin embargo, no es muy aventurado suponer que el candidato que tenga el apoyo de el emperador frances, será el que triunfe. Este candidato será casi ciertamente uno de los tres que hemos mencionado.

Su elevacion al trono será una garantia de union entre los gefes de Francia, Italia, España y Portugal; y estará seguramente de acuerdo con el espiritu de la época y con el ejemplo dado por la Alemania; el que el pueblo de aquellos paises, idéntico orijen, en relijion, casi en el idioma, y ocupando territorios contiguos, se agrupe en torno de una república imperial, de la que el caudillo frances sea el presidente.

Una ojeada sobre el mapa de europa, mostrará la importancia de esta combinacion, consiguiendo la anexion de la Bélgica, en la que el frances es el idioma dominante, el territorio de esta república latina se estenderia desde la boca del Rhin hasta el mar Adriático y el Mediterráneo, sin contar las colonias francesas en Africa.

En otras palabras, ocuparia todo el Sudente de la Europa, la region de las viñas y los olivos, de los naranjos y los limones, de la seda y del algodon. Contendria una poblacion de poco mas ó menos 88 millones, (40 franceses, 20 españoles y portugueses, 25 italianos y 3 belgas), ó cerca de la tercera parte de la poblacion total de la Europa. Sus costas serian bañadas por el Atlántico, el Mediterraneo, el Adriático, y el Canal Inglés. Su poder militar es mar y tierra, le daria un lugar permiente entre las primeras naciones del globo. Sus rentas, tomando por base la que hoy tienen aquellos paises, llegarian á 650 millones de pesos. Sus gastos diminuiran hasta el punto de salvar á la italia y la España de la bancarrota y de colocar las finanzas generales sobre una base solida, porque el poder militar de la República seria una garantiá suficiente de paz, y permitiria cuando menos un licenciamiento parcial del ejército. Bajo cualquier aspecto, en paz como en guerra, la importancia del movimiento que bosquejamos, no puede ser demasiado apreciado.

¿Hay algunas probabilidades de que tal acontecimiento se produzca? Habrá dificultades, como las hay en todo gran movimiento, pero ninguna que no pueda salvarse. Interesa tanto, á todas esas naciones, el que conservando sus *sef governent* locales, forme un poder unido para todo lo que sea relaciones esteriores, comercio, derechos de aduana, finanzas, ejército y armada, que el asentimiento de las masas del pueblo puede seguramente esperarse. Y si esta idea no encontrase el apoyo de las otras naciones? Podrian pero serian impotentes para prevenirlo. Ademas, como lo hemos insinuado, el programa que bosquejamos tiene la doble tendencia de la época, á reunir las distintas nacionalidades de cada raza, en un solo gobierno, cuando estan cerca una de otras, y á liberalizar las instituciones politicas. Tenemos evidencia de lo primero en el movimiento Slavon, Aleman y Escandinavo, para efectuar la unidad de gobierno: y tenemos evidencia de lo segundo, en el gradual abandono que las naciones europeas hacen de sus antiguos dogmas, sobre los derechos monárquicos; y en el reconocimiento del opuesto, el principe americano de los derechos populares—A la verdad ambas ideas caminan juntas.

Ningun pueblo abandonará voluntariamente su nacionalidad para ser absorvido por una gran nacion, sino cuando pueda conservar sus instituciones y su forma de gobierno locales, y cuando esto sucede el derecho divino de los reyes deja de ser reconocido y se le sostituye el derecho de los pueblos para elejir sus gefes.

Que el gefe se llame rey emperador ó presidente, el sistema es republicano.

En el caso que suponemos, la Francia, la España, la Italia, el Portugal y la Bélgica, podrian conservar sus actuales formas de gobierno, aun cuando el todo combinado constituyese una república. Sabemos que Napoleon el Grande con su admirable poder de observacion, predijo que la Europa llegaria á ser cosaca ó republicana. Su predicicon va en camino de realizarse. El poder ruso camina hácia el Asia; la Europa se republicaniza.

La batalla de Lissa.

El contra almirante italiano Vacca, ha escrito últimamente al señor vice-almirante Bonet Willaumez, narrándole los incidentes de ese gran desastre, para suplicarle que formule un juicio sobre los comandantes de la flota que han sido enérgicamente vituperados por la opinion pública en Italia.

Hé aqui la respuesta del almirante francés:

París, 28 de junio.

Señor contra almirante:

"Habeis tenido á bien dirijiros á mi, considerando mis antiguas funciones de comandante en gefe de la escuadra encorazada cerca de la cual habia fondeado la vuestra en Argel, y sobre todo la nueva táctica que inauguré en nuestra marina, para solicitar de mi parte un juicio severo é imparcial sobre los hechos del combate de Lissa, á consecuencia del que vos y otros dos almirantes italianos habeis sido mas ó menos desgraciados.

No tengo mision ni calidad para llenar un mandato semejante; pero puedo sin embargo repetiros aqui lo que he dicho muy alto tratándose de este negocio, y es que la Italia se habia mostrado muy severa respecto de los gefes de su flota en tal circunstancia. No niego que se hallan cometido faltas maritimas antes, durante y despues del combate; pero la mayor de esas faltas, la que ha engendrado todas las otras, falta no solo maritima sino militar, pero una falta contra el simple buen sentido, se puede decir, es haber enviado esa misma flota Italiana, á pelear, muy valientemente por otra parte, contra las baterias de piedra de una isla de un acceso muy dificil y de una importancia estratéjica mas que dudosa; de haberle hecho agotar contra esta casi inabordable, sus municiones, sus hombres, su energia durante dos ó tres dias, viniendo luego á arrojarse sobre ella de improviso una flota enemiga fresca y compacta, sorprendiéndola disceminada y en el mayor desórden.

Luego no son los almirantes italianos los que han cometido esa enormidad, es la *opinion pública italiana*, es ella, quien los ha precipitado apesar de ellos.

'Es pues ella la verdadera culpa.

'Despues, á fin de justificarse á sus propios ojos, le han sacrificado á los almirantes en holocausto.

'*Vae victis*!....¿Pero es solamente para con sus marinos, que esta misma opinion pública es muchas veces ingrata en Italia?

'Deseabais conocer mi opinion; héla aqui; en cuanto á la apreciacion de las individuales, yo no puede como debeis comprenderlo, erijirme en juez. ¿Desde el instante en que nada teneis que reprocharos, qué os importa lo demas?

'Luego, inútil es predicaros la paciencia y la resignacion.....un viejo marino como vos, debe estar *acorazado.*

Recibid etc.

El vice almirante—*Conde Bonel Villaumez.*

NACION ARGENTINA

Buenos Aires Noviembre, 28 de 1868.

Una calumnia para revelar una gloria.

Artículo en que el Sr. Sarmiento declara que «mintió oficialmente» por generosidad y vanidad cuando participó al gobierno que habia dado órden escrita de egecutar en masa hombres indefensos y rendidos.

(Reproducido á peticion del mismo Sr. Sarmiento, para terror de sus calumniadores que todos han acabado en la horca, quedando asi amenazados de este trájico fin Villergas, Alberdi, Godoy, gran parte de la prensa argentina, inclusos los redactores y cronistas de este diario y mucha gente mas que murmura en secreto contra Sarmiento.)

Esperábamos tranquilos el ataque dirijido contra su reputacion, por los antiguos amigos del señor Sarmiento, en los comentarios con que han acompañado la publicacion de la nota del Gobierno de San Juan, en que daba cuenta de las ejecuciones hechas por el Coronel Sandes.

Hay muchos hechos en la vida pública de ciertos hombres que sirven para caracterizarlos, y el que se imputa hoy al Presidente de la República es uno de los mas notables.

¿Dió en efecto el Gobernador de San Juan las instrucciones escritas que autorizaban al Coronel Sandes á pasar por las armas á los cabecillas de la gavilla de montoneros del Chaco?

NO.

Los papeles del Coronel Sandes se conservan en el Archivo Militar del Regimiento 1.° de caballeria de linea, y alli deben existir las instrucciones originales. Si existen deben estar escritas de *letra de un oficial del batallon del Coronel Rivas* que debe estar vivo, y firmadas por el Coronel Rivas mismo gefe del Coronel Sandes, ambos á las órdenes del General Paunero, y no del gobernador de San Juan. Si vive el escribiente él podrá decir en qué casa y bajo qué dictado las escribió. Estos son hechos históricos, contra los cuales seria absurdo alegar que el Gobernador de San Juan al dar cuenta de tas ejecuciones de Sandes, dijese que el Gobierno habia dado las órdenes.

Hizolo asi por un acto de jenerosidad, poniendo á cubierto de reproches á los Gefes del Ejército, sus amigos. El General Rivas de hoy es el aquel Coronel de entonces.

Quizá tambien lo hizo *para ocultar á los ojos del público que el Gobernador de San Juan, el ex ministro y amigo del Gobernador Mitre, era solo para el Ejército que aquel habia hecho avanzar hasta Mendoza y San Juan, un simple proveedor de recursos en las espediciones que se mandaban desde Córdoba, sin consultarlo.* (Esto es, por vanidad.)

Cualquiera que sus motivos fuesen, siempre honorables, es que no dió tales instrucciones, que no le fueron presentadas siquiera para que las viese, y que solo tuvo conocimiento del hecho por haberle hablado de ello el Coronel Rivas, despues de dadas y entregadas al Coronel Sandes.

El General Rivas está vivo, y su testimonio puede ser necesario para otros, menos para el Gobernador de San Juan, que se refiere á su honrada palabra.

Cuando el Gobernador de San Juan tuvo á sus órdenes al Coronel Sandes, en las instrucciones que le dió para salir á campaña se registra esta:

"Habiendo probado una larga esperiencia "que los medios habituales de rigor no son "siempre eficaces para desarmar la insurrec-"cion, se recomienda al gefe de la espedi-"cion usar con mesura la pena de muerte, y "no aplicarla sino en los casos de ordenanza "y *siempre con intervencion de un consejo "de guerra* verbal, que haga constar los he-"chos incriminados y dar lugar á la defensa "(Instrucciones dadas en el *Cuartel General "á 26 de Abril de* 1863.)

En las que se daban al coronel Arredondo se lee esta frase:

"A mas de los individuos que en la Pro-"clama (de 6 de Mayo) se designan y deben "ser capturados y perseguidos, cuidará de "aprehender á los asesinos de los *Del Moral* "y otro vecino degollado; procediendo ejecu-"tivamente contra los que resultasen crimi-"nales. Los otros cabecillas deberán ser re-"mitidos con segura escolta á esta Provincia "á disposicion del Gobierno, á menos que se "pueda constituir prontamente Gobierno y "Tribunales que los juzguen."

(Dadas en San Juan á 8 de Mayo de 1863) como se vé, estas instrucciones llevan el sello del conocimiento del autor de las formas legales con distincion de los casos.

Fueron criminales las que dió el Coronel Rivas?

Véamos las circunstancias.

Despues de la batalla de Pavon el ejército se dirijió al Interior, pacificando la República: el general Paunero ocupó á Córdoba, é hizo avanzar á Catamarca al coronel Paz. El coronel Rivas ocupó á Mendoza y el teniente coronel Sarmiento á San Juan.

Desde Córdoba el general Paunero dirijió una nota redactada por el Sr. Sarmiento, dando al Chacho seguridades, y aconsejándole no tomar parte en una guerra ya concluida, puesto que no habia antes tomado parte alguna, y apercibiéndole de las consecuencias.

Cuando toda la República estaba en paz, y no existia ni Gobierno Nacional ni Provincial bajo la antigua y ya fenecida Confederacion, el Chacho reunió sus hordas de ladrones, é invadió á Tucuman por su propia cuenta. Rechazado allí, volvió á la Rioja, cuyo Gobierno estaba en comunicacion pacifica con el de San Juan y pedia auxilio contra el Chacho. El coronel Sandes le salió al encuentro en la Laguna de Moreno, lo batió, y ejecutó á los cabecillas que tomó, segun las órdenes que le habia dado, por escrito, el coronel Rivas, su Gefe.

En caso análogo, idéntico, el presidente Lincoln mandó ejecutar en los Estados Unidos, de la misma manera, á todos los que se encontrasen con las armas en la mano, ocho dias despues de dada la órden, por haberse rendido Lee, destruidose el Gobierno de la Confederacion del Sur, y sido ocupado Richmond. Fundábase esta órden en que á nadie es licito hacer la guerra de su propia cuenta, ni prolongarla cuando los ejércitos regulares han sido vencidos, y fenecido la causa de la lucha.

De manera que el coronel Rivas, errando, errando, tuvo la gloria de ordenar tres años antes lo que Lincoln ordenó despues; si el gobernador de San Juan *dió por suyo el acto, eso solo prueba que sabia lo que hacia, y que no necesitaba ir á los Estados Unidos para aprender, lo que por ignorarlo otros*, ha sido causa de que tantos crímenes hayan quedado impunes y tantos inocentes hayan sido sacrificados.

Esta es la historia de instrucciones dadas al coronel Sandes.

El Chacho fué ejecutado de la misma manera un año despues por el entonces mayor Irrazábal, que estaba ya á las órdenes del coronel Arredondo. El gobernador de San Juan fué tan estraño á aquel suceso como lo habia sido al que hoy se le incrimina que igualmente aprobó *inspeto.*

Si hay alguno que sea responsable de aquella ejecucion en la forma que se hizo, es el general D. Bartolomé Mitre, que redactó las instrucciones dadas al director de la guerra, en la que se le nombró en tal carácter para *cartigar los ladrones* y en carta particular se le ordenaba hacerles *guerra de policia*, no haciéndoles los honores de guerra civil, por cuanto 'la Rioja se habia convertido en *cueva de ladrones* y donde ni gobierno habia para reprimirlos'. Si estas frases que citamos eran simples figuras de retórica, tocaba la desgracia de que iban *enderezadas á persona que sabia lo que las palabras importan en derecho*, y que con tales instrucciones tiene que distinguir entre ladrones y prisioneros de guerra, entre *guerra civil* y persecucion de *policia* contra ladrones en cuevas, donde no hay gobierno. Puede leer á Liebig, y los comentarios de las constituciones y los tratados de derecho de gentes en cuanto á lo que es guerra y derechos de la guerra, el que pretenda dar instrucciones, y usar frases retóricas sin saber lo que ellas importan.

Ahi estan las instrucciones que dió el Gobierno de San Juan, y desafiamos á los primeros jurisconsultos en derecho criminal militar que les tachen un apice de irregulares.

El Gobernador de San Juan sabia bien á que atenerse, en cuanto á la frase de los que mandaban instruccion desde Buenos Aires, como se deduce del tenor de estas otras instrucciones dadas anteriormente al mismo Coronel Sandes.

Decian asi:

"Si caen en sus manos cabecillas, ú ofi-"ciales de las montoneras, mandelos bien "amarrados al Gobierno de San Luis para ser "juzgados en un consejo de guerra, y de este "modo se ahorrará las *reconvenciones* de los "que *desde sus sillas poltronas* en Buenos "Aires hallarian que decir.» (Marzo 27 de 1863.)

El último documento citado debe como las instrucciones del Coronel Rivas hallarse en el archivo del Regimiento 1.° Las otras dos citadas se encuentran en nota oficial dirijida al Ministro de Gobierno de entonces por el Gobernador de San Juan.

El General Mitre tiene carta del Gobernador de San Juan en que le esplicaba lo realmente sucedido, y nos complacemos en creer que ha debido estar desengañado á cuantos hayan querido oirlo de lo ilusorio del cargo formulado, por sus antiguos amigos ó servidores politicos.

Rogamos á los diarios honorables del pais que se sirvan publicar estas declaraciones en favor de la inocencia, tanto mas que á nadie dañan. Al entrar en la vida pública en Chile el que mas tarde fué Gobernador de San Juan fué asaltado por un vil calumniador *atribuyéndole un asesinato tambien*. El pobre, que Dios haya perdonado, murió en la miseria, abandonado por sus propios amigos, a causa de aquel delito, inspirado por la vanidad y la *envidia*. Al calumniado le defendió el verdadero autor, no de un asesinato, sino de una ejecucion militar. Al subir á la Presidencia encuentra quien traiga al debate *un documento público que en su tiempo corrió impreso, sin reparo*, para deducir cargos hijos de la mala fé.

Hoy, como entonces, el pueblo ha de discernir á cada cual el lugar que haya merecido en su conciencia. Al calumniador en su puesto de difamacion, y al inocente en su verdadero terreno.

Vociferar no es discutir.

La *Tribuna* publica el articulo de Sarmiento con cuatro palabras en que dice que es bueno que se sienta hablar al hombre honrado que destruye una *calumnia.*

El diario ministerial debe saber que el razonamiento y la lógica han sido dadas á los diarios para dispensarlos de la vociferacion y del insulto.

La vociferacion y el insulto lanzan una palabra.

Oiga la "Tribuna" lo que dice la lógica.

La "Nacion Argentina" dijo que Sarmiento cuando era Gobernador de San Juan pasó al Gobierno de Buenos Aires una nota en que le decia oficialmente que el Coronel Sandes tenia orden escrita de Sarmiento para pasar por las armas á todos los montoneros que encontrase con las armas en la mano.

La "Nacion Argentina" apoyó su acusacion con la publicacion del documento que citaba.

Entonces el Sr. Sarmiento hizo publicar en el diario oficial el articulo que en otro lugar reproduce la "Nacion Argentina" y en el cual todo el que no esté ciego podrá leer que Sarmiento confiesa que pasó la nota de que se trata, que esa nota estaba redactada en los mismos términos con que la publica la "Nacion" es decir q' en ella aseguraba el Sr. Sarmiento que habia dado órden escrita para que se ejecutase hasta el último soldado de los prisioneros de guerra, limitandose á dar la escusa inmoral y ridicula de que hizo aquello por vanidad y para que no se creyese que era en la guerra un cero á la izquierda; agregando que él tomó sobre si aquella responsabilidad para salvar á sus amigos, como si la violacion de las leyes y el derramamiento de sangre no fuesen un mal cuando los ejecutaran gobernadores que se presentaban prestando á los demas la impunidad de que se creian revestidos y de que hacian alarde.

Sí, pues la nota publicada por la *Nacion* existe; si Sarmiento confiesa que la escribió; si la nota decia que Sarmiento habia dado órden escrita para una matanza ¿En donde está la calumnia?

Desafiamos a la 'Tribuna' á que la indique; y sino la indica porque no puede señalarla, tenemos el derecho de decir e en presencia de la calificacion que se ha permitido:

O el diario ministerial no ha leido el articulo de Sarmiento, ni conoce los antecedentes del asunto y por consiguiente no sabe lo que dice;

O el diario ministerial sabe lo que dice, ha leido el articulo de Sarmiento, conoce perfectamente que Sarmiento no levanta una sola linea de lo que se le ha dicho, y al usar de su calificativo, falta á sabiendas á la honradez requerida en toda discusion.

Presidencia de la municipalidad.

Hemos publicado ayer el manifiesto en que el Sr. D. Héctor Varela se propone candidato para la presidencia de la municipalidad.

No tenemos empeño en contrariar los proyectos que pueda abrigar nuestro amigo y cólega, como lo prueba la oportunidad en que trazamos estas líneas, que es cuando los trabajos electorales están todos preparados para el triunfo de la presidencia del Sr. Varela.

Pero no podemos esquivar el deber de consignar nuestra opinion sobre el particular, aunque sabemos que ella no puede ser ya de ningun peso en la balanza.

Estamos contra esta candidatura, primero porque consideramos que con ella la municipalidad, lejos de prestar mayor atencion á los intereses materiales de la ciudad, aunque al principio nos quiera echar tierra en los ojos con sus proyectos, acabará por convertirse en instrumento de planes politicos y de maniobras electorales, que es lo peor que le podria suceder.

En segundo lugar, estamos contra la candidatura mencionada, permítasenos decirlo con franqueza, porque consideramos que existe en el pais lo que puede llamarse *plétora* de Varela.

Los Srs. Varela ó sus parientes han hecho ya irupcion completa en gobierno nacional, en congreso nacional, en las cámaras provinciales, en el gobierno provincial hasta el Sr. Castro, en los tribunales de justicia, en las sub secretarias y en los empleos subalternos.

Solo faltaba la municipalidad y yá vá á ser esta inoculada de Varelismo en su misma presidencia.

Francamente, esto nos parece ya exesivo; y sino habriamos dicho nada contra la candidatura aislada de D. Hector Varela, nos vemos obligados á impugnarla como formando parte de un sistema oligárquico, inconciliable hasta con nuestras instituciones.

Administracion de Justicia

Juicio de investigacion

Vindicacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Echevarria.

La administracion de Justicia aun no ha podido depurarse de los vicios, que tienen su origen en el sistema colonial y que medio siglo de régimen liberal no ha bastado, para elevarla á las condiciones que debe tener entre las instituciones republicanas.

Cada conquista ha sido obra de muchos años de trabajo, viniendo la fatiga y otras atenciones mas apremiantes á autorizar la continuacion de males que debian cesar ya.

Entre otros podemos recordar la dictadura que en cierto modo ha ejercido y ejerce el poder Judicial, como un efecto natural de su mision.

Pero esto se corrije y limita por medio que aun no están consignados en nuestras leyes.

Los magistrados han gozado y gozan entre nosotros del respeto y consideracion que su caracter impone, y del prestigio que su moralidad ha sabido mantener.

Apesar de las liberales reformas sobre excusaciones y recusaciones que acuerdan á los habitantes del Estado las mas amplias garantias, no se hace uso de ellas, porque la moral de los Jueces las hacen innecesarias.

Dado nuestro regimen actual, el dia que falte la moral en los magistrados no hay garantias ninguna de justicia.

Desde la caida de Rosas los miembros del Poder Judicial han gozado de una inmensa reputacion, y la administracion de Justicia ha pasado por epocas ardientes y de pasion, sin haber comprometido su imparcialidad por causas políticas.

Fué una verdadera novedad la denuncia hecha contra el Dr. Echeverria Juez de 1.ª Instancia, y el pueblo sorprendido esperó el resultado que debia dar.

La primera dificultad que se ofrecia, era la manera de proceder—El Juez denunciado por faltas graves en el ejercicio de sus funciones, por medio de la prensa, tenia que acusar el articulo, pero seria una acusacion ilusoria desde que no habia jurado, y si acudia á la Justicia Ordinaria, el acusado deduciria jurisdiccion, por ser actos de la vida pública.

El Dr. Echeverria tomó en nuestra opinion el único camino que debia.

Pidió la investigacion, sobre los hechos denunciados.

El resultado ha sido para él la vindicacion mas completa; y para el pais un ejemplo saludable, al que quedan obligados los magistrados de hoy en adelante.

El pueblo tiene ya una inmensa garantia mas, en la buena administracion de Justicia.

Cuando un magistrado sea denunciado de faltas, en el cumplimiento de sus deberes oficiales, no debe acusar el escrito ni ante el Jurado, ni ante la Justicia Ordinaria.

Debe limitarse á pedir la investigacion de los hechos, y vindicarse por este medio.

Pero si la denuncia resulta falsa, el Juez denunciado no debe deducir ninguna accion, tiene que contentarse con esa vindicacion.

Por las leyes generales el que no prueba una acusacion, cuando se trata de cosa que le compete, no incurre en pena de calumnia.

Todo hombre del pueblo está interesado en la buena administracion de Justicia, y procede en cosa propia atacando á los jueces y denunciando lo que quiera.

La no justificacion es ya un castigo moral muy grande.

Los magistrados necesitan sufrir las consecuencias del abuso, pero es un sacrificio indispensable.

Al felicitar al Sr. Dr. Echeverria por el éxito que ha tenido, creemos que no deb llevar adelante las acciones que la sentencia le ha reservado, porque no debe hacer uso de ellas y en rigor no existen segun nuestras instituciones.

Navegacion de los rios Interiores.

Velez y Gorostiaga.

Al tratar la cuestion de navegacion de los rios, hemos invocado nuestras leyes y tratados vigentes, prescindiendo de las personas personas que los hicieron, invocando el testimonio del Dr. Gorostiaga como autor de los Tratados, haciendo muy lijeramente una censura de su proceder.

El Dr. Velez no se contenta con esto, y quiere que ataquemos al Dr. Gorostiaga, para lo cual hace decir á el órgano oficial que los tratados sobre navegacion de los rios no son obra del Dr. Gorostiaga, publicando al mismo tiempo el texto firmado por este señor.

¿Que tendrá ya el Dr. Velez con Gorostiaga que nos provoca á que le ataquemos?

Pero nosotros no somos instrumentos del Dr. Velez. Cuando creamos oportuno atacar al Dr. Gorostiaga lo haremos por nuestra propia inspiracion.

Si el Dr. Velez quiere atacar á su cólega sobre esta materia. ¿Por qué no publica el celebre Memorandum que trabajó por encargo del Gobierno de Buenos Aires y que le fué tan bien retribuido con sorpresa del Dr. Obligado que se creyó que debia ser gratis?

Gorostiaga juzgado por el Dr. Velez tiene en ese documento, cuanto puede necesitar, para sentir el rubor en el rostro cada vez que su cólega le estreche la mano.

¿Para que quiere el Dr. Velez que recordemos al Dr. Gorostiaga esas cosas?

Hágalo él.

El pueblo tiene bien presente estas cosas, y no ha de tardar el dia en que estalle la indignacion pública, al ver que combinacion de hombres tiene hoy el mando de la República.

Sarmiento la está humillando, pero los pueblos humillados un dia piden severas cuentas de actos tan indignos, y los castiga.

El suicidio del escoces:

Notable artículo del Federalista.

Ya que el gobierno Nacional arroja el guante al *Federalista*, fuerza será que el *Federalista* lo recoja.

La oposicion que hasta ahora hemos hecho á nuestros adversarios en el poder, ha sido una oposicion digna, dentro de los limites de la moderacion y en honra de ellos mismos; pero la que en adelante nos proponemos sustentar, si bien no saldrá de los limites del patriotismo y de la dignidad será mas activa y no perderá de vista por un solo instante á los que se ensañan contra un hombre que no ha cometido mas crimen que espresar con libertad su pensamiento, al paso que coronan á los caudillos traidores que cuelgan á sus amigos, ensangrientan á los pueblos y traen en una perpétua agitacion á la República.

Se quiere matar en el *Federalista* la voz del partido nacionalista y con él la palabra independiente del pais, porque una fraccion politica de su talla en cuyas filas militan los hombres mas importantes de la República en las armas, en el foro, en las letras y en la politica, que no tiene vinculos oficiales, que se encuentra perseguida con encarnecimiento, no puede ser mirada sino como la representacion mas digna de las aspiraciones del pueblo.

Este, sin duda, es el paso mas criminal del Gobierno que ha sucedido á el del honorable General Mitre.

Mitre decia á cada paso: los pueblos tienen el derecho de equivocarse, Sarmiento, por el contrario, sostiene que los pueblos deben abjurar de su pensamiento en holocausto de las miras y de las conveniencias oficiales. El nuevo Presidente sostiene que la República necesita de Mentores; y por eso despacha procónsules al Interior, y robustece la influencia carcomida del General Urquiza, burlándose del pueblo Entre Riano y de ese partido mas de cien veces sacrificado al capricho y á las venganzas de aquel caudillo.

No es estraño, pues, que hoy se quiera condenar al silencio al *Federalista*, diario que ha nacido con el favor del pueblo, que por él vive alimentado y á cuya causa ha consagrado todos sus esfuerzos.

El señor Sarmiento declara criminales á todos aquellos que tienen el coraje de pensar con independencia; y sin recordar que él ha sido tambien periodista, y que en mas de una ocasion ha pedido una atmósfera de libertad para respirar, se ensañe hoy contra una individualidad humilde que no tiene mas poder que su tintero y su pluma, y que ha consagrado su vida al noble apostolado de defender los grandes intereses de la patria, tal cual los entiende, sin alimentar ódios contra sus adversarios.

Sentimos de todas veras que la persecucion haya empezado por el *Federalista*, porque habriamos deseado defender la libertad del pensamiento en otros, y no en nosotros mismos; pero tenemos que afrontar la tormenta, pidiendo el concurso de los hombres de todos los matices políticos, ya que aqui no se trata de una conveniencia individual ni de partido, sino de un alto interes de patria y de libertad.

Se trata aqui de los hombres que nos vienen á mandar como se manda en los Estados Unidos, como se manda en los pueblos libres, que viven á la sombra de instituciones seculares.

Y sin embargo, véase lo que han hecho en el corto período de gobierno que llevan; véase como han entendido la libertad y como la han practicado; vease como se han desvelado por los intereses publicos; súmese el Debe y el Haber del nuevo Gobierno; y despues del *balance*, digasenos si un hombre de corazon templado, que es fiel á sus amigos y á su bandera, que piensa que los caudillos labran la ruina del pais y que no teme las persecuciones del nuevo Júpiter Tonante, puede permanecer indiferente á las apostasias, á las persecuciones y á los errores del Gefe del Estado y de sus Concejeros.

No—vengan las persecuciones, pero hablemos la verdad. Puede caer uno, dos y tres al pié de la gran bandera nacionalista; pero al fin la libertad ha de ser un hecho, y el nuevo presidente ha de tener que inclinar la frente ante ese gran poder que se llama opinion pública, y que, sin ser visto, sacude en un momento los tronos seculares y avienta al estranjero á los representantes del pasado.

Las libertades públicas no se hieren impunemente, porque ellas no son de la personalidad A ó B—son el patrimonio de todos; representan el esfuerzo comun, el sacrificio de todos, el precio de la sangre de infinitas generaciones; y asi el que vió caer á su padre, á su hermano y á su amigo luchando por la verdad del sufragio, de la palabra libre y del derecho de asociacion, como el que se levanta en una atmósfera de libertad contemplando inmensos horizontes en el porvenir, son provocados por el gobierno que con mano sacrilega quiere arrancar de la frente del pueblo la aureóla májica de sus libertades.

Este es el caso en que el gobierno nacional se encuentra; y el gefe del Estado, que se precia de haber viajado por toda la redondez de la tierra, de haber vivido en la gran república y de conocer el secreto de mandar pueblos libres, vá á encontrar á su lado el vacio, porque la opinion se aleja de él para seguir á los que marchan con paso sereno al sacrificio, no como las victimas inocentes de la antigüedad, sino como los grandes criminales que caen y levantan bajo el peso de afrentosas cadenas.

El señor Sarmiento venia á mandarnos mejor que Mitre que no ha estudiado la vida politica de la gran nacion; y sin embargo esto subvencionaba á diarios que enlodaban su reputacion (como sucedia en esta ciudad con el *Ferro Carril*), al paso que aquel condena á muerte á papeles públicos que han declarado solemnemente que, en caso de ser atacada su autoridad, serian los primeros soldados de la defensa. Desconoce asi el señor Sarmiento un derecho de los pueblos y reniega de las conquistas gloriosas de nuestra naciente democracia.

No, señor Sarmiento—asi no se manda en los Estados Unidos, allá el pueblo ama sus libertades, y los gobernantes se inclinan ante aquel amor tan natural, so pena de bajar al banco de los acusados.

La ley es allá una verdad: y ay! del mandatario que trate de amordazar al hombre libre por resortes directos ó indirectos.

Allá no se insulta á los pueblos; no se les llama *canallas* y *aristócratas*; no se dice que sus luchas generosas son *reyertas de borrachos*, no se llama á los defensores del honor Nacional, *hato de presidarios y ladrones.*

Allá los Presidentes no se agarran á patatadas en el despacho con los empleados de los Ministerios.

Allá no se destituye á Gefes beneméritos, por una miserable conveniencia de partido, cuando esa destitucion encarna tal vez la ruina de un pueblo, cuyas fronteras se entregan al pillaje de los bárbaros.

Allá no se levantan caudillos del polvo, y se les hace árbitros de los destinos de la Nacion.

Allá, no se premian las revoluciones, la sangre inocente derramada en aras de una conveniencia electoral.

Allá no se quebranta la disciplina del Ejército, porque asi cuadre a las miras criminales de circulos que han pisoteado la soberania de los pueblos para escalar el poder.

Allá no se condena á pueblos y á partidos enteros á la persecucion eterna de los amigos del gobernante.

Allá no se desconoce la autonomia de los Estados, ni se incita á los descontentos á la revuelta, ni se arma á los amigos con el puñal del asesino

Allá se respetan las influencias legitimamente adquiridas, y se premian los sacrificios del hombre encanecido en el servicio de la patria y de la libertad.

Allá no se aman procónsules que vayan á sojuzgar la soberania de los Estados, en nombre de una conveniencia mal entendida del poder.

Allá no se impone silencio á los diaristas, fraguando su ruina por medio de golpes alevosos.

Allá no se desconece la palabra de la Ley ni se hace letra muerta de los preceptos de la Constitucion.

Allá no se burlan de los Congresos, y sus mandatos son fielmente respetados y cumplidos por los Presidentes.

Allá no se hacen destituciones en masa de empleados á quienes se sospecha contrárias simpatias á las de la persona del gobernante.

Allá no se apellida orgia á una manifestacion tranquila del pueblo, rendida á un ciudadano honrado en quien ve la encarnacion de un principio.

Allá, en fin, señor Sarmiento, no se hace nada de lo que V. hace, y aun cuando no hayamos salido una cuadra del suelo querido de la patria, podemos asegurar á Vd. que en pueblos libres la moral politica, el decoro de los gobernantes y el respeto á las conquistas de la democracia, son una verdad que nadie tiene el derecho de desconocer ni de

---

12

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Las pisadas de los caballos se apagaban sobre el musgo.

Los arneses de los aventureros crujian acompasadamente de una manera desapercibible.

Cantó uno un romance de su tierra, ó mejor dicho, empezó á cantarle; y se oyó la voz del capitan que dijo:

—¡Silencio! las águilas cuando van en busca de la presa no graznan.

Se apagó la voz del cantor.

Pusiéronse á hablar dos de ellos, y de nuevo resonó la órden de silencio.

—A algo duro vamos, pensaban todos, y todos pensaron tambien, pues mejor, hará buena ganancia.

Ciervo-veloz y Farfan iban el uno á la derecha, el otro á la izquierda del caballero pero sin hablar una sola palabra.

—La órden de silencio les comprendia á ellos tambien.

El caballero llevaba algo avanzado sus caballo y continuaba al paso sobre una especie de pradera estrecha y sinuosa que se perdia á lo largo entre terrenos accidentados, cubiertos de espesos pinos.

Esta marcha duró dos horas; al cabo de ellas terminó la Selva del Abrojo, y despues de haber recorrido una estensa pradera descubierta, los aventureros llegaron al camino real junto á una magnífica cruz de piedra, pendiente de la cual habia una caldereta llena con una estopa empapada en aceite y encendida.

De aquella luz cuidaba un buen hombre que tenia su ermita entre las primeras espesuras de la selva.

Una vez allí, el caballero mandó echar pié á tierra á su gente, y que permaneciese inmóvil junto á sus caballos.

Entregó á un escudero el suyo, se fué á la cruz se arrodilló en sus gradas y oró.

Para esto se habia separado algun tanto de Farfan y de Ciervo-veloz.

—Estoy reventando, dijo este en voz muy baja á Farfan, por decirte una cosa que me ha ocurrido; ¿pero cuanto me ha ocurrido? mucho tiempo despues de haber salido de la cabaña.

—¿Y qué idea es esa?

—¿Qué idea es esa? que este caballdro no es caballero.

—¿Pues que es? dijo Farfan.

—Dama.

—¡Estás loco! ¿Pues qué hay dama en el mundo capaz de atravesar de parte á parte de una lanzada la adarga y el arnés que llevaba encima Pero Rojo, ni de romper como ha roto de un golpe de maza el suelo de la choza?

—Dama y muy dama, dijo con acento de conviccion Ciervo-veloz.

—Vamos, la hermosura de este caballero te hace pensar eso.

—No, me lo han hecho pensar sus ojos; cuando hablaba de Guzman el Bueno, los ojos le relucian como carbunclos, y Dios me perdone si no se le asomaba el cálor á las mejillas unas veces, y otras se ponia pálida.

—¡Pálida el caballero! Pálido dirás; lo de relucir los ojos y lo de ponerse pálido ó encarnado puede ser que consista en que esté enamorado de la infanta mora y le irrite los celos el pensamiento de que la infanta ama á Guzman.

—Te digo que ese caballero es la infanta mora, la sultana Zayda Fatima.

—¡Mora, y mira cómo reza al pié de la cruz!

—Ya sabes que la infanta mora se bautizó y que tomó el nombre de doña Maria.

—El caballero se llama Gutierrez de Silva, dijo Farfan.

—Un nombre se toma de cualquier parte, por que no hay necesidad de ir enseñando á todo el mundo la partida de bautismo dijo Ciervo-veloz.

—Hace cuatro dias que vivo con el capitan sin separarme de él, y en él no he visto nada de mujer.

—¿Le has visto desnudarse?

—No, porque no se ha quitado el arnés en todo el tiempo que le conozco, con él come y con él duerme.

—Se lo habrá impuesto por penitencia.

—Yo te apuesto la parte de presa que me corresponda en la primera ocasion, á que el capitan es hombre y muy hombre, dijo Farfan.

—Y yo te apuesto toda la parte mia, contra media parte tuya á que es mujer y muy mujer

—Silencio, que se levanta y viene hácia nosotros.

—Dos á caballo, dijo el caballero.

Montaron dos de los mas inmediatos.

—Al camino, dijo el capitan, y en marcha, como quien sale de Valadolid: cuando sintais á lo lejos gente armada, volved á toda brida y avisadme.

Los dos ginetes salieron al camino y se alejaron por él.

—Vosotros, dijo el caballero dirigiéndose á todos, id á la espesura y ocultaos en ella; estad listos para en el momento que oigais mi bocina.

Los aventureros, incluso Farfan y Ciervo-veloz, se alejaron, llevando sus caballos de la mano hácia el comienzo de la selva.

El caballero del Aguila Roja se acercó á la cruz, se sentó en su grada mas alta, y apoyada la espada en el pedestal de la cruz, permaneció inmóvil como una estátua.

—

CAPITULO V.

De como el caballero del Aguila Roja no era caballero, y de como una dama puede ser tan fuerte como Bernardo el Carpio.

—¡Oh, mi buena reina, mi buena madre! esclamó el caballero cuando se hubo alejado su gente; ¡que estarás pensando de mí, de mí que me alejé de tu lado huyendo! ¡y de qué! ¿Por qué te ha sido débil? ¿porque has perdonado al infante don Juan otra vez? ¿por qué sigues mirando en él al hermano de tu esposo, al tio de tu hijo? El infante don Juan no ha renunciado á su ambicion: ¿no te usurpó, ayudado, sosteniendo por vasallos traidores, tus reinos de Leon y de Galia? ¿cuándo ha venido á someterse á ti? Cuando puesto de tu parte el rey don Dionis de Portugal por el casamiento de su hija la infanta doña Contanza con el rey tu hijo, amenazaba entrar por Galicia contra el infante don Juan á la cabeza de un poderoso ejercito; cuando habiendo comprado la lealtad infame de don Diego Lopez de Haro con el Señorío de Vizcaya, se ha venido á su bando como e aventurero que sirve á sueldo; cuando Lara se ha venido á ti pensando en tu Señorío de Molina; cuando, en fin el rey de Aragon abandona á D. Alonso de la Cerda quitándole soldados y obligándole á salir de tus reinos, porque alienta el ambicioso pensamiento de casar á su hermano el infante don Pedro contigo. ¡Ah! esto es el infante don Juan insolente y tirano cuando se cree fuerte, y sumiso y cobarde y servil cuándo se siente débil. ¡Ah! has abierto tu casa á la serpiente; confias demasiado en tu corazon y en la providencia de Dios; yo confio tambien, y sin embargo, he tenido miedo, miedo al amor impuro, á la malvada astucia de ese hombre. Ese hombre siente por mi una pasion del infierno: ese hombre ha traido sobre mi la terrible maldicion de mi padre.

Como ven nuestros lectores, Ciervo-veloz no se habia equivocado.

El caballero del Aguila Roja era la sultana Fayda Fatima.

¿Quién habia hecho fuerte á la sultana? quien hizo fuerte á Juana de Arco y á otras tantas heroinas.

¿Quien habia trasformado, de delicada dama en bravo caballero? Su corazon y la necesidad.

¿Donde habia encontrado las fuerzas necesarias para resistir el peso de la armadura, para regir un corcel de batalla y para el formidable encuentro lanza en ristre contra otro caballero armado? En la educacion varonil que la habia dado su padre.

Los moros españoles, cuya cultura, al leer sus códices, al examinar sus leyes, al ver la delicadeza, la belleza de monumentos tales como la Alhambra, refinamiento del lujo, del buen gusto y de la belleza, asombra; aquel pueblo galante, romanesco, hidalgo, simpático, por mas que fuese invasor de otro territorio y enemigo irreconsiliables de nuestros abuelos: aquel pueblo brillante como un meteoro, y que con la rapidez de un meteoro pasó por el inmenso espacio de la historia, dejando tras si rostros de luz que aún brillan; aquel pueblo que no ha tenido semejante, que no ha dejado en la barbara Africa mas que religion y sus costumbres, en lo parte social, habia conservado sin embargo, á pesar de la cultura de la civilizacion, toda la rudeza de las montañas del Mogrheb, de donde habia salido.

El enamorado caballero, el poeta, el refinadamente culto, el que parecia una delicada dama en al fondo de los encantados apartamentos del haren, el que parecia que no podia vivir sin aspirar los fragantes aromas de los pebeteros, el que se envolvia en sedas, el que suspiraba su amor al son de su guzla, cantando con la dulzura de una tórtola, el que adormecido por el opio hacia velasen su sueño encantadoras esclavas, el que parecia nacido para vivir dormitando en un sueño del jardin de Hiran, en el momento en que retronaban llamando á la lid el añafil vibrante y el atabal sonor, sacudia su pureza, trocaba la seda por el hierro, empuñaba la fuerte lanza; cabalgaba sobre el brídon indómito, se convertia en fin en el leon hambriento de matanza y de estrago de los ardientes arenales de donde habian salido sus abuelos: y una vez sobre el campo, á caballo, aspirando el aire de la campaña, era sóbrio, sufrido para fatiga, para las inclemencias, para todas cuantas privaciones, para todos cuantos trabajos trae consigo la guerra.

Aun todavia, cuando os acercais á Granada, veis sobre la altura las macizas torres, los fuertes muros rojos que parecen labrados en granito, coraza impenetrable del ya viejo é inútil centinela que velaba sobre Granada.

Y aquellas torres, aquellos muros, aquellos cubos, aquellas puntiagudas almenas, os dan la idea de la fuerza ruda, resucitan por analogias para vosotros aquella tremenda época de rudeza y de guerra continua, en que el labrador fronterizo llevava la ballesta sobre la man cera de su arado, dispuesto siempre á resistir como un héroe una imprevista algarada.

¡Cómo presumir á la vista de aquellas para su tiempo formidables defensas lo que ocultan dentro de si! Pero entrais en la Alhambra, y os maravillan, os arroban, os enamoran aquellos bellísimos patios de galerías afiligranadas, sustentadas por columnas de alabastro; aquellas cámaras maravillosas que arrojan de si torrentes de languidez y de voluptuosidad, y la hada de la molicie y del amor que aun vive allí, estampa en vuestros áridos lábios su húmedo y suspirante beso: estais dentro del símbolo de la religion, de las costumbres y de la civilizacion mora, y teneis que asomaros á un ajimez, tocar el aspero muro, ver debajo de vos los bastiones almenados, para comprender que tanta belleza, tanta delicadeza, tanta afeminacion, estan tan inmediatamente unidos á tanta fuerza, á tanta rudeza, á tanta amenaza.

Parece como que la Alhambra, al que penetra en su interior, le dice: Vive, goza con tu materia, con tu espiritu, con tu ser entero. Y que su esterior, trasladandonos á otros tiempos, intima altivo y feroz la muerte al que se atreva á acercarse á los muros con intencion de escalarlos ó aportillarlos.

Cuando nosotros nos hemos puesto en esta situacion, en medio de un sueño de lo pasado, han herido nuestros ojos los vivos destellos del sol sobre bruñidos arneses; hemos visto tras cada almena el fantasma de un feroz guerrero, hemos oido el chasquido de la ballesta, el fragor del combate, el golpe en los muros de la pelota de piedra lanzada por la catapulda, hemos visto bambolear la larga escala, y caer con horrendo espectáculo á la profunda cava los soldados que cargaban lo escala; hemos comprendido en fin lo formidable, lo inespugnable de la vieja y mutilado Kasbá granadina, la que tiene por entrañas jardines y estanques, y galerias, y retretes que realizan las soñadas descripciones de las leyendas orientales.

Y así era tambien la dama mora: idilio del amor y de la hermosura, preciosa joya viviente, hechura de Dios, guardada, velada, secuestrada para el misterioso amor de un hombre celoso, enriquecida con la púrpura, las perlas, el oro y la pedreria; indolente, sumisa; delicada, resignada á su jaula magnifica y á la monotonia, de un amor sin celos, sin pruebas, sin combate.

Pero esta dama soñada, esta dama creada para todas las delicadezas de la vida, tenia en sus venas la sangre de fuego de sus abuelos las hijas del desierto: esta dama oia con mucha frecuencia desde su lecho perfumado el embate formidable de la guerra, que como una tormenta de muerte y sangre envolvia el alcázar dentro del cual existia su oriental retrete.

Muchas veces un venablo gigantesco lanzado por la balista penetraba fragorosamente por el cerrado ajimez, rompiendo su feble celosia sus ojas de elerce labrado, sus vidrios de colores, y destruyendo sobre su mismo lecho alguna bella bajaraca, alguna frase de una sura del libro de Dios, ó dejando cojo algun verso de una inscripcion amorosa.

Asistia á las justas, y veia morir sin estremecerse uno y otro caballero; y la feroz lidia del toro acababa de acostumbrarla á ver sin conmoverse la efusion de sangre y el horror de la agonia.

En aquellos tiempos la guerra estaba en la atmósfera, y con la guerra todos sus horrores.

Las mas altas princesas eran las mas fuertes, por que se les educaba para que lo fuesen.

No habia rey moro que pudiese contar de seguro con la estabilidad de su dominio.

Sobre el poder de los reyes está el poder de Dios. Mahoma lo dijo, y lo consignó como un precepto divino en el Koran: no hey mas señor que el Fuerte; él dá los imperios y él los quita; él solo es el vencedor; los que vencen, vencen en su nombre y su brazo, el califa es el vencedor: de modo que, por este principio teológico del Koran, la legitimidad, la sucesion, no existian sin la fuerza, esto es sin Dios: de tal modo, que un hombre de nacimiento oscuro se sublevaba ayudado por algunos otros hombres, vencia al wali que salia á su encuentro representando al rey, aumentaba su ejército, se ponia al fin frente del califa, le vencia, le cortaba la cabeza, se ceñia su ensangrentada corona, y reinaba legitimamente por el derecho de la victoria.

De aqui la continua guerra civil de los moros, su desmembracion en pequeños estados, y su destruccion por los heróicos esfuerzos de los españoles solariegos que no cesaban en su gran tarea de reconquista.

Cuando nació la infanta Zaida Fatima, el rey su padre llamó a sus astrólogos y les mandó leyesen en el libro del destino el horoscópo de su hija y la levantasen figura.

Velaron muchas noches los sabios, consultaron las estrellas, hicieron cálculos sobre los signos de sus astrolabios, observaron el vuelo de las aves agoreras, preguntaron á los muertos evocando sus sombras, preguntaron á los arboles, á las rocas, á las corrientes; hicieron cuanto les fué posible hacer, usando de la astrología, judiciaria, de la nigromancia, de la geomancia y despues de sesudas y largas especulaciones, dijeron al rey Mojammet, despues de llamarle con todos los pomposos adjetivos y calificativos de costumbre.

—El destino de la infanta Zaida Fatima, con tristes hadas nacida, es oscuro y tormentoso: para su amor, señor, por que si ama, su vida será funesta y azorosa, y habrá menester de toda la fuerza que Dios da á sus elegidos para sostenerlos en la lucha.

Y por mas que el rey quiso que los sabios aclarasen sus palabras, estos se parapetaron con que nada mas les habia dicho las estrellas y los muertos y las peñas y las aguas, y el rey hubo de contentarse con lo que le dijeren. y se propuso preparar á su hija en cuanto le fuese posible para aquella vida de azarosa lucha que los sabios le habian predicho.

Preparóla en cuanto tuvo uso de razon para un ascetismo rígido, y consagró como sabemos su castidad al Señor. Esto era lo mas apropósito para prevenirla contra el amor, humano, que segun los pronósticos de los sabios, debia serle tan funesto.

Pero como los agueros eran inciertos, como podia suceder muy bien que, á apesar de su ascetismo, amase, ó como habian dicho al rey que si llegaba este caso la infanta necesitaria una gran fuerza para la lucha, el buen rey se propuso hacerla fuerte, y al efecto desde muy niña; la ocupó en ejercicios varoniles.

Creemos que no necesitamos justificar mas la situacion de fuerza en que hemos presentado á la infanta Zayda Fatima: la hemos visto impávida en el Alcázar de los Mármoles en el momento de la traidora sorpresa del infante don Juan; la hemos visto evadirse con la energía de un hombre de la casa fuerte de los Cigarrales; la encontramos al fin al frente de una banda de bravos aventereros, haciéndose respetar de ellos por haberlos hechos testigos de la muerte que con un solo encuentro dió á su capitan.

Y ya antes de ser arrancada de su retiro, la infanta habia cabalgado en potros salvajes, habia roto mas de una lanza contra los pajes del rey su padre, habia perseguido al fiero javalí en las asperas cortaduras de Sierra-Nevada, y aun habia asistido alguna vez á una batalla al lado del rey Mojammet.

Nada, pues de estraño tenia lo que hemos dicho de ella: nuestra conciencia de escritores nos ha obligado á ser algo difusos para que no se crea inverosimil este personaje, aunque nos hubiera bastado citar como símiles comprobativos a doña María la Brava, la de Salamanca, que encerrándose en una habitacion con los matadores de sus hijos, acabó con ellos á estocadas; á doña María Teresa Pacheco, que un año despues de muerto su esposo Juan de Padilla, fué el brazo general de los Comuneros, y supo burlar, en fuerza de energía, la invensible fuerza del gran Cárlos V huyendo á Portugal; á aquel bravo alférez de Pizarro, que murió en el Perú, y el del cual no se supo que era mujer, y monja, hasta despues que murió; á María de Zaragoza, la heroina de la bateria de Santa Engracia, y otras tantas que seria prolijo enumerar.

Para los que conocen la historia, nada hubiéramos tenido que decir: la presentacion de una mujer fuerte no es mas que una nueva escepcion comprobada, por otras muchas escepciones; pero nosotros escribimos para todo el mundo, y hé aquí la causa de nuestra digresion.

La sultana Zayda Fatima era lo que el alcázar moro donde habia nacido: una delicadisíma belleza dentro de una armadura de guerra; un eden delicados y puros sentimientos, defendido por una fuerza bravía: era un símbolo viviente de las creencias y de la manera de ser de su raza,

Continuaremos.

CAPITULO VI.

De la mala aventura que le aconteció al infante don Pedro de Aragon.

No tuvieron que esperar mucho tiempo los aventureros á que los llamase la bocina de su capitan, ni la infanta Zayda Fatima pudo pasar en en su monólogo mas allá del punto donde le dejamos, y en el cual fué cortada por el ruido creciente de la carrera á rienda suelta de dos caballos que se acercaban.

Zayda Fatima se puso de pié y adelantó hácia el camino.

Poco despues llegaron los dos aventureros que habia destacado para que el camino reconociesen.

—¿Qué sucede? dijo Zayda Fatima en cuanto se detuvieron junto á ella.

—Sucede, capitan, dijo uno de ellos, que cuando llegamos á los peñascales y al mismo punto donde está enterrado Pero Rojo, como hubiésemos detenido para escuchar, á fuer de buenos ojeadores, oimos á lo lejos son de arneses y marcha de caballos que venian al paso. En el instante nos volvimos, apretamos los acicates á los caballos, y aquí nos teneis.

—Deben venir muy lejos aún, dijo Zayda Fatima.

—Tiempo hay sobrado, dijo el otro aventurero, para cabalgar y salirles al encuentro si os placiere.

—Id á la espesura y mandad á los otros que vengan, dijo Zayda Fatima.

Los dos aventureros se alejaron al trote hácia el principio de la selva.

Zayda Fatima se arrodilló de nuevo ante la cruz, y oró.

Para ella, y atendido el amor que profesaba á la reina doña María, aquellas circunstancias eran gravísimas: la reina estaba en Valladolid con el rey su hijo rodeado de traidores.

Se pretendia imponerla por la fuerza, segun creia Zayda Fatima, atendido el cárcter de la reina y el amor que guardaba á su difunto marido, su casamiento con el infante de Aragon don Pedro.

Otro infante traidor, don Juan, á quien aquel casamiento no convenia, porque le anulaba, habia encargado el asesínato oscuro del infante de Aragon á unos aventureros capaces de todo, á cuyo frente la habia puesto de una manera estraña la Providencia.

¿Qué debia hacer Zuyda Fatima? Lo ignoraba: todo menos un asesinato; pero prescindiendo de este, la situacion era dificilísima.

¿Qué debia hacer? No lo sabia:

Por lo mismo oraba á Dios para que la iluminase.

Llegaron Ciervo-veloz, Farfan, los cuatro escuderos de Zayda Fatima, y los otros aventureros.

Uno de sus escuderos presentó á Zayda Fatima, que se habia levantado de al pié de la cruz, su caballo.

Zayda Fatima cabalgó, la dió otro escudero su adarga y su lanza, y mandando á su gente que cabalgase y la siguiese, rompió la marcha, yendo al encuentro de los ginetes, que segun la habian dicho. avanzaban hácia Valladolid.

Durante media hora nada se encontró, nada se oyó.

Zayda Fatima y su gente caminaban al paso.

Al fin, allá á lo lejos, se escuchó confuso rumor de arneses y de pasos de caballos.

—Embrazad las ardagas y terciad las lanzas, dijo Zayda Fatima con la energía de un capitan veterano, y al trote.

El escuadron se deslizó sobre el camino y bajo la sombra, raudo y sonoro como el viento de la tempestad.

A poco se sintió ya cerca otro escuadron que abanzaba tambien al trote.

—¡Alto y atentos! gritó Zayda Fatima á su gente, que en el mismo punto reprimió sus caballos y se detuvo.

Zayda Fatima siguió al trote un corto espacio, y cuanto juzgó que los que venian podian oirla, gritó:

—¡Ténganse allá la gente que viene!

Detúvose aquel escuadron, obedeciendo á una voz robusta que le mandó hacer alto.

Luego, otra voz robusta, nerviosa é impaciente, dijo:

—¿Y á quién he de tenerme?

—A los Hermanos de la Selva, contestó Zayda Fatima.

—Háganse á un lado esos hermanos y dejen libre la via, ó pasaré por cima.

—¿Sois don Pedro de Aragon? preguntó Zayda Fatima.

—Yo soy, contestó el mismo caballero que habia hablado antes.

—¿Vais á Valladolid?

—A Valladolid voy.

—Pues no pasareis sin hablar conmigo.

—¡Amigos! dijo el infante volviéndose á los suyos: ¡lanzas en ristre y á la ventura de Dios!

—¡A mí los Hermanos de la Selva! ¡Que nadie toque al caballero de la sobrevesta blanca!

Blanca era la sobrevesta del infante don Pedro.

Un momento despues, los dos escuadrones se habian embestido.

Algunos hombres de una y otra parte habian caido de los arzones, y gritaban pisados por los caballos.

Los Hermanos de la Selva eran superiores en número á los del infante de Aragon,

atacar, y mucho menos los que tienen la mision de custodiarlas.

Estamos, pues, en el caso de imitar á los pueblos libres, ya que asi venia á mandarnos el señor Sarmiento; y pésele como le pese, tendrá el disgusto de inclinarse ante la ley y ante las libertades del pueblo, sin que haya en ello una humillacion sino el cumplimiento de un deber en el Gefe de Administracion Nacional.

El «Federalista» no vive del favor oficial, y en el momento de la persecucion ha de salir airoso y triunfante, porque, como lo ha dicho uno de nuestros amigos, por cada tipo que los Gobiernos rompen los pueblos levantan diez imprentas.

Las ideas no se degüellan; Vds lo han dicho—y crean que el «Federalista» sostiene una idea, con absoluta prescindencia de los nombres propios. Y á esa idea, estamos seguros, el pueblo la sostendrá en el momento en que la amenacen los golpes reiterados del poder y las persecuciones traideras de los círculos maldecidos por la opinion.

El señor Sarmiento se equivoca pensando que vá á matar la palabra independiente del «Federalista».

La causa del pueblo, la entregamos al pueblo y le pedimos que juzgue sobre nuestra conducta.

El gran crimen consiste en no plegar la rodilla al astro que se ha levantado sobre los hombros de los gobiernos electores; consiste en decir que Urquiza ha traicionado á sus amigos para sellar una alianza inicua con el presidente de la República; consiste en pedir que Santa-Fé se gobierne por si misma para su honra y su prosperidad; consiste en defender á los que han caido con nosotros; y cuya suerte estamos dispuestos á correr; consiste en que venimos dando el alerta á los pueblos á quienes se quiere imponer procónsules y gobiernos de familia; consiste en que hacemos votos porque la juventud Entre-Riana baje á la arena de la democracia y dispute á la familia Urquiza los destinos de aquella noble provincia; consiste en que queremos que la nacionalidad argentina sea un hecho, á cuya sombra vivan tranquilos hombres de todos los partidos, á fin de poner término á los gobiernos funestos de círculos que entregan la cosa pública á la esplotacion y á la avaricia de familias que vienen medrando con la puñalada de un asesino descargada sobre la espalda de uno de sus miembros.

Consiste en todo esto nuestro crimen y el crimen del *Federalista*.

El señor Sarmiento quiere castigarlo, y está resuelto á ello.

Sea en hora buena; pero debemos recordar al Presidente de la República que las persecuciones hieren á los perseguidores y santifican á los perseguidos.

Le recordamos tambien que los gobiernos que arrojan el guante á los pueblos, no deben pararse á medio camino, y que una vez pasado el Rubicon, es necesario llegar á Roma y tomarla á viva fuerza, inmolando victimas inocentes al Dios airado de las venganzas de vencedor.

Pero ¡que lástima! tales Gobiernos se suicidan á la manera del Escoses de que habla Garcia en la siguiente anécdota que recuerda al partido progresista Español.

Un Escoses resolvió acabar con su existencia, y el rumor circuló entre sus amigos.

Corren estos presurosos; y al llegar á la cámara de aquel, lo encuentran con el fatal brevaje en una mano, de pié y en actitud de apurar la copa.

—Qué haceis? le preguntaron.

—Quiero vivir, contestó—y apuró la copa hasta las heces.

Momentos despues era un cadáver el que habia *querido vivir*.

Así son los gobiernos que persiguen: *quieren vivir*, consolidarse y concluir con la última de las resistencias. Sus amigos los ven con la copa en la mano; pero como manifiestan *el deseo de vivir*, les dejan consumar las persecuciones, y al dia siguiente, mudos y cabizbajos, acuden á los funerales del suicida.

Referimos la anécdota al señor Sarmiento en momentos en que nos persigue; aunque mas grato le seria oir de nuestros lábios: César, los que ván á morir te saludan! Pero es que, gracias al pueblo, no pensamos morir.

Los hombres de principios

El Sr. Sarmiento presidente hoy de la República argentina se encuentra abandonado hasta por los mismos á quienes retribuye con puestos y con dinero los elojios y defensas que hacen de su política.

Ante un cargo tremendo, innegable que se basa en documentos auténticos, Sarmiento no ha encontrado un hombre capaz de minorar con jiros injeniosos ya q' no con razones, porque esto es imposible, la acusacion incontestable que la oposicion á formulado contra él.

Está en el desamparo á que llega siempre el culpable, en el aislamiento del que ha violado la ley, del que ha ultrajado la razon del que ha mansillado la justicia, con un acto indigno, bárbaro, y cuya criminalidad aumenta si se tiene en vista que él ha partido de una mano á quien estaba confiado el ejercicio de la autoridad, el poder de la fuerza pública.

En esta soledad, en este silencio que rodea al autor de la *orden* execrable de matar prisioneros, se vé obligado Sarmiento, á venir él mismo á la prensa no, para levantar el cargo que pesa sobre él, sino para disculpar el hecho infamante y criminal de que se le pide cuenta; pero Sarmiento, en su defensa solo logra aumentar las proporciones de su falta.

El 'Nacional' ha publicado un articulo en el que Sarmiento trata de desmentir que dió órden de ejecutar en masa y sin forma de juicio á hombres prisioneros é indefensos: cita multitud de instrucciones que nadie conoce, á fin de distraer la atencion del punto capital.

Despues de comentar esas instrucciones, confiesa terminantemente que es cierto que se dirigió al Gobierno de Buenos Aires comunicándole que habia dado órden por escrito al Coronel Sandes, de que pasase por las armas á todos los que encontrase con las armas en la mano.

Esta contradiccion, retrata perfectamente el de estado la conciencia del culpable, q' teniendo la certidumbre de la falta vacila entre él si y el no; afirma y niega á la vez.

Enaltece en seguida al General Rivas, por haber tenido la gloria de parecerse á Lincoln, ordenando la matanza de prisioneros;—gloria funesta y oprobiosa, aquella q' se adquiere derramando la sangre de los hombres!

Seguro que no ha de tener muchos que envidien la gloria q' tanto intenta sublimar el señor Sarmiento; en eso es consecuente.

Pero vamos á otro punto que resalta notablemente en el artículo á que contestamos.

El señor Sarmiento, que se jacta, y llega hasta pretender hacer un argumento de su valor moral cediendo al cual segun él, fué que dictó la órden de matanza á fin de salvar á sus amigos de la responsabilidad de un hecho infamante;—¿como es entonces, que él que se encontró con valor suficiente para llevar á cabo ese sacrificio, hoy no lo tiene para asumir su responsabilidad del acto que justamente es acusado?

¿Ese valor moral de que él hace mencion ha quedado reducido á la debilidad y cobardia vergonzosa, que muestra al culpable ante a fealdad de su falta.

El señor Sarmiento pretende echar sobre otros ahora toda la culpa del acto bárbaro de que es acusado.

Pero este es un recurso del que lo vamos á despojar muy pronto con pruebas irrecusables.

No es cierto que el gobierno de Buenos Aires aprobase el fusilamiento de prisioneros, las cartas de nuestros amigos al señor Sarmiento, las notas de la memoria y prueban evidentemente el mal efecto que produjo en el ánimo de todos aquel acontecimiento.

El gobierno reprobó enérgicamente esos derramamientos de sangre como consta en la memoria del año 64 volviendo así por el honor de los principios y las leyes violadas.

Sin embargo: esta reprobacion digna del gobierno de Buenos Aires no agradó al señor Sarmiento y en sus comunicaciones al coronel Sandes daba espansion á su disgusto, en constatacion de esto tomamos las palabras que el señor Sarmiento no há tenido reparo en citar en su artículo de ayer.

Helas aquí:

" Si caen en sus manos caballos ú oficiales
« de la montonera, mándelos bien amarrados
« al gobierno de San Luis para ser juzgados
« en un consejo de guerra y de este modo se
« ahorrará las *reconvenciones* de los que *de sus sillas poltronas* en Buenos Aires hallarian que decir. "

Como se vé al señor Sarmiento, le chocaba que el gobierno desaprobase el medio cómodo de degollar prisioneros y el de someterlos al réjimen judicial.

Este proceder no seria comprensible en hombres de principios pero lo es tratándose de los que como el señor Sarmiento, han [illegible] estas palabras.

[illegible] general Peñaloza fué tomado en una sorpresa durmiendo y el gefe que lo tomó le hizo cortar la cabeza y colgarla de los cabellos en la plaza de Olta.

Este sistema parece que le agradó á Arredondo, pues ateniéndonos á lo que dice el "Progreso» lo ha puesto en práctica varias veces.

Pero vamos al relato.

El señor Sarmiento al dar cuenta de esta accion como director de la guerra lo aprobó oficialmente y respondiendo á censuras oficiales y particulares escribia lo siguiente:—QUE NO PODIA COMPRENDER COMO SE ENCUENTRABA MAL LA EJECUCION DE PEÑALOZA; QUE ÉL APROBABA COMPLETAMENTE EN EL HECHO Y PRINCIPALMENTE EN LA FORMA.

Despues de esta declaracion atroz es inútil hacer ningun comentario;—porque en ella resalta todo lo que pudiera decirse al respecto.

Pero hay algo mas atroz, mas bárbaro que lo anterior, y que escribia igualmente Sarmiento, á los que le reprochaban la órden no menos bárbaras que dió á Sandes.

Hé aquí lo demas:

ESTA MANERA DE REPRESION (los degollamientos) ES ESENCIALMENTE ARGENTINA Y ES POR ESO QUE ME GUSTA:

¡Qué moral y que honor hácia el señor Sarmiento, á la República Argentina!

Estos son los *hombres de principios*: conózcalos el pueblo, en toda su mostruosidad

Al terminar debemos hacer constar ante toda la República un hecho, que es que ni el GOBIERNO DE AQUELLA ÉPOCA NI SUS AMIGOS APROBARAN LAS MATANZAS ORDENADAS POR EL SEÑOR SARMIENTO, segun consta en la nota del Gobierno de Buenos Aires.

Tenemos el orgullo de decir; ademas, que cuando llegó á Buenos Aires, la noticia de la primera ejecucion sin forma de juicio que habia hecho el Coronel Sandes; á pesar de ser á quien mas consideracion se debia por su valor y sus servicios, el Gobierno levantó su voz para volver por los principios y leyes violados.

Esto sucedia en el Gobierno de Buenos Aires en tanto que el señor Sarmiento firmaba en San Juan sentencias de muerte contra todo prisionero que cayera en poder de nuestros soldados.

Con motivo de estar hoy á 28 y de estar en camino para el bolsillo de Sarmiento el segundo mes de sesenta mil pesos que se le cumple, el segundo mes de treinta mil que se cumple á Asina, el segundo mes que se le cumple á don Perlimplin, á Fabius Marianus, á Chingolo y al doctor Mandinga, con motivo de cumplirse el mes de los cincuenta mil pesos de subvencion que se pagan al *Nacional* para que defienda las zapatillas del presidente y trate á Buenos Aires de aldea, amenaze á sus hombres con la cárcel y diga de sus mujeres lo que dijo tratando de el paseo á la América, con estos motivos y por cumplirse el mes á todos las grandes sanguijuelas del presupuesto, me ha venido el recuerdo q' cuando tuvo lugar la *aascension* de Sarmiento, él dijo en su discurso que la providencia iba á auxiliarle en sus tareas.

Sostengo que está es una evidente blasfemia.

Es imposible creer, sin haber perdido el seso, que la providencia le escriba á Sarmiento los artículos que este pública en el diario oficial tributándose elogios desaforados é insultando hombres y mujeres.

Es imposible suponer que la providencia haya escrito el decreto vendiendo el «Federalista» á puerta cerrada.

Es absurdo suponer que la Providencia le haya escrito á D. Perlimplin el rematado decreto sobre capitania y aquel otro en que manda prender á Cáceres por las autoridades nacionales.

Es absolutamente ridículo suponer que la Providencia le haya dictado al pequeño ministro Avellaneda el proyecto de ley sobre *pages* con que ha hecho reir á toda la República.

Y sobre todo es altamente inmoral é impío pretender que la Providencia le haya aconsejado á Mandinga que fuese á hacer antesalas al antiguo tigre de San José y que redactase en seguida la estupenda nota que dirigió al Gobernador Lopez.

A nadie se le ocurre que la Providencia pueda constituirse en Mentor de Mandinga cuyo único punto de contacto con Dios es la espada del arcángel Miguel, no el del honorable arcángel Makartan que escribe folletos contra la gran bestia, sino el arcángel celeste á cuyos pies se vé postrado, en la Calle de la Piedad, el señor Ministro del Interior.

Por mi parte, yo no podré admitir jamás que la Providencia le haya aconsejado á Sarmiento que haga matar todas las vacas y carneros de la República, que llame con campanilla á sus ministros, que haga pasear su loro en el coche de Gobierno, que escribiese las negras páginas de sus Recuerdos de Provincia, ni menos admito ni admitiré hasta la hora de la muerte que la Providencia le haya escrito á Sarmiento la nota en que declaró que habia dado órden escrita al Coronel Sandes para pasar por las armas á los prisioneros de guerra, gefes, oficiales y soldados.

Yo nunca he oido que la providencia dé órden de asesinar á nadie, al contrario: leo en los mandamientos de la ley de Dios, bajo el número 6, uno que dice: no MATARÁS; y al cura de la Merced le he oido decir que Dios le tiene una gran cólera á los que matan á sus semejantes, y mucho mas si por su alta posicion estan obligados á dar á los demas ejemplos muy diferentes de los que presentan esta monstruosidad.

Repito que me parece una gran blasfemia y una atrocidad de cérebros estraviados suponer que la providencia sea colaboradora de un hombre que hace tantos disparates y que comete la atrocidad de jactarse de haber mentido oficialmente, despues de haberse jactado, de haber mandado matar por su órden á unos infelices que no podian ya ofender á nadie.

Pero ahora quiero suponer que la providencia sea realmente colaboradora de Sarmiento; que le copie sus artículos para el órgano oficial; que le haya redactado Avellaneda el proyecto de los pages; que le haya inspirado á Varela el proyecto de no hacer nada, que le haya redactado á D. Policarpio de Gainza el decreto sobre Cáceres y al Dr. Mandinga la nota sobre Lopez.

¿Como es, que Sarmiento y toda la línea de las sanguijuelas cobran para si esta segunda tajada del presupuesto, que corresponde al mes de Noviembre?

Si la Providencia es la que está haciendo el trabajo del gobierno, me parece muy justo q' el Sr. Sarmiento, el ministerio y sus sobrinos (nepoti) destinen al menos para misas la mitad de sus entradas que les vienen del tesoro público.

Y así mismo soy de opinion que estas misas se apliquen por el descanso eterno de aquellos que el gobernador Sarmiento declaró haber mandado ejecutar por su órden.

Estas misas debian encargarse al Dr. Velez para que las mandase decir en su parroquia, q' como vd. saben, es la iglesia de San Miguel.

—

La prensa oficial anuncia que en la Universidad de Córdoba se vá á colocar el retrato del Dr. Velez; he visto ese retrato y puedo asegurar que es idéntico al orijinal que se halla en el templo de San Miguel.

Por lo demas comprendo á Washington á Franklin, á Rivadavia y á otros grandes caracteres morales ofrecidos como modelo de la juventud; pero francamente no comprendo al Dr. Velez, como númen inspirador, cuando se trata de formar el corazon de los jóvenes.

Los cordobeses sabrán lo que hacen, y sobre todo los Velez que, despues de darse por beatos, ponen en los claustros universitarios al retrato de Mandinga.

—

Ha sido de objeto de gran discusion el trage que debia llevar el Dr. Velez en el retrato de que hemos hablado anteriormente. Unos de los miembros de la comision instaba porque lo pintaran con el traje y la cabellera que usaba D'Hote en el rol de Pluton en la opereta *Orphée aux enfers*.

Desgraciadamente su opinion no prevaleció.

Anoche se dió en el teatro de la Victoria y se repetirá precisamente una preciosa comedia de mágia que está llena de alusiones políticas al Dr. Velez.

Su título es la Almoneda del Diablo.

—

Se anuncia por los diarios de Chile la muerte de Godoy el fundador del *Mercurio* de Valparaiso.

El Presidente de la República, acordándose de antiguos rencores, ha dedicado indirectamente á Godoy esta oracion fúnebre:

"Al entrar en la vida pública el que mas tarde fué gobernador de San Juan fué asaltado por un vil calumniador, atribuyendole tambien un asesinato. El pobre, que Dios haya perdonado, murió en la miseria, abandonado por sus amigos, á causa de aquel delito inspirado por la vanidad y la envidia.»

Esto es estupendo.

Yo no sé que debo admirar mas, si el noble corage de Sarmiento que va á atacar en su tumba al que tanto temió estando vivo ó la vanidad sin ejemplo de este hombre que cree que la Providencia hace morir en la miseria á los que censuran sus actos!

Si los que escriben diatribas por la prensa hubieran de ser castigados, Sarmiento debia temblar de que la Providencia se acordase de las diatribas que ha escrito contra hombres y contra pueblos.

—

Parece que Sarmiento entiende la gloria de un modo pasablemente raro; en su artículo que reproducimos dice que es una gloria para él que se le haya dado motivo de descubrir que mintió oficialmente y por pura vanidad, cuando dijo bajo su firma que habia dado orden de ejecutar hombres indefensos.

En seguida agrega que el presidente Lincoln tuvo la gloria de imitarlos tres años despues en estas glorias y ejecuciones; haciéndose de paso al general Rivas el flaco servicio de declarar que tambien tuvo la gloria de adivinar con tres años de anticipacion este nuevo procedimiento americano.

—

Se acaba de descubrir un nuevo método de policía.

El señor Sarmiento justifica las ejecuciones en masa que declara bajo su firma haber mandado hacer, diciendo que el general Mitre le habia escrito particularmente q' hiciese *guerra de policía*; agregando q' Sarmiento entiende que la guerra de policía se hace de la manera que indica un gesto popular que consiste en pasar rápidamente el índice por delante del cuello.

Diablo!

Cuando Sarmiento anunció que iba á armar de garrote á la policía estábamos muy lejos de pensar á que clase de garrote se refería:

—

Ya no nos estraña la policía secreta que denunció un sereno noches pasadas á uno de nuestros amigos.

Vds. recordarán á que Sarmiento le aconsejó á la Municipalidad de Chivilcoy que estableciera contribuciones en secreto y que las hiciera cobrar por agentes secretos en las altas horas de la noche.

Ya está visto el apego que le tiene Sarmiento á todo lo que es secreto; y es sin duda por esto que mantiene secretas las salidas de tesorería para que el pueblo no se escandalize de las enormes sumas que se paga mensualmente á los diarios mamones del presupuesto.

—

Monsieur Girard anuncia en los diarios que se ocupará de la *quiromancia*. prediciendo el destino de las personas por el exámen de las lineas de la mano.

Ruego á Monsieur Girard que si llega á atisbar al paso una mano de Sarmiento me haga la gracia de decirme cuando acabará su presidencia, porque razon, y cual será el alojamiento de la misma persona cuando deje el gobierno.

—

El redactor de la "República" escribió hace dias un importante artículo sobre la matanza de perros, lo que le mereció una felicitacion sincera, no de los perros, pero si de algunos diarios.

Yo no veo en esto nada de particular.

Desde que el «Nacional» y la «Tribuna» han felicitado al doctor Sarmiento, con motivo de las órdenes de matanza de hombres que espidió bajo su firma, no es estraño que el redactor de la «República» sea felicitado por el artículo sobre matanza de perros que publica bajo sus iniciales.

Por nuestra parte nos unimos á esta felicitacion sobre todo desde que hemos encontrado en la *Ilustracion americana* el mismo artículo adornado con láminas tan á lo vivo q' hubieran hecho bailar de gozo al noble enemigo de la raza canina.

Si el redactor de la "República" hubiese contemplado aquellos policiales armados de grandes bonetes con cabo, con que atrapaban perros como si fueran mariposas: si hubiese visto al oficial que mandaba á aquellos honrados mataperros presidir sable en mano su captura; si hubiese visto á lo lejos el carro enjaulado que encerraba las numerosas victimas y que esperaba otras nuevas para conducirlas al cadalso, seguramente, digo, ese redactor habria salido de sus casillas y se habria puesto de hinojos ante el futuro presidente de la Municipalidad para que le permitiese introducir en nuestro pais un adelanto digno de que su autor se premiado con una estatua levantada en el lugar de las ejecuciones y teniendo en la diestra el mortal bonete y en la siniestra la cercenada cabeza de un dogo cualquiera.

Estoy seguro q' los hombres y los perros se sentirian conmovidos al contemplar este monumento y sobre todo al leer esta inscripcion:

La aprobacion de los gatos vale mas que el desprecio de los perros."

—

Me aseguran que un descendiente de Abraham paga un colaborador espresamente para que se ocupe de la 'Nacion Argentina'.

No me gusta hacer citas en falso; como el Dr. Velez, pero creo que es la Biblia la que contiene este apotegma:

"Con la vara que midieras te han de medir á ti."

Y yo pienso que esto puede tener su aplicacion entre cristianos como entre judios.

—

Como siempre al Dr. Velez le dá contra algo ó contra alguien, se ha olvidado un poco de su tirria al ejército, y le ha dado ahora contra los abogados y el estudio del derecho.

—¿Y por qué ha de estudiar derecho?

Que sea abogado el que quiera pues, sin estudiar nada. Lo he de decir á Avellaneda que quite todas las clases de derecho. Ahora lo que se necesita es química.

Sin duda el Dr. Velez ha querido decir *alquimia* que es ciencia negra y sospechosa.

La tésis del señor Golfarini.

La escuela médica de la Provincia ha concedido, en estos dias, el grado de doctor en medicina, á nuestro distinguido é inteligente amigo Juan Angel Golfarini.

Es el prémio tributado á sus constantes afanes y desvelos, cuyo aprovechamiento demostró inequívocamente en la última prueba requerida por los estatutos de la Facultad.

Asistimos al exámen y con satisfaccion presenciamos la lucidez con que nuestro amigo sostuvo las difíciles y elevadas cuestiones que, con motivo de su tésis, se promovieron. El acto honra mucho á Golfarini y los sinceros conceptos con que fué felicitado por los señores examinadores, abonan en pró de su buena reputacion adquirida desde tiempo atrás.

La materia que ha escojido como tópico de su disertacion es una de las mas espinosas y oscuras en la ciencia.—*La vida ó la muerte*—fenómenos naturales, pero cuya esplicacion científica aun está por venir, despues de innumerables y laboriosas investigaciones; cuyas causas permanecen todavia ocultas y misteriosas para el saber y anhelo de los hombres; fenómenos que, como dice nuestro amigo, "torturan tenazmente la inteligencia "de las generaciones, dejándolas abismadas "y envuelta entre su densa y lóbrega neblina."

Muchos volúmenes se han escrito al respecto, por los antiguos y modernos pensadores: muchos desvelos han sido dedicados á la inquisicion de tan importante secreto, á la solucion de tan trascendental problema, y sin embargo, la humanidad suspira todavia en medio de las sombras de su ignorancia:

Los sabios divididos en dos escuelas, estableciendo dos sistemas fundamentales y opuestos, el materialista y el espiritualista—para esplicar esa fuerza misteriosa que sostiene é impulsa á todos los seres de la creacion y que llamamos vida, han chocado constantemente, sin que haya brotado hasta estos momentos, de sus brillantes discusiones, la luz de las verdades.

La vida no es mas que un resultado, una precisa consecuencia de variadas combinaciones de la materia organizada, dicen los unos, la vida es un principio imperecedero, una *causa íntima* é inmaterial que determina el organismo independiente de él, un soplo divino del infinito hacedor, una chispa radiante y eterna, un destello, en fin, de la sublime esencia que anima y hace funcionar todos los resortes de la máquina en que se encierra—dicen los otros; pero ninguno apoya sus afirmaciones en sólidas bases, en pruebas palpitantes que no dejen lugar á duda alguna.

El Dr. Golfarini, de ardiente y vigorosa inteligencia, con una alma ávida de saber y de emociones, inspirado en los nobles y verdaderos propósitos de su apostalado, ha querido lanzarse en *mare magnum* de elucubraciones contradictorias, ha querido compulsar todas esas páginas desparramadas en los estantes de las bibliotecas, para meditar sobre ellas y en ellas buscar siquiera algun débil resplandor, que puede mas tarde servir de guia al pensador laborioso, que se resuelve á consumar una parte de su vida en la investigacion de lo que ella es.

El plan que ha adoptado el disertante en su trabajo, nos parece muy bueno y ordenado.

Comienza por establecer las estrechas relaciones que existen entre la filosofia y la ciencia de la vida, la biologia, y de las cuales no es posible hacer abstracion, si se quiere rectamente caminar hacia una esplicacion sino decisiva al menos que vislumbre en el fondo algo de verdadero respecto de esa causa desconocida y de tan variadas manifestaciones que nos anima.

La filosofia erronea y generalmente desdeñada por los médicos, no es una ciencia vana y puricamente espirica, descansando solamente sobre hipotesis luminosas pero sin solidez como ellas lo creen.

La filosofia cuya tendencia directa y principal es á esplicar todas las cosas en sus verdaderas causas y en su mas alto móvil, trasladando el pensamiento del dominio relativo de los seres á otras esferas mas elevadas está llamada á prestar un importante auxilio á todos los demas ramos del saber humano, y con mucha eficacia á la medicina, que sin ella marchará desorientada en mas de una cuestion interesante como lo es el problema de la vida y la muerte.

El médico filósofo se acompañará siempre con provecho de esa benéfica antorcha, como de una guia saludable en sus investigaciones y delicada mision, y ha de brillar, forzosamente, sobre todas aquellas que quieren encerrarse en el estrecho círculo que describen nuestros sentidos.

Inculcando, pues, sobre este punto, viene luego el Dr. Golfarini, á hacer un estudio de la naturaleza en sus tres grandes manifestaciones, examinando con presicion la estructura y mecanismo de los seres vivientes, como verdadero punto de partida en la difícil y ardua cuestion que se propone discutir.

"Si se quiere alcanzar el conocimiento de la vida y sus leyes, dice el jóven escritor, preciso es entregarse á los estudios de sus atributos en todos los seres vivientes sin escepcion alguna: esto es, tratar de sorprender la vida en sus primeros actos, en su aparicion primitiva, en la formacion de los tejidos, y de los órganos análogos de todos los seres, á fin de elevarse por grados insensibles, de lo simple á lo compuesto; del pulpo, primer boceto de la vida, al hombre último anillo de la cadena zoológica de la creacion."

Esta parte de la tesis es bella y de importancia, revelando los vastos conocimientos del nuevo médico.—Las innumerables citas é interesantes dactos con que la acompaña, corroboran la erudiccion que justamente le atribuimos.

Y despues de haber recorrido la naturaleza "subiendo á sus mas altas eminencias y des-"cendiendo á sus mas hondas profundidades "con el ausilio de la zoologia y la Phitolog "pasa á consultar, con religioso respeto la "sabias tradiciones de los oráculos de la "ciencia de nuestros dias".

Aquí el Dr. Golfarini, acaba de demostrar su vasta erudiccion.—Con juicio recto reuné y aprecia los multiples opiniones vertidas acerca de la causa biogénica. Examinando escrupulosamente las diversas teorias y doctrinas que han surgido de los filosofos, los sistemas dinámicos principalmente levantados para esplicar el enigma, que en todos los tiempos y lugares ha fatigado á la inteligencia humana, acaba por inclinarse á la escuela espiritualista:

En ese torbellino de argumentaciones y teorias encontradas, esparcidas con desaliño en tantas paginas, producto de mil desvelos de talento respectables, nuestro amigo, no ha podido menos que considerar relativamente triunfante y reposando sobre bases mas sólidas al noble espiritualismo que reconoce en el hombre un principio imperecedero é inmaterial, destello de la Divinidad, que sostiene su actividad é impulsa á la máquina material en que se esconde.

Bajo el punto de vista literario tenemos que ser, á pesar nuestro, algo severos con el Dr. Golfarini.

La disertacion está escrita con lenguaje bastante florido, pero su diccion es un poco pesada é incorrecta. Periodos muy largos, demasiado frasealojados y muchas veces recargados de imájenes oportunas: malas concordancias y trasposiciones algo violentas afean su estilo y forman un pequeño lunar á su hermoso trabajo. Estos defectos, muy comunes en nuestros noveles escritores, provienen de ese descuido con que se mira y se estudia el idioma pátrio, de manera que despues es difícil dominarl.

Pero apartando estas pequeñas sombras, la tesis de nuestro amigo será siempre una de las mas lucidas que se hayan leido en el claustro de la facultad y él debe estar justamente satisfecho del exito de sus afanes.

Reciba. pues, nuestras sinceras manifestaciones y espere sin temor el porvenir donde se estará tejiendo ciertamente la corona de sus triunfos.

La sociedad que le rodea y que le contempla levantándose con la aureola del talento y de la virtud sobre su sien, que le ha visto dirijirse á los campos de batalla y en medio del fragor de la metralla y el incendio de la pelea poner su mano caritativa sobre el desgraciado herido, que le ha visto introducirse en los pavorosos lazaretos, y despreciando el furor de la terrible epidemia permanecer como un ángel de consuelo al lado del moribundo, la sociedad, deciamos, le abre sus brazos llena de contentamiento y en él tiene fundadas risueñas esperanzas.

"Conoceis el camino del honor y del deber, "seguidlo, Dr, Golfariri.' (1)

L. N. Alem.

Noviembre 24 de 1868.

(1)—Palabras con q'el Dr. Manuel A. Montes de Oca, padrino de tésis concluyó un bello discurso, que pronunció despues del exámen.

Acuerdo sobre Saladéros

Damos á continuacion el Acuerdo que el Gobierno de la Provincia expidió ayer, llamando á propuestas basadas en los procedimientos químicos, para la desinfeccion de todas las materias animales, resultantes de las faenas de los Saladeros.

Publicamos tambien la ley que autorizó al Poder Ejecutivo para contratar, bajo el sistema de los procedimientos químicos esa desinfeccion.

ACUERDO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1868

Para dar cumplimiento al art. 2.° de la ley fecha 2 del presente mes, por el que se autoriza al Gobierno para contratar bajo el sistema de los procedimientos químicos, la desinfeccion de las materias animales de los Saladeros y: —

Considerando: —1.° que atentas, la gravedad y trascendencia de este asunto, no solo por el principal interes que en él tiene la salud de la poblacion, sino tambien por la fuerte renta que la nueva ley deja afectada al pago del servicio de la desinfeccion, el Gobierno está en el deber de no omitir diligencia alguna que sea tendente á conseguir el mayor acierto en su resolucion sin olvidar por eso la brevedad con que la opinion pública reclama la solucion de esta cuestion que desde tanto tiempo la viene preocupando:—2.° que siendo muy limitado el número de propuestas anteriormente presentadas y habiendo, por otra parte, la ley recientemente dictada establecido dos novedades capitales, invistiendo al Gobierno con el carácter de contratante directo y poniendo á su cargo el pago de la remuneracion del servicio, se hace necesario, para considerarlas subsistentes que sean renovadas y ajustadas á las condiciones que se establecen por este acuerdo;—el Gobierno ha acordado:

1.° Por nuevas propuestas, basadas en los procedimientos químicos, para la desinfeccion de todas las materias animales resultantes de las faenas de los Saladeros, debiendo ser presentadas dentro de los 40 dias siguientes á la fecha de este acuerdo.

2.° Todo proponente deberá 1° determinar el plazo que necesite para preparar y poner su establecimiento de elaboracion, en esta de realizar la desinfeccion mencionada en todos los Saladeros que arrojan sus desperdicios al Riachuelo.—2° Obligarse al pago de una multa de 300,000 ps. aplicables á las Escuelas del Estado, para el caso de que, espirado el plazo á que se refiere el inciso anterior, no pueda inmediatamente realizar la desinfeccion de los residuos de todos los Saladeros, cuya obligacion será garantida por un fiador abonado y á satisfaccion, que responderá solidariamente con el principal obligado.—3.° Fijar la remuneracion ó precio que cobrará por la laboracion de todas las materias resultantes de cada animal beneficiado en los Saladeros.

4° Obligarse á practicar por via de prueba, uno ó mas esperimentos, segun lo determine el Gobierno, del sistema propuesto, fijando tambien en la propuesta el término dentro del cual se compromete á verificar el primer esperimento.

5° Examinadas las propuestas que se presentaren durante los 40 dias que quedan señalados, el Gobierno declara, para la conveniente inteligencia de los interesados, que se reserva la facultad de separarse de todas las propuestas, si ninguna de ellas se presenta en condiciones que á su juicio sean aceptables.

6.° Publíquese é insértese en el R. O.

CASTRO.

JUAN S. FERNANDEZ.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Apruébase el Decreto del Gobierno fecha Febrero 27 del corriente, obligando á los Saladeros á guardar las condiciones bijiénicas que en él se detallan.

Art. 2.° El Gobierno queda autorizado á celebrar el contrato respectivo en que se adopten los procedimientos químicos necesarios para la desinfeccion de las materias animales de los Saladeros.

Art. 3.° Los gastos y remuneracion que se acuerdan al contratista, serán cubiertos con el producido del derechos sobre introduccion de ganados para Saladeros.

Art. 4.° Mientras no puedan aplicarse los procedimientos químicos, los Saladeros podrán continuar sus faenas, en las condiciones establecidas por los artículos 1.° y 6.° del Decreto de 27 de Febrero del presente año.

Ar. 5.° Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años

ANDRES SOMELLÉRA

Ramon de Udaeta

Secretario

Noviembre 2 de 1868.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.

JUAN S. FERNANDEZ.

Los testaferros oficiales

Ya no les queda otro recurso á los que están cubiertos con la mengua y el oprobio de un servilismo sin nombre, que querer echar sobre nosotros el lodo que los cubre.

En los que van desde el silencio hasta el aplauso del crimen, es en vano pretender hallar la lealtad que ennoblece al adversario, la dignidad que enaltece al hombre; allí no hay sino miseria, bajeza y degradacion en sentimientos é ideas.

El *Nacional* de ayer trae un artículo en que nos trata de *testaferros*, porque hemos levantado nuestra voz para execrar un acto criminal, y responder como era necesario á la amenaza conque ha pretendido intimidar el general Arredondo.

Los que reciben del gobierno un doble *salario* los que están en la prensa sin conciencia, sin pensamiento, ni opinion propia, los que tienen la degradante pero estricta obligacion de aplaudir todos los actos de aquel, aunque en ellos vaya envuelto ya un error, ya un crimen: son los que nos niegan el derecho de emitir nuestras opiniones por la prensa.

Creen que han encontrado una palabra con que poder imponernos silencio, y echar el desprestigio sobre nosotros.

Pero se engañan.

El pueblo sabe bien, que la "Nacion Argentina" no es una persona, para que el "Nacional" diga, que no ha tenido aquella, el coraje de afrontar por sí misma la lucha.

La "Nacion" es un diario en el que escriben no *tastaferros* como son verdaderamente los del "Nacional" que estan esclavizados al Gobierno por el doble sueldo que este les pasa, sino hombres independientes, dueños de sus acciones como de sus opiniones, que su mision en la prensa no es hacer el rol de *claque*, sino defender ó atacar lo que crean conveniente.

Ahora bien, los q' á pesar de los elogios q'nos dirijen y que nosotros rechazamos con la punta del pié, porque en ellos viene traidoramente envuelto, un ataque á nuestra dignidad, procuran hacer creer, que somos el eco de inspiraciones estrañas: los hemos de marcar á fuego, haciendoles de este modo sentir el temple de las convicciones á que niegan ellos que obedecemos.

Para conocimiento del público y no de ellos á quienes despreciamos, haremos mencion de los hechos que tuvieron lugar antes á la publicacion de nuestro artículo.

El General Arredondo, á quien conocemos solo de vista, y que la primera y única vez que lo hemos visto ha sido el dia del ataque de Curupaity pues no es cierto lo que dice el "Nacional" que hemos estado bajo las órdenes de aquel, se presentó en la prensa no asumiendo el rol de escritor porque lo hemos ya declarado que es incompatible en quien ni sabe escribir su nombre, y para que vea el "Nacional" que no estamos convencidos de lo contrario, los invitamos á que vengan á ver las cartas que tenemos en nuestro poder.

El General Arredondo, vino pues, á la prensa con el solo intento de hacerse temer y mas que todo que atacó á la redaccion de la 'Nacion' en masa y no á ninguno de sus redactores en particular, se colocaba por esta razon en situacion de recibir una réplica de cualquiera de los que escriben en ella; bien pues, nosotros solicitamos del redactor en gefe de este diario, en presencia de numerosos amigos el honor de contestar al artículo del General Arredondo, apesar del derecho que teniamos como corredactores para hacerlo.

Hé ahí la razon porque hemos sido nosotros, los que únicamente nos ocupamos de contestar á los insultos que dicho General nos dirija:—y al hacer esto, hemos obedecido á la indignacion q' despertó en nosotro la actitud en que se presentaba aquel, y á nuestras convicciones que nos impulsaban levantar la voz en esta cuestion, en que se queria hacerse valer el poder de la fuerza á falta del que dá la razon.

Nosotros no obedecemos al interés del doble sueldo, convénzase el "Nacional" que de nuestra dignidad de escritor, le hemos de dar una y mil pruebas, en cambio, él solo nos la dará de su bajesa y deslealtad.

Tengan entendido tanto el *Nacional*, el general Arredondo y como cualquiera otro que tras de cada artículo que aparezca en la *Nacion* han de hallar siempre un corazon y un brazo capaz de sostener lo que diga en el terreno á que se le invite.

B. Nelo.

NOTICIAS DEL DIA

El administrador de Correos de Jujui ha celebrado un contrato con D. Desiderio Tejerina para conducir este último la correspondencia desde Salta hasta Yavi.

con otros.

—

El Gobernador de la provincia se nos dice que no piensa reelejir ningun juez de paz.

Nos parece una medida muy acertada para

—

No debe olvidarse que mañana en la iglesia del Socorro se bendice la bandera del Rejimiento de Artilleria á las órdenes del sarjento mayor Biejobueno.

—

Mañana se repite en Colon la grandiosa produccion de Verdi 'La Forza del destino'.

—

Para engrosar las filas del ejército del Paraguay, el transporte brasilero 'Marsilio Diaz, trae 118 reclutas.

—

El 15 de Diciembre se cierra el Rejistro Civico Nacional.

—

Por una cuestion suscitada entre el gobierno de San Juan y la Lejislatura de aquella provincia, el primero ha requerido la intervencion del gobierno nacional.

Este está dispuesto á enviarse uno de sus ....*defensores*.

—

La imprenta de 'El Pueblo', fué comprada ayer en remate por el señor don Luis Bartoli en la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos.

—

La entrada de lanas á los Mercados Once de Setiembre y Constitucion es asombrosa.

Diariamente llegan ciento y tantos wagones y asi mismo las carretas abundan en todas las estaciones.

Las ventas son regulares.

—

El vapor 'Dolorcitas' sale mañana del Tigre para Gualeguay.

—

Esta noche en el Arjentino tiene lugar la funcion de aficionados dirijidas por la señora de Sucatelli.

—

Se ha mandado levantar los planos para un nuevo teatro en la Villa de Mercedes.

—

Los japoneses han llegado á Rio Janeiro.

El niño Al Righ en la segunda representacion se cayó de la escalera en que trabajaba, siendo casualmente barajado por uno de sus compañeros.

—

El cura D. N. Salvador ha partido en el vapor Sirena para Bahia Blanca, va en comision.

—

Es preciso no olvidar que el 30 del corriente se cierra el pago de los pensionistas militares y que despues 'no podrán' cobrar sus haberes.

—

Al benemérito coronel D. Dionisio Quesada se le han acordado los beneficios de la ley de 24 de Setiembre dictada por el Congreso, con referencia á los guerreros de la Independencia.

—

La comisaria de guerra saca á licitacion mil recados para el ejército.

¡Ojo, á los interesados!

—

Los exámenes de la Universidad empiezan el Martes.

¡Faltan solo tres dias!

—

Nos dicen que hay ya grandes apuestas para las carreras que á beneficio de la Sociedad Filantrópica deberán tener lugar el 8 de Diciembre en Belgrano.

—

Los principales vecinos de Chivilcoy, nos piden hagamos presente al señor Gobernador, los grandes bienes que ha prestado al citado pueblo el modesto é intelijente señor don Aparicio Islas, para que sea reelegido.

Unimos nuestros votos á los de los respetables ciudadanos de Chivilcoy.

—

El hermoso vapor 'América' sale hoy para Montevideo á las 6 de la tarde.

—

Se han empezado á repartir entre los accionistas los estatutos del «Banco Hipotecario» iniciado por el D. Becar, .

—

La plaza del Retiro va á ser este verano el paseo de Sarmiento (*moda*) pues nos aseguran que se piensa hacer muchas reparaciones, la alfalfa se está cortando y el producido servirá en algo para hermosear dicho paseo.

Nos felicitamos.

—

Por falta material de espacio suspendemos unos «Apuntes sobre la navegacion del Rio Bermejo.«

Irán mañana.

—

Recien en la semana entrante se va á abonar á los viudos y pensionistas militares el sueldo ATRASADO de Setiembre, y tambien nos comunican se pagarán las asignaciones que hace algunos meses se les debe.

—

Los caños para las aguas corrientes se están colocando con actividad.

En la calle de Florida pronto estarán colocados, lo mismo que en la de Potosí y otras.

Veremos si se concluye en Diciembre como se prometió.

—

En la tarde varios alegres marineros se reunen en el Paseo de Julio entre Tucuman y Parque, y hacen pruebas jimnásticas, que, como no cuestan nada, se reune gran concurrencia.

Nos dicen que trabajan bien.

—

Se nos asegura que el Director de la Compañía del gas no quiere colocar alumbrado en la calle de Santa-Fé é inmediata.

—

El redactor de un diario mamon trabaja porque NO se publiquen las cuentas de la TESORERIA NACIONAL.

—

En el pueblo de Merlo el Domingo último ha ocurrido un incidente bastante desagradable con las autoridades de aquel punto y un individuo Juan Colepor aleman.

Fué este acusado por un vecino de no tener otra ocupacion que vagar por las calles y frecuentar los parajes mas solos haciendo parar los traseuntes para que le diesen fuego y sin mas el Juez de Paz ordenó á un alcalde lo condujeran preso, pero como hallara resistencia al ir á dar cumplimiento á la órden hizo uso del sable que llevaba, para destruir á hachazos que le causaron una muerte instantanea á aquel infeliz que era un desertor.

—

La dueña de la *casa española* situada en la calle de Potosí núm. 24 ha sido noches pasadas victima de dos parroquianos, hábiles dicipulos de Caco.

Con la prudencia que el caso requiere se introdujeron á la pieza donde aquella tenia sus ahorros y le escamotearon ciento noventa y ocho libras esterlinas.

Los autores de este escamoteo han sido capturados por el Comisario de la Seccion 16.ª Sr. O'Gorman y la victima de ellos ha logrado juntarse con la mayor parte del robo.

—

En la noche anterior durante el servicio de los serenos no ha ocurrido ninguna novedad.

—

Prevenimos á los aficionados á la rica yerba, que se ha recibido un gran surtido 'Flor del Monte y que se vende solamente en la calle del Perú 73.

—

El activo oficial D. Juan Robillos y futuro Comisario, nos está librando completamente de la plaga, de dicipulos de Caco y asesinos que cada vez mas nos invaden.

No ha muchos dias dimos la noticia de haber sido capturado por este empleado el malhechor, de los crimenes ocurridos últimamente en la calle de Corrientes y hoy ya tenemos que darle un bravo por una preza hecha ayer tan interesante como aquella.

Dos individuos autores de otros varios robos en la ciudad de Montevideo y otros tantos aquí y que ahora se dirigian á la campaña á hacer uso indudablemente de la habilidad que gozan en materias de escamoteo se encontraron con su marcha interrumpida por el oficial Roballos que en el pueblo de Chivilcoy les dió caza conduciéndolos á la Policia de donde han sido pasados á la Carcel Pública.

—

Ascienden á veinte y tres los presos entrados á la Policia.

—

La eleccion de electores Municipales tiene lugar mañana y con ella se debe decidir si está corporacion se convertirá ó no en máquina electoral.

El pueblo de Buenos Aires debe estar alerta.

Hector F. Varela se ha proclamado Presidente.

¡Quieren aun agregar á los peones del ferro carril, y basureros, los de las cuadrillas Municipales!

Hay ciudadanos dignos, honrados, que deben ocupar este puesto pues han probado muchas veces al frente de la Municipalidad, el interes por el adelanto de la ciudad.

Recordamos á los porteños el mal que los amenaza, y levantamos como candidatos á la Presidencia de la Municipalidad á los honorables Señores D. FELIPE BOTET, Y SR. D. MIGUEL AZCUENAGA.

Mañana volveremos.

—

Los propietarios de la cuadra entre Cuyo y Corrientes en el Paseo de Julio nos piden indiquemos á quien corresponda la necesidad que hay de concluir el empedrado que el dicho calle hace tiempo se comenzó y que se abandonó estando á la mitad, pues obstruye el tránsito y se forman pantanos.

—

Se ha empezado á dar cumplimiento á lo ordenado por la Municipalidad, de que el ancho de las veredas sea de un metro cincuenta centavos, aunque algunos propietarios se escusan de hacerlo por falta de piedra.

—

A última hora nos dicen q un Ministro chacun ha dicho que en el mes entrante se tomarán DOS MIL EJEMPLARES del «Nacional de la Semana.»

—

El Inspector de empedrados ha hecho presente que el de la calle Florida, Santa Fé y Calle Larga removido para colocar los caños de las aguas filtradas no ha sido hecho en las condiciones necesarias.

—

Varios propietarios y vecinos de las calles del Cerrito y Juncal han pedido la prolongacion de la primeza hácia el rio.

—

D. Antonio Martinez Alvarez de Arenales nieto del General del mismo nombre se ha presentado á la Municipalidad haciendo presente que vá á hacer traer á su costa una estatua ecuestre del mismo y pide q' esta la haga colocar en la plaza del Parque.

—

La Municipalidad se reunió ayer en sesion estraordinaria y resolvió lo siguiente:

Autorizar al consejo de Gobierno para despachar los pedidos de empedrados una vez informado por la seccion de obras públicas.

—

Habiendose escusado la seccion de hijiene de conocer varias solicitudes, se acordó lo hiciera la de Salubridad.

—

Se mandó construir en el Mercado del Plata una letrina en las condiciones determinadas por el injeniero Municipal.

—

No se hizo lugar á la solicitud de los Sres. Lavallol pidiendo se les permita continuar haciendo la carga y descarga en su depósito de la calle de Florida por medio de ramblas portátiles, debiendo procederse á la confeccion de una ordenanza determinando la forma como ha de hacerse en lo sucesivo ese servicio.

—

No se accedió al pedido de D. Castano Gimenez para colocar en una bóveda del cementerio del Norte unos restos en condiciones opuestas al reglamento del mismo.

—

El nuevo periódico español que anunciamos iba á aparecer llevará por título el simbólico nombre de «La Libertad de España.»

Pronto diremos los puntos de suscricion.

—

Mañana publicaremos algunas listas de electores municipales para que el pueblo conociendo los que dignamente van á representarlo deponga su voto en la urna electoral.

—

Mañana nos dá Berenguer en su lindo teatro de la Victoria, la linda comedia de májia «La almoneda del Diablo.»

—

En el templo de la Misericordia, fundado y sostenido por hijos de la bella Italia, hay mañana una funcion religiosa, y que nos dicen estará magnífica por sus muchos preparativos.

—

Nos escriben de Lujan que ha sucedido una terrible desgracia en el puente de 'Rocha' á causa del mal estado en que esté se halla.

El herido es un pobre carretero de Giles.

Y aun la Municipalidad de dicho pueblo no hará nada.

Importante nota

DE D. PLÁCIDO LACONCHA AL COMANDANTE GAINZA.

El Dr. D. Plácido Laconcha ha pasado al Comandante Gainza la siguiente nota:

El señor Laconcha avisa al Comandante Gainza que sus armas no dan fuego.

Hé aquí la nota del señor Laconcha:

Campamento Santa Catalina, Noviembre 17 de 1868.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, Teniente Coronel D' Martin de Gainza.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. haciéndole saber que antes de venir á esta frontera el señor Coronel Elias, me dirijí á ese Ministerio y á la Inspeccion General de Armas, pidiendo se proveyese al Rejimiento de mi mando del armamento que se precisaba, el que me fué remitido posteriormente, pero habiendo sido absolutamente inútiles las ciento cincuenta carabinas que vinieron, lo avisé inmediatamente al señor Coronel que ya estaba en Rio 4.° y tambien á ese Ministerio á objeto que se mandasen reemplazar con otras útiles, y como hasta la fecha no se ha verificado, me hallo en el inprescindible deber de hacerlo presente á V. E. para que si lo estima conveniente, se digne ordenar con la brevedad que sea posible el correspondiente reemplazo de las anunciadas carabinas, por convenir así al mejor servicio.

Dios guarde á V. E.

Plácido Laconcha.

Nombramiento.

El señor Sarmiento nombró á *Tello* (así andará ello) inspector de escuelas Riojanas!

Hé aquí la nota siguiente á *Tello*:

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1868.

Al Sr. D. Luis Estanislao Tello, nombrado Inspector de Escuelas en la Provincia de la Rioja.

Tengo la satisfaccion de dirigirme á V. acompañándole en copia las diversas disposiciones que el Sr. Presidente de la República ha dictado, creando escuelas en la Rioja y nombrándolo á V. Inspector de ellas.

No se pueden ocultar las dificultades de la empresa, en medio de poblaciones destituidas de recursos, mal dispuestas, ó diseminadas en estensiones casi inaccesibles; pero el gobierno cuenta para vencer algunas de esas dificultades, ahenguir las fuerzas de otras y llegar á un resultado satisfactorio con el celo y la prudencia de V.—Las instrucciones adjuntas le señalan la conducta que debe V. seguir.

Ademas debo espresar á V; que en todos los trabajos que la ereccion de escuelas demande, el gobierno espera que V. procederá con sencillez, sin proponerse ni esperar resultados inmediatos que son dificiles de obtener, en pueblos arruinados y pobres.

Las instrucciones prescriben, y lo recomiendo á V. de la manera mas eficaz, que haga cuanto sea posible, para que los vecindarios contribuyan á la creacion de las escuelas; á fin de que interesándose por ellas desde los primeros momentos fomenten despues de su difusion y sus progresos.

Dejando así manifestados los deseos de que está animado el gobierno nacional al emprender la tarea de difundir la instruccion en aquellos parages, solo me resta pedir á V. la aceptacion del puesto para que ha sido nombrado y en el que prestará numerosos é importantes servicios.

Con este motivo, me es grato ofrecer al Sr. Tello las seguridades de mi consideracion.

N. AVELLANEDA.

Réspice al Gobierno de Santa Fé

El Sr. Gainza D. Perlimplin ha desclavado un instante su vista de la frontera para dirijir al Gobierno de Santa-Fé estas solemnes palabras:

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1868.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fé.

Tengo el honor de acompañar á V. E. cópia de la nota que acabo de recibir del Comandante de la Frontera Sud de Santa Fé y Sud Este de Córdoba comunicando la invasion de indios que amenaza á la Provincia de Santa-Fé. La ocupacion, defensa y seguridad de esa frontera abandonada, fué ordenada por el insfrascripto contando para reforzarla con los doscientos hombres de Guardias Nacionales que pedí á V. E. con fecha 20 de Octubre último, y que segun resulta no han sido provistos aun.

La tardanza en llenar esa necesidad del servicio que responde de la seguridad de las propiedades y vidas de esa provincia puede ser origen de graves perjuicios y de la ruina de los Departamentos asolados por los salvajes.

El Sr. Presidente, en vista de estos hechos me encarga prevenir á V. E. para evitar errores de apreciacion, que cuando el Gobierno Nacional pide á los de Provincia Guardia Nacional para objetos del servicio nacional, cual es guardar la frontera, lo hace en virtud de atribuciones que la Constitucion y la ley le acuerdan.

En esta virtud se servirá V. E. impartir las órdenes perentorias para que sin pérdida de momento se pongan á las órdenes del Coronel Benavidez los doscientos hombres pedidos.

Dios guarde á V. E.

DE GAINZA.

NOTICIAS DIVERSAS

El Wasp.

Esta cañonera americana deberá haber salido hoy del Puerto del Rosario donde se encontraba con la demas escuadra, con destino al Paraguay, conduciendo al Ministro Mac-Mahon y almirante Davis.

Resguardo.

Se nos dice que una de las reparticiones que ofrece mas trabas y origina mas demoras al comercio es la Inspeccion del Resguardo.

A ser esto cierto, convendria que se tomaran prontas medidas que tendieran á cortar infinidad de trámites superfluos debidos en su mayor parte á la incompetencia de los encargados del servicio.

23,750 ps.

A esto asciende el producido, como derechos de Aduanas de una partida de yerba paraguaya, introducida no ha mucho en esta plaza por un comerciante ingles, de la que resultó una cuestion entre la Justicia Nacional.

Bendicion.

Mañana tendrá lugar en la iglesia del Socorro la bendicion de la bandera del Cuerpo de Artilleria que manda el Coronel Viejo Bueno.

A las 10 de la mañana se verificará este ceremonioso acto.

Montevideo

El estreno de la famosa cuadrilla de toreros traida por nuestro amigo Enamorado, tiene lugar hoy en la plaza de toros de la villa de la Union, y á ella están convidados los aficionados á esa diversion de tan inmensa popularidad entre nosotros.

Como resulten confirmadas las versiones que respecto al valor é intrepidez de esos artistas, corren en el público, superfluo es decir que un seguro triunfo les espera, y á nuestro público el placer de asistir á uno de los espectáculos que en su género, será el mas completo y el de mas pompa que se haya ejecutado entre nosotros.

Los toros son bravos, al estremo de que su conduccion nos dicen, ha costado incalculables esfuerzos.

De todo podremos cerciorarnos dentro de algunas horas, y mañana mismo, es casi seguro, estaremos habilitados para hablar con conocimiento de causa del mérito de la cuadrilla.

Entre tanto nos conformaremos con exhortar al público, á que no falte.

—

Con motivo de los telégramas recibidos ayer, se ha generalizado mucho en esta capital los rumores de que se hará la paz con Lopez, siempre que sea solicitada por este.

El general Mac Mahon, que á estas horas debe haber llegado á su destino, pues la escuadrilla americana que lo conduce, lleva ya cuatro dias de navegacion, parece ser el encargado de cuestionar este asunto en el Paraguay.

Se dice que el señor Sarmiento ha aceptado los buenos oficios del diplómata de la gran República, y de aqui nacen las esperanzas de una solucion pacífica.

Esto que se dice y se habla, no lo garante nadie sin embargo, por lo que no se le puede atribuir otra importancia, que la de rumores que quizá resulten sin fundamento.

En cuanto á las condiciones de la negociacion, caso que se entable, no se ha traslucido nada, fuera de lo que dejamos espuesto.

Nos proponemos por lo tanto, á la especiativa, pues la incógnita no tardará en despejarse.

CRÓNICA LOCAL

Teologia—Dice Sarmiento en el *Nacional*, que Dios me vá á hacer morir en una horca, porque eso es lo que acostumbra á hacer con los que se burlan de ese tal Sarmiento.

Ven para acá, criatura desgraciada, ensimismada y deseida de sesos!....

Como te imaginas que Dios, que es un ser justo y perfecto, me sacrifique en favor tuyo, á mi que no tengo mas delito que haberme reido de tus locuras y necedades, y levante sobre mi la de un hombre como tú que sabes menos gramática que yo, que tienes un juicio mas inferior al mio y que has cometido el crimen de mandar pasar á cuchillos á su semejantes!!!

¿No ves que, al decir esto es pensar que Dios sea algun Sarmiento?

La prueba mas clara de la parcialidad de Dios en favor mio, es que te hace pagar un sueldo de sesenta mil pesos, esclusivamente para que me sirva de diversion cotidiana!!

Esta si que es la voluntad de Dios!!

¡No lo estas viendo, criatura desgraciada?......

El tipo de la cultura—Sud-americana, es un tal D. F. Sarmiento, Presidente (segun él) de la República.

Así lo ha declarado este gran militar sin gente y gramático sin ortografía.

Yo tambien creo eso mismo; y para probarlo, voy á citar algunos frases mas cultas que encuentro á la ventura en sus «Recuerdos de provincia», prescindiendo de aquellas tan indecentes que tengo vergüenza de repetir.

Oido á cultura.

«No se vé el moco sino de donde cuelga.» (Pág. 16.)

«A mas de aquella tia mia, habia otro de sus hermanos imbécil.» (pág. 20.)

«De los otros once hermanos y hermanas de mi madre, varios de sus hijos andan ya de poncho, con el pié en el suelo y ganando de peones real y medio por dia.» (loco citado.)

"Del preñado de la Señora Santa Ana, nacieron Cristo y Maria, pero Cristo como cabeza de Maria; y cuando Cristo nació de la Señora Santa Ana, renacieron tambien Joaquin y Ana. Y cuando Santa Ana alimentó con su leche á la Virgen Santisima, Jesucristo tambien la mamaba; y de los pechos de Santa Ana solamente mamaron Cristo y Maria, pero quien primero mamó fué Jesucristo." (loco citado, pág. 22.)

«Justo era la víctima de la malicia inquieta de sus hermanos José y Antonio en la niñez: tirabanle con las almohadas cuando dormia, *meábanle* las botas cuando iba á levantarse» (Pág. 40.)

«Las industrias manuales poseidas por mi madre son tantas y tan variadas que su enumeracion fatigaria la memoria. Hacia de seda *suspensores*, pañuelos etc (Pag. 114.)

«El estiercol de las gallinas y la *bosta* del caballo en que montaba mi padre:» (Pag. 119.)

«Al *piojito* le rompieron la cabeza; y destilando sangre y *mocos*, y echando sendas *pu..* .....adas (no averguenzo de copiar otra frase del tipo de la cultura americana.) Pag. 142.)

Dejo de copiar porque me dá vergüenza de transcribir todas las indecencias, vulgaridades y locuras que este personage ido de sesos ha estampado en ese libro, que es el monton mas informe de disparates y sobarbadas que jamas ha dado á la prensa hombre vivo ni muerto.

Oh! tipo de cultura que tratás de *aldea* á Buenos Aires! yo te saludo y te mando un sumazo de boya!

Caso—Una señorita cayó ayer desmayada al entrar al «Baratillo sin igual.»

—Un medico! grito el dependiente.

—Un confesor! gritó un marchante.

—Un corta-plumas, gritó don Domingo.

Traido el instrumento, D. Domingo pegó un cuermetajo......en los botines de la señorita, y la señorita resucitó.

—Ah! (esclamó con un gran suspiro).... que tontos fueron los judios! Debieron haber hecho caminar á Jesucristo con zapatos chicos hasta el monte calvario!

Malditos sean los vestidos cortos!

El Rey Salomon—Dice, en nombre de Dios:

«Tres cosas son las que aborrece el Señor: ojos altivos,—lengua mentirosa—y manos q' derraman sangre.»

Esto se encuentra en los versillos 16 y 17 del cap. 6.° del libro de los proverbios.

Para personificar esta alusion búsquese un loco que haya dicho que tiene ojos árabes, que es de raza de mentirosos y que haya mandado degollar á sus semejantes.

Dice Orion—Que no es argumento sério para combatir á un presidente de República, el decir que el Presidente recibe en chancletas á los ministros estrangeros, porque esto solo se refiere á su trage.

Por supuesto!

Y si ese Presidente recibe á los obispos en camisa, tampoco será argumento sério, porque esto tambien se refiere á su traje.

Será un argumento ridículo y que probará únicamente que ese presidente ha dejado olvidados en su casa los pantalones y los sesos!

Y se puede ser Presidente sin tener pantalones ni sesos!

Para qué tanta menudencia!

Y no soy yo el inventor de esta reflexion que coloca mi juicio mas alto que el de Orion.

El Dr. Velez es quien ha dicho que Sarmiento no recuerda nunca donde pone sus pantalones.

Y el «Pueblo Argentino» es quien dijo que. tampoco recuerda donde ha puesto los sesos.

Por caridad—Pedimos á la empresa de Colon tenga la amabilidad de hacernos oir el Trovador para el Domingo y le aseguramos que tendrá una brillante concurrencia.

No comprendemos como tiene esta y otras óperas carneradas.

Un mundo de aficionados.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Noviembre 27 de 1868.

Las operaciones de hoy en Fondos Públicos Nacionales han sido de alguna importancia.

La buena situacion que actualmente tiene nuestro mercado monetario y la abundancia de dinero en plaza es la causa que dichos títulos se conserven firmes en sus precios.

El total de las ventas consta de 208,800 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue.

Al contado 1,3000 $ plata al 48⅞%.
Id id 3,000 id id id id⅞ id.
Para el 28 4,000 id id id id ⅞ id
id id 30 21,000 id id id id id id.
id id id 39,000 id id id ⅞ id.
Id Dbre. 31 60,000 id id id ¾ id.
Id id id 80,000 id id id ⅞ id.

Para el alcance al paquete se han hecho algunas transacciones en cambios á los mismos cambios de ayer es decir:

Sobre Paris á 5.20 francos.
Id Londres á 49½ peniques.

IMPORTACION.

Nuestro mercado de importacion no mejora de situacion calmosa en que se halla de algun tiempo á esta parte.

Sigue la falta de salidas para la campaña y los Rios.

Se han hecho ventas en vino tinto español á precios mas bajos de los últimos cotizados.

La sal en baja; hoy no obtendria mas de 10@ fuertes en puerto.

El carbon tambien flojo.

Por Spemlant de Rotterdam 100 tercerolas aguardiente á 28 pesos el galon despachado.

Por Febro de Genovo, su cargamento de surtidos se colocó á precios que consignará mañana.

Se asegura ser los fideos á 75 pesos despachado.

Por Paregero de Whampya 1000 bultos cabo de Manila 20 pesos fuertes el quintal despachado.

En detalle se han vendido varios lotes de los siguientes artículos.

El té perla á 14 pesos despachado.
Id id negro Orange Pekoe á 15 pesos id.
Los cohetes á 44 pesos id.
De varios buques.
200 cajones ajenjo Silliman al llegar á 70 pesos despachado.
150 toneladas carbon de Glasgow á 11½ reales fuertes tonelada abordo.
70 bordalesas vino de Burdeos buena marca á 710 despachado.
100 cajones ajenjo silliman á 168 pesos id.
Una partida coñac francés comun á 54 pesos id.

EXPORTACION.

El sebo de carnero y cueros vacunos están firmes y parece reaccionar.

Los cueros lanares y lanas aunque animados en sus ventas.

Los precios están flojos.

Los frutos de las Provincias en mucha calma.

He aquí las ventas de hoy:

LANAS.

400 @ mestiza buena Norte 50.
1,000 id id id 56.
1,600 id id id regular á 53.
700 id id id id 51.
3,900 id fina del id 60.
4,000 id id mescla buena id 48.
500 id id regular id 45.
500 id fina de Magdalena 64.
800 id id id 61.
600 id mestiza buena Sud 59.
550 id id id id 57.
1,400 id id id id 55.
750 id id id id 54.
1,200 id regular id id id 53.
2,000 id id id 52.
700 id mescla buena id 49.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 cueros campo Norte 122.
500 id id 123.
700 matadero id 126.
1,600 id campo Sud 125.
600 id id 124.
400 id al barrer id 120.

CUEROS LANARES.

120 docenas campo Norte 85.
80 id id id 95.
160 id id id 105.
110 id matadero id 135.
140 id id 150.
180 id id Sud 145.
150 id id 130.
90 id campo id 110.
170 id id id 100.
70 id id id 90.
55 id id 80.

EN PLAZA.

500 cueros americanos 41@ fuertes.
2,000 id id 41½ id id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Luders, 12 cajones vasos para agua de vidrio fundido, 3 cajones cigarros alemanes. 20 canastos botellas.
Figal R. 100 pipas 34|2 38|4 vino carlon.
Ardonin, 40 barriles coñac. 100 cajones ajenjo.
Folmar, 1 barril Wiskey.
Gussano, 100 bordalesas vino Burdeos.
Ducasse, 500 cajones coñac.
B. Gaiup, 59 id imitacion oporto.
Basarte, 25 pipas vino tinto Burdeos.
Lassalle 50 bordalesas vino Burdeos.
NolteB. 162 cajones vino Burdeo2 comun y regular
G. Silva, 81 pipa pipa 10|2 20|3 20|4 vino carlon.
Bix Ferez, 300 bordalesas vino tinto Burdeos.
Cadrocat, 20 id id id.
Mascias, 50 barricas azúcar blanca.
Lasceras M. 00 cajones conservas, 19 id saadinas con tomate.
Tiscornia, 34 carne de puerco.
Rivero. 5 cajones cigarrillos brasileros.
Chichinola, 29 id limones.
Roccu, 1 cajon semillas de verdura.
Tsrrero, 40 barricas azúcar refinada.
OShee, 100 barricas azúcar terciada.
J. C. Rosa, 55 rollos tabaco 103 id id.
Olivero, 100 id id.
Farcie, 27 fardos tabaco Rio Grande.
A. Renetio 30 barricas azúcar regnada.
Viale hermanos, 40 sacos arroz Glacé, 80 cajones aceite de olivo.
Mascias 50 barricas azúcar blanca.

Artículos diversos.

Luders, 1 cajon machetes, 1 id picaportes.
Luders. 1g id arados, máquinas de lavar. 4 cajones cuchillos.
Ruscheweyh, 48 sacos brea.
S. B. Hale, 1295 piezas pino y Spruce.
Jirgyenson, 4493 barras fierro 139 atados id 145 atados chapas de id.
Coffin, 5 máquinas de segar, 6 id de lavar, 4 bulto esprimidores, 16 cajones piezas para arados.
Barclag, 38 atados alambre.
Sallato, 2x5 barras fierro, 10 barriles clavos para herrar.
Zimmermmann, 3 cajones herramienta para carpinteros.
Drabble, 2 cajones con una máquina para cortar pasto, 1 rastrillo para caballo y una lanza para la máquina.
Challe P. 2 cajones aceite, pinan perfumeria surtida y otros artículos de boitelleid de merceria.
Ebbinghauz, 5 cajones papel de cartas y alfileres.
Khayuach, 2 id botones de nacar y metal.
Ifarnet, 4 id vidrios.
Brown. 1 bulto con un juego de bagatell.
Schmidt, 2 cajones estampas con marcos
C. Riva, 10 cajones 1 cajones 1 2 barricas depósitos, pera kerosene.
Baz Frerez, 1 cajon precitas figurando frutas, perfumeria.
Rivolta, 382 cajones vidrios planos zlemanes.
Malm, 7 cajones monturas surtidas y articulos de talabarteria.
Kaynach, 2 cajones monturas y arneses.
Bazille, 1 id camisas peahera de hilo.
Hiriart. 1 id batas de algodon para señoras.
Ambrossetti, 2 id camisas de algodon pintadas,
Gilmour, 1 fardo camisas de algodon.
Curti R. 20 cajones herramientas para carpinteros y toneleros, molinillos y otros articulos de ferreteria.
Mantels, 22426 pies freno roble guindo pino Sprucc.
C. Aiva, 4 fardos borra de de algodon.
Rivolta, 2 cajones habitas de mano, 1 casco pasadores.
Zimmermmann 250 cajones agua ras 867 piezas roble 34880 pies pino y Spruce.
Cocqueteaux, 1 cajon polvora.
B. Stockes. 3 barricas frenos palmrtorias argollas para lazo.
Naules, 202 atados arcos de fierro.
Khaynach, 1 cajon tijeras y navajas de ahia
Shaw hermanos, 8 bultas puñalitos letrinas azadas jarras.
Stoni, 5 bultos arcos para cedazos, 1 cajon ingredientes.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 26.

Cadiz el 2 de Octubre barca sueca Axel 249 toneladas capitan J. B. Landenguer á Barbon á Barclay con 293 lastres sal.

DIA 27.

Montevideo vapor oriental Yi.
Id id id Rio Negro.

CABOTAJE—DIA 27.

Islas philebot Oreste á Nuñez 50 carradas leña ds Santa Fé 95 cueros vacunos 10 bolsas garras 40 @ id 7 bolsas cerda 7 fardos nutria 58 cueros ciervo 153 fanegas carbon 110 umbrales 2fl canas 40 pares tarugos, 6 palos larges.

La Paz goleta Rosa actolache 3000 medios postes 2000 esjacones 36 trozos quebracho.

Coña Jiore Araute á Nuñez 76 cueros vacunos secos cerda 30 id lana 20 sacos cerda 1 id lana 16 petacones tabaco á S. Larde.

CERRARON REJISTRO—DIA 26.

Habana polacra española Antonia Maria por L avallol 4902 qq. carne tasajo 40 cueros vacunos secos 600 mazos paja.

DIA 27.

Burdeos barca francesa Jeanne por Lenuuy 200 id 200 bordalesas sebo 76 fardos lana 15 id cueros lanares.

Amberes bergantin inglés Cossack poa Cicen 2000 cueros vacunos secos 200 bordalesas 100 pipas sebo.

Havre barca francesa Antifer por Christo 482 bordalesas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA
DOMINGO 29 NOVIEMBRE 1868.
3ª funcion del 2º abono.

LA FORZA DEL DESTINO

A las 8½.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
3ª FUNCION DEL 7º ABONO

Para el Domingo 29 Noviembre 1868

Se pondrá en escena la aplaudida comedia de magia, titulada:

LA ALMONEDA DEL DIABLO

Dirijida por el Sr. Cubas, acompañandole en su desempeño las Stas. Tardos, Sras. Valentina, Samaniego, y los Sres. Córtes, Morel, Caraballos Carbajos, Manuel, Miguel y Esteve.

Esta obra se ha puesto en escena con todo el gusto posible.

Se estrenará una decoracion de jaula pintada por el célebre pintor escenógrafo Sr. Ferrone.

Será adornada con bailes, dirigidos por el Sr. Pratessi; coros por el Sr. Montaner.

La Empresa espera que esta obra llenará los deseos de este distinguido público.

A las 8.

NOTA—A pesar de los muchos gastos que trae consigo una comedia de magia, la Empresa no ha he ho mas alteracion en los precios que poner á 15$ m/c la entrada y 150 los palcos.

OTRO—Para el Sábado próximo prepara el Sr. Jordan para su beneficio una funcion patriótica dedicada á los últimos sucesos de la Península Ibérica. El drama «Lanuza» ó «El Mártir de la Libertad» y una loa original de dicho Sr. y de D. Enrique Lopez.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
2e. representation de
Mr. va au cercle
Vaudeville.
On commencera á 8 hs 1|2.

TEATRO DEL RECREO

ÚLTIMA FUNCION

El Domingo 29 se pondrá en escena la gran batalla:—

Paso de la Patria
Bombardeo y toma de las baterias de Itapirú
Con sainete.
A las 8.

AVISOS NUEVOS

Pérdida. Un alfiler grande de oro con un gran diamante se ha perdido el Jueves desde la Iglesia de la Piedad á la calle del Parque 248, se aprecia por ser una alhaja de familia; se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en dicha casa.
p6 n28.

Cocihera—Se necesita una con buenas recomendaciones para una corta familia, ocurrase calle Reconquista núm. 117.
n28 p3.

Mucama—Se necesita una con buenas recomendaciones para una corta familia ocurrase calle del Uuguay núm 47.
n28 p3.

Al comercio—Prevengo que toda venta y transferencia que se haga, de la hacienda vacuna y lanar, que tiene D. Julio de Vedia, en el establecimiento «San Pio» sito en el «9 de Julio» es nulo y de ningun valor, por estarme hipotecadas por documento separado.
Buenos Aires Noviembre de 1868.
n28 p5. Daniel C. Amadeo.

En la calle del Callao—Núm. 106 se necesita una mucama.

Se necesita—Una mujer para la cocina y servicio de un matrimonio solo calle San Martin núm. 124.
n28 p1

LA PROTECTORA AMERICANA

Compañía de seguros sobre la vida y sobre la muerte.

A PRIMA FIJA

Autorizada por el Superior Gobierno.

CAPITAL RESPONSABLE $2,000,000 fts.

Colocacion de los fondos de las acciones y de los Seguros esclusivamente en BONOS HIPOTECARIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Dr. D. José R. Perez.—Presidente.
" D. Manuel S. de Zumarán.—Vice Presidente
" D. Francisco C. de Belaustegui—Secretario.
" D. Feliz Pico—Vocal.
" D. Tomás Marcenaro.—Vocal.

La Compañía admite todos los casos particulares de seguros que puedan presentársele.

Los principales son:—En caso de muerte. Seguros por la vida entera. Id temporarios. En caso de vida. Seguros de renta vitalicia. Id temporarios. Id mixtos. Contra seguros.

Tiene tambien caja de ahorros.

Las primas anuales, sí el contratante lo desea, pueden fraccionarse, siempre en pagos semestrales, trimestrales y aun mensuales, sin otro aumento, que aquel del interés debido por el retardo.

INFORMES

Para todos los detalles é informes, dirigirse al domicilio de la administracion.—Buenos Aires. Calle de las Piedras 21.

Director General.
D. PABLO DE MONTRAVEL

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden superior se sacará á licitacion pública en esta Comisaria, el dia 3 de Diciembre á las 2 de la tarde, la construccion de mil recados de orma del pais y brasilera compuestos de cinchas, lomillos y caronas, debiendo presentar una muestra ca la proponente.

La licitacion se hará por propuestas cerradas.

Buenos Aires, Noviembre 27 1868.

JOSÉ LUIS AMADEO.

Les Mistéres

Des lignes de la main

Bonheur, Santé, Richesses, Amour. longue Vie, tout est lá.

La Chiromancie est l'art trés ancien de connaître la destinée de chacun Tout ce qui a pour but la perfectibilité humaine, doit être pris en considération et mûrement pesé. Or, pour sa part, la Chiromancie, étayée sur la science positive, esplique franchement en sans charlatanisme, tend á cette fin.

La Chiromancie, ainsi que la Phrénologie, sont des forces préventives, intelligentes, morales, qu'une société éclairée et amie du progrès doit soutenir. En trois années j'ai donne deux mille neuf cent quatorze consultations, et partout j'ai reçu de nombreuses marques d'amitié et de sympathie, c'est la meilleure preuve que je puisse évoquer.

Je donne mes consultations de 11 heures á 5 heures en mon domicile, rue de la Victorie N° 259.

Le prix de chaque consultation est de cent piastres et au-dessus.

Le noir seulement je me rend au domicile des personnes qui me demandent.

p8 n28 Charles A. Girard.

Ferro-carril del Sud

Aviso

Desde el Miércoles 1° de Diciembre próximo, cesarán de correr los trenes que partian de Barracas á las 6 de la mañana y 8 de la noche y de Buenos Aires á las 6 y 30 minutos de la mañana y 8 y 25 de la noche.

El tren que parte ahora de Barracas á las 5 de la mañana, saldrá á las 5 y 30 y el de Buenos Aires de las 9 y 30 de la noche partirá á las 9.

Noviembre 24 de 1868.

La Administracion.

¡¡Notable gratificacion!!

12,500 $. moneda corriente

Se dará á la persona que haya encontrado y quisiera entregarlos 25,000 ps. m|c. que se perdieron ayer 26 del corriente á 1 del dia desde la casa calle de Méjico núm. 388 hasta la de San José núm. 201 dentro ó fuera de ella, y aun se quedará agradecida ocurriendo á la calle de Méjico núm. 388 donde vive la dueña.

p3 n28.

Y LAS BOTELLAS VACIAS

DE LA

HESPERIDINA DE BAGLEY

SE COMPRAN Á

36, 36, 36,

pesos docena.

PALABRA ES PALABRA

HASTA EL

30 30 30

DEL CORRIENTE MES

EN LA FÁBRICA

Calle de Maypú número 113.

M. S. Bagley

MAQUINAS DE SEGAR

CON ENGAVILLADOR AUTOMATICO

(Ó sea que trabaja por si sola,) siendo á mas combinadas para cortar tambien toda clase de pasto (corta la alfalfa rasando la tierra.) Estas máquinas hacen fácilmente el trabajo de 25 hombres. Por consiguiente ofrecen un ahorro estraordinario á los agricultores. Son fuertes á la vez que livianas su mecanismo es sencillo y perfectamente arreglado para evitar descomposturas, ó roturas. Un solo hombre la maneja y la dirije con la mayor facilidad y un yunta de bueyes ó caballos es suficiente para hacerla trabajar. Creemos que no podemos ofrecer á los agricultores un instrumento mas útil y deo d resultado mas positivo.

Gran depósito de máquinas, Rivadavia 345. p3 n28

Al público

Por el presente se hace saber á todos los acreedores de D. Francisco Villafañe pasen por la casa de los Sres. Ramos y Sanchez y de los pagarés que les corresponden con arreglo al concordato celebrado en el Tribunal de Comercio, debiendo hacerlo en el término de ocho dias.

Buenos Aires, 25 de 1868.

p3 n28

Aviso al público

El que firma hace saber al público que desde el 5 de Diciembre saldrá del Carmen de Areco á á las 3 de la mañana, para alcanzar en Mercedes al tren que llega á Buenos Aires á las 12 del dia.

Las salidas serán como siempre, de Buenos Aires al Carmen de Areco, sale los pares, regresa los nones.

Agencia Rivadavia 189.
p15 n28 Empresario—J. Valla.

Se necesita—Una mucama en la calle del Callao núm. 106.
p3 n28.

Te a de puro hilo—De Italia, se vende de una pequeña partida calle Piedad No. 137.
p5 n28.

Atencion—Se ha perdido en la Plaza Constitucion un potrillo saino negro, ensillado, el que lo hubiese encontrado ó pueda dar noticias de él en la calle Rivadavia núm. 312, recibirá una buena gratificacion.
p5 n28

A LAS FAMILIAS QUE DESEAN SALIR AL CAMPO

Francisco Bua, dueño de los carros de mudanza que existen en la calle de la Piedad núm. 310, designándolos con el título: FE, ESPERANZA Y CARIDAD, se ofrece al público en general para el trasporte de los muebles por un precio módico, haciéndose responsable de los perjuicios ó roturas que dichos muebles pudieran sufrir, y no dudando que las personas que tengan á bien ocuparlo quedarán completamente satisfechas en la prontitud y esmero con que serán servidas.
p3 n28

Una hermosa chacra Se propone en venta, dista del pueblo de 4 á 6 leguas al Norte de una buena renta por tener hermosos alfalfares; los demas datos y pormenores los tendrá el que se interese por ella, ocurriendo á la calle de Cangallo núm. 28.
n28 p5. Evaristo Pinedo.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
SABADO 28 DE NOVIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERU y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LA REPÚBLICA DE LOS CANALLAS

ó
Aventuras y descalabros
DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia. Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas

Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.

Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

REMATES

Cárlos Ristorini.

Judicial—De 6 lotes de casas antiguas centrales.
Situadas calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357, entre las calles de Talcahuano y Uruguay.

El lúnes 30 de Noviembre á las 4 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estas seis casas pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés Sierra; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria; cuyo pormenor es el siguiente:

1ª casa, calle de Cuyo núm 347—El terreno se compone de 7 vs. 80 cts. de fondo, (6 mts. 28 cts. de frente y 61 ms 31 cts de fondo) previniéndose que á las 35 vs y 60 cts de la línea de la calle, tiene un martillo á su favor de una vara y 70 cts de ancho hasta el fondo. Esta casa tiene 6 piezas de azotea, pozo de valde mediano, letrina etc. Está tasada en 120,750 pesos, no pudiendo venderse por menos de los dos tercios ó sea 80,510 ps.

2ª casa calle de Cuyo núm 349—Tiene 5 varas 25 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo, con 3 piezas de azotea, pozo medianero, y letrina id. tazada en 82,500 ps, las dos terceras partes son 55,100 ps. m|c.

3ª casa calle de Cuyo núm 351—Tiene 5 vs. 60 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo con 3 piezas de azotea, cocina, letrina medianera. Tazada en 55,300 ps. los 2 tercios son 36,900.

4ª casa calle de Cuyo núm 353—Tiene 5 vs. 50 c. de frente y 70 vs. 80 c. de fondo con 3 piezas de azotea, cocina letrina medianera, tazada en 55,300 ps. los dos tercios son 57,700 ps.

5ª casa calle de Cuyo núm 355—Tiene 5 vs 30 c. de frente con 70 vs. 80 c. de fondo, con 3 piezas de azotea, cocina y letrina medianera; tasada en 86,000 ps. m|c. los dos tercios son 57,400 ps.

6ª casa calle de Cuyo núm 357—Tiene 7 vs 15 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo, con 5 piezas de azotea, pozo de valde y letrina; tasada en 115,500 ps, los dos tercios son 77,100 ps.

Atencion!—El terreno de las 6 casas tiene mas de 42 varas de frente y 70 de fondo; el todo está tasado en 546,550 ps, los dos tercios son 364,380 ps,; propio para edificar 4 hermosas casas

Notable—El martillero avisa á los interesados en la compra de 1. 2 ó 3 casas ó bien del todo, de las 6 casas que está suficientemente autorizado por el Sr. Juez para vender como mas convenga á los intereses de la testamentaria.

Para imponerse de los títulos y tasaciones al escritorio de Carlo Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa, en cal, situado calle de Cochabamba núm. 17, á dos cuadras de los valiosos almacenes de aduana que se están construyendo.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate de esta finca á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al sur y 70 de fondo, tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle, puerta para carruaje, el frente lujosamente construido, frisos y umbrales de mármol, embaldozada, 7 piezas mas perfectamente construidas, empapeladas y maderas duras, pozo y oficinas necesarias.

Nota—Deben fijarse los interesados en la compra de este edificio, que está situada solo á dos cuadras de los valiosos almacenes de aduana, que están construyendo los Sres. Casares, lo cual da un inmenso valor á esta propiedad.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

Judicial—En San Fernando—De la muy productiva casa quinta y fabrica de cerveza etc. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 6 de Diciembre á las 11 1|2, se rematará esta gran finca en un lote ó freccionada en dos; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno principal en el que están edificadas dos buenas fincas tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, todo cercado de alambre, con postes y medios id de ñandubay, con partes de á dos y 3 alambres.

La finca se compone de 8 piezas, dos de ellas altas, con sótanos y 6 de azotea empapeladas, con graneros, cielos razos, galpones, caballerizas, piletas de material bien construidas, etc etc. En seguida el edificio de la cervezeria con útiles del ramo, sótanos, galpones etc, en esta parte del terreno hay un alfalfar que siempre produce una buena renta, como asi mismo un potrero en el fondo etc.

El terreno de la quinta tiene 100 vs de frente y 260 de fondo, todo sanjeado y cercado la quinta toda plantada con un magnífico jardin de muchas plantas y glorietas de mucho costo, 117 plantas arbustos de adornos, 48 parras frutales, 14 naranjos y limones. 280 árboles, como peros, manzanos, membrillos del Japon etc. todos ellos de ingertos, 250 plantas de lujo como paraisos, acacias moreras, rlamos y 9 tablones de esparragos, muy productivos, frutiliares. legumbres, hortaleras y otros muchos un almazigo de paraisos de dos ó tres años, con 300 plantas, un almazigo de árboles frutales una cuadra mas ó menos de alfalfar productivo, casa y decimos productiva por la buena renta de los alfalfares, de los esparragos, de la delicadísima fruta del jardin etc lo que reditua una suma de consideracion cada año; El todo de esta propiedad ha sido tazada muy baja en cuatro cientos setenta y cuatro mil sete cientos cuarenta y seis pesos y cinco reales 471,746 pesos 5 reales aun que todos saben que este retiro del Sr. D. Teodoro Schawbs le cuesta muchísimo mas dinero, Se venderá en un lote ó en dos, como mejor convenga á los interesados.

Por otros informes Lima. 56.

Juan Alberto Astengo.

JUDICIAL.

De una buena casa perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Perasso calle Piedad núm 651 (herreria) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 4|3 varas de frente al Sur y 63 de fondo al Norte, con 4 piezas á la moderna, 2 ventanas á la calle frente nuevo, techos y pisos todos embaldozados, maderas de urunday, 1 cosina con techo de teja, pozo y demás oficinas necesarias, se previene que las paredes del costado Este y Oeste son medianeras; tazada en la cantidad de 112,600 ps. mle. y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que es 78,400 ps. m|c. calle empedrada y de mucho tránsito para ver la tazacion y la escritura en la escribania del señor Quintana recoba nueva núm 98 ó calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

José Eulogio Blanco

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas Dos casas una en la calle del Parque núm 418 haciendo esquina á la calle de Montevideo y otra en la calle de Montevideo núm 161 contigua á la primera y perteneciente á D. Leon Fuentes.

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematarán dichas dos casas. La primera haciendo esquina, su terreno se compone de 8 metros 75 cents de frente al Norte por 18 metros 20 cents de fondo al Sud y el edificio consta de un almacen, 3 piezas, un sótano, cocina, pozo, y letrina. La segunda su terreno mide 12 metros 35 cents de frente al Oeste por 9 metros 75 cents de fondo al Este y el edificio consta de 3 piezas bajas, una alta, cocina y demás oficinas siendo la tasacion en todos sus ramos de ambas casas la cantidad de 236,100 por 10 cents m|c y las dos terceras partes 150733 por 39 cents m|c.

NOTA—Estas dos fincas producen de alquiler mensual 2,100 pesos m|c.

Thomas Gowland.

De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm 111.

El mártes 1° y miércoles 2 de Diciembre á las 12 del dia se rematarán precisamente á la mas alta postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

20 fdos tabaco de Rio Grande, 20 petacas id tucumano, 100 rollos tabaco negro, 20 cjs id americano, 50 barricas yerba argentina superior, id paraguaya y misionera en tercios, 50 bultos id paranagua, almidon americano y del pais, 20 bolsas garbanzos y porotos, 20 id semilla de alfalfa de Chile superior, 10 bocois quesos gruyere, 50 balas papel de estraza grande, mediano y chico, 20 id id imitacion de hilo, jamones americanos, 20 retobos quesos de Taif; 10 cjs azúcar de la Habana, 20 latas pimenton, 50 barriles manteca francesa, 10 cjs grasa de chancho, 20 bolsas lentejas, 50 lios orejones y pasas de uva de Mendoza, 100 cjs cohetes de la india, 50 id ostras cangrejos, arenques, 20 cjs kerosene brillante y comun, 10|4 vino seco, 100 damajuanas aguardiente de 1 galon, 200 id anis y ginebra de 1 id, 50 id anis de 2 1|2 á 3 id, 100 cjs coñac Martell y otras marcas, dulce de membrillo, cigarros de bahia y trabuquillos, pavilo americano, id inglés, té Orance Pekoe en paquetes 10 bolsas nueces; 20 id harina del pais, 20 id semita, y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, 50 bordalesas vino francés, 10 cjs agua de asar.

Por liquidacion de facturas, por cuenta de quien pertenesca, se rematarán el miércoles 2, 300 á 400 cajones compuesto de vermouth, coñac, licores franceses, vino de Asti, champagne, vino jerez id oporto, id de madera, amicette de Burdeos etc etc.

POR EL MISMO

De 120 cascos whiskey. En el depósitos de la Aduana Casares (viejo)

El martes 1° de Diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y con las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, por cuenta de quien pertenezca, 120 cascos whiskey.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais; el paraje es muy central; para tratar, ocurran á la calle de Cangallo núm 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa Cangallo 266.

El miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Martiniano Bonorino.

Judicial. En la Boca—De un terreno y gran casa de madera, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Barbera.

El Sábado 5 de Diciembre de 2 á 3 de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno formando esquina, situado en el camino viejo de la Boca, calle del general Necochea, se compone de 22 1|2 varas de frente al Oeste y 75 de fondo por el costado Norte, que tambien hace frente, con varios arboles frutales, parras, pozo de balde etc.

A mas una gran casa de madera ccne24 piezas. El todo está tasado en 180,000 ps m|c. y no se admitirá cferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion.

L. Avelino Diaz

De una casa en la Villa de Moron.

El domingo 29 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se venderá, la espresada finca con 48 varas de frente por 12 1|2 de fondo calle del Coronel Brancen núm. 61 esquina á una calle sin nombre con 2 piezas grandes y demas oficinas necesarias, dista de la estacion 2 cuadras para el Sud, siendo esta una de las principales calles, por ser la que vá á la cabaña y á las férias y carreras de Moron.

POR EL MISMO

De terrenos municipales en la Villa de Moron.

Ojo capitalistas.

Los importantes terrenos de la cabaña de Moron á 9 cuadras de la plaza de 48 manzanas para quinta la loma mas dominante de Moron lo que se venderá el 20 de Diciembre, cuyo detalle y plano se darán en oportunidad, por mas pormenores á la Municipalidad de Moron ó al Municipal encargado, Piedad núm. 393.

José Marquez

Judicial—De una casa quinta calle de Santa Fé, entre Nueva Granada y Ecuador.

El Domingo 20 de Diciembre á la una de la tarde se rematará la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Cacimiro Miranda, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. Garcia Fernandez. cuyo terreno se compone de 41 metros 55 cents de frente al Sud, por 121 mts 24 cents de fondo al Norte, con 5 piezas, dos pozos y dos hornos de ladrillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 151,791 ps. no pudiendo admitir oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que es la de 101,194 ps.

Para ver las escrituras y tasaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.

Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa sita en la calle de Montevideo núm. 90, perteneciente á la testamentaria de doña Juliana Olabarrieta, por mandato del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El Juéves 3 de diciembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:

La espresada casa se compone de 9 vs de frente al Este por 23 y media de fondo al Oeste, con 4 piezas demas oficinas necesarias, poso de valde etc. siendo la tasacion en todos sus ramos la cantidad de 61,627 ps 10 cts,, y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 41,085 ps m|c.

Esta casa se venderá infaliblemente el dia y hora indicados. Por mas pormenores. San Martin 118.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron de 53 lotes de terreno pertenecientes á D. Serapio Villegas al domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de los indicados terrenos cuyo pormenor es el siguiente:

Estos importantes terrenos están á 3 cuadras de la plaza calle del General Albéra saber 58 lotes 23 mirando al sur, y 39 mirando al Norte compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo entre estos 12 esquinas.

Los indicados terrenos se venderán á dinero de contado ó á plazos segun sea conbeniente á los compradores pues segun los lotes: es arreglado para el alcance de todos pobres y ricos, confirmandose el dueño con recibir la mitad del importe al contado, y la otra mitad á 6 meses de plazo.

Recomendamos á los interesados la buena posecion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada para la venta.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

Teniendo presente que los compradores irán en los primeros trenes que salen de esta ciudad para dicho punto, se tendrá preparado un abundante almuerzo de carne con cuero, vinos etc etc.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa cita en la calle de Zeballos entre las de Moreno y Potosí, perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Gimenez, por concordato del Juez de 1ª instancia en lo civil.

El viérnes 4 de Diciembre á las 6 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa compuesta de 8 1|4 vs de frente al Oeste, por 14 3|4 de fondo al Este, con 3 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de valde, todo edificado á la moderna.

La mencionada casa fué tasada en la cantidad de 48,462 ps. m|c. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 32,308 ps m|c.

Recomendamos á los interesados la magnífica posecion de esta casa y la puntualidad en la hora indicada para la venta.

Las tasaciones y titulos de propiedad se encuentran en casa del escribano Luzuriaga, donde pueden acudir los interesados y serán informados.

POR EL MISMO

Judicial—En su casa calle de San Martin 118.

El viérnes 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias quedadas por fallecimiento de D. Cayetano Rojas, por concordato del Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo por menor es el siguiente:

45 animales vacunos: 15 id yeguarizos. 350 ovejas, 4 bueyes y 4 lecheras, estos animales se encuentran en el partido de Monsalvo á cargo del Juez de paz de dicho partido.

POR EL MISMO

Judicial—De la propiedad perteneciente á D. Simon Vazquez, sita en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea frente al templo y colegio de las Hermanas de Caridad y próximo á la plaza Hueco de los Sauces y mercado Constitucion, por mandato del Juzgado de 1ª Instancia en lo civil.

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la indicada propiedad dividida del modo siguiente:

1er Lote—Una casa edificada en terreno compuesto de 24 vs de frente al sud por 35 1|2 de fondo al norte, con 10 piezas de material, una con armazon y mostrador como para almacen, 2 piezas de madera, un pozo de rica agua y demas oficinas necesarias, un gran parral frutal é infinidad de árboles y plantas de jardin. La tasacion de la espresada casa es la cantidad de 119,463 ps. m|c. no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son 79,612 pesos m|c.

2° Lote—Un terreno lindando con el anterior compuesto de 18 varas de frente al sud por 53 1|2 de fondo al norte, todo poblado de árboles frutales, como parras, naranjos, higueras etc. etc. asi como una buena magnolia é infinidad de plantas de jardin. Su tasacion es de 37,360 ps m|c, no admitiendose oferta que baje de las 2 terceras partes que son 24,907 ps. m|c.

Inútil es recomendar á los que se interesen en la adquisicion de esta propiedad su porvenir incalculable por su posecion topográfico, y solo recomendamos la puntualidad en la hora indicada, pues tiene que venderse irremisiblemente,

Por otros informes, San Martin 118.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El mártes 1° y miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un estenso y variado surtido de artículos franceses, ingleses y alemanes, por cuenta de varias casas introductoras:

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, id de colcha, bramantes muchas clases, lienzos id id, barélles con seda de mucho gusto, percal de luto y 1|2 id calzado para hombres, un completo surtido de camisas lisas y bordadas para hombres y niños, medias de todas clases, agua de colonia en litros, perfumería surtida de la sociedad y mompelas don fotografía, un completo surtido de tiras bordadas, guarniciones para vestidos de novedad, cubiertos de marfil id imitacion cintas de seda y lana para ribetes, pilas de porcelana, valencianas, guipiur blanco y negro, alfileres, aros y prendedores, porta-monedas, cadenas, agua florida legítima, gorras finas adornadas, hules, sombreros de todas clases, seda negra y de color, abanicos de 20 clases, agujas de turco, cintas finas de ruedos tules, de colores y negros, artículos de goma, surtido de botones, sombrillas de seda y de algodon, yaconás en cortes y en piezas, zarazas, bareiles y muselinas en id, enaguas bordadas y lisas, bramantes, lienzos, tela de poncho, corsés, merinos, toallas de hilo, géneros para pantalon, brines de muchas clases, id de Rusia, un surtido de géneros para vestidos, tapados para señoras y niñas varias clases, pequines negros y de calores, pañuelos de seda, id para manos de hilo id de algodon, damasco de hilo, percales de colores, lustrina, camisas para señora, calzoncillos de hilo y de algodon cuellos y puños bordados, colchas blancas, cortinas, muselina adamascada, linó, clarín y otros efectos.

Antonio Zunini

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

El sábado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es el siguiente:

1 magnífico juego de sala norte-americano compuesto de 15 piezas. 12 sillas, 2 sillones y 1 sofa nuevo flamante, 1 rico piano de H. Herz de superiores voces casi nuevo, 2 ricas mesas de centro con piedra marmol, lavatorios de jacarandá y do caoba diferentes tamaños nuevos flamantes, juegos de id, ricas cómodas de caoba nuevas, roperos, cuadros grabados y al óleo id al acuarelo, safács y confidentes diferentes clases nuevos y usados, tocadores, 80 docenas sillas diferentes nuevas y usadas, sillones de amaca, id de escritorio, id de resorte, sillitas para niños, mesas de comedor nuevas y usadas para 12 y 18 cubiertos, mesas, escritorios, id para juego, mesas de consol. id de noche. mesitas de la india, pan ramas; lámparas á kercsene, cómodas, escritorios, albums, colchas de crochet, juegos de cubiertos completos de realze y composicion, juegos de café de composicion, id de porcelana dorados con nombre, aparadores de caoba con piedra mármol, id de pino, 1 lindísima biblioteca, porcelanas, copas, vasos, cristales, vino jerez y oporto, cigarros habanos varias marcas, un rico surtido de articulos de tienda y etra infinidad de objetos que no se detallan.

ALHAJAS—Ricos anillos con brillantes y piedras finas, relojes de oro con cadenas para señoras, id para hombres, medios aderesos de señora, botones para puños, ricas carabanas de oro, y piedras finas, mates de plata, cajas de cubiertos de plata etc.

POR EL MISMO

De muebles solamente.

El mártes 1° del Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará una gran cantidad de muebles cuyo pormenor se dá á continuacion:

Un magnífico ropero de caoba con espejo de cuerpo entero y luna francesa, varios id diferentes. un magnífico sofá de 3 cuerpos casi nuevo, varios id diferentes tamaños, confidentes, una cómoda escritorio de jacarandá nueva flamante, una id de caoba, varias id de id de elegante construccion nuevas flamentes, tocadores de caoba grandes y chicos para afeitarse, lavatorios de jacarandá conn juego de porcelana francesa, id de caoba mesas de centro con piedra mármol, id de comedor para 12 y 18 cubiertos, 1 biblioteca de jacarandá nueva flamante, camas de caoba, id de fierro, nuevas y usadas, 30 docenas de sillas diferentes, francesas italianas y norte-americanas nuevas y usadas, pianos para estudio y para conciertos, abums. paramas. colchas de crochet, juegos de porcelana para café, vasos copas, botellas, cubiertos, vinos de Jerez y Oporto, cigarros habanos etc etc.

Rico surtido de alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa, Moreno 192.

El Juéves 3 y Sábado 5 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo pormenor se dará despues.

Posadas y Ca

De comestibles y bebidas,—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido cuyo pormenor es como sigue:

Fósforos de cera buena clase, alpargatas, papel para embolver, azúcar, yerba argentina en paquetes, vino francés en bordalesas, cerveza inglesa, café molido, tabaco picado y en rama, galletitas dulces, coñac Martell, id imitacion, arroz, vino Operto, id Asti, id Jerez, id de varias clases en cjs, vermouth, bitter, cominillo, dulce de membrillo, licor chartreuse, vino Pomard, pasas de higo, id de uva, cohetes, vermouth en barriles, ajenjo, sal fina, ginebra, fósforos de palo cigarros de bahía, id imitacion habanos, orejones, jamones, vinagre, aceite, porotos garbanzos, pasas de Mendoza, chocolate, nueces, fideos, aceitunas, conservas, encurtidos, tabaco colorado picado, y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—50 barricas azucar terciada sin averia de ninguna clase de la mejor en su calidad, 60 rollos tabaco negro recien introducido en esta plaza en uno de los ultimos vapores, clase superior.

En seguida—una partida cigarros habanos legitimos.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria—En su casa de Bolivar núm 23.

El mártes 1° de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, empezará la venta al contado y á la mas alta postura, de un brillante y variado surtido de efectos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Muselina en piezas y en cortes, yaconás géneros á bastones y de seda para vestidos, bramantes de 20 marcas desde el mas fino hasta el mas inferior lienzos de hilo y algodon, brin de hilo, lona para catre, brin de Rusia, género de hilo para trajes blanco, crinolina, percales franceses para la estacion última moda, diferentes clases y colores, zarazas diferentes id, lienzos id id, brin de Rusia, id de hilo, driles, muselina de lana ricz clase, id á cuadros, id motita, camisetas de lana vestidos de casimir para hombres, id para niños, pañuelos de espumilla diferentes tamaños y clases, coleta plomo y negra, brin entre tela, fajas de la India pañuelos de hilo, id guarda negra id de algodon, id yerbas muselina y coco de la India, medias de todas clases para hombres, señoras y niños, merino negro pañuelos de id id bordados, mantas de vicuña, id imitacion pellones tucumanos, id ingleses, enaguas uso doméstico, género para sábanas, crinolinas. camisas medio hilo para hombres y niños, id de zaraza y monte-cristo foulares de seda franceses, id de la india, sacos de lustrina negra y de colores parasoles de varios géneros, peinetas de infinidad de clases, peines, jabones de olor, agua de colonia, id florida, estractos de varias varias clases, cinta de ruedo, trencilla para bordar, hilo de sastre, cintas de gró, botones de hueso, id de nacar, hebillas, broches y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De un gran surtido de sillas—en su casa calle de Bolivar 23.

El lunes 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde principiará la venta de un surtido general de sillas.

58 cajones sillas diferentes norte-americanas de diferentes clases como imitacion jacarandá imitacion caoba blancas negras pintadas y lisas, 27 cajones id de forma para Escritorio de diferentes clases y tamaños, 32 id con sillas forma de comedor asiento esterilla y algunos con asiento de madera, 45 cajones riquísimos juegos sillas con sillones alemanes de la forma mas moderna para salas comedor y piezas interiores, caoba é imitacion caoba; cada cajon contiene una docena y se venderán en lotes á satisfaccion de los compradores.

POR EL MISMO

Importante—Por órden esclusiva de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.—En nuestra casa calle de Bolivar núm 23—De efectos de tienda, merceria y zapateria—A plazos de 5, 6 y 7 meses, con pagarés.

El juéves 3 y viérnes 4 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, tendrá lugar el importante remate de los ramos arriba indicados en el que se venderá un brillante y enteramente nuevo surtido en lotes convenientes para mayoristas, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Notable—Por órden esclusiva de los Sres. Reldan hermanos y Amaral, en su casa Rivadavia números 343 y 345—de efectos de tienda y merceria—A plazos de 5, 6 y 7 meses, con pagares.

El juéves 10 y viérnes 11 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un magnífico y variado surtido de artículos para tienda y merceria, la mayor parte introducidos por los dos últimos paquetes; rematándose al mejor precio en lotes á satisfaccion de los mayoristas, cuyo pormenor se dará despues.

Benjamin Nazar y Ca.

De toros ingleses de la afamada raza Duran y 40 carneros negretti, de la medalla de oro, descendiente de la gran cabaña del Sr. Homayer

En el establecimiento 'Tapiales' del Sr. D. Isaias de Elia.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los toros ingleses y carneros negretti que á continuacion se espresan:

2 toros ingleses sangre pura raza Duran, de asta corta sobresaliente por el gran engorde y hermosura de figura, 35 id raza id refinados hasta la sesta cruza, creados en dicho establecimiento desde el año de 1866 con todo el esmero posible, con lo que se ha conseguido obtener un brillante resultado, tanto que en nada se diferencian de los de sangre pura introducidos de Inglaterra, todos estos animales son sumamente mansos y creados á campo, propios para el refinamiento de los rodeos de nuestra campaña por no estrañar la intemperie, 40 carneros negretti sangre pura descendientes de la cabaña del Sr. Homayer, que fueron introducidos por el Sr. Hugo Bunge.

Los carneros de la gran cabaña de Homayer que presenta este año el mencionado establecimiento es un magnífico lote bien desarrollados lindos tipos gran abundancia de lana y creados á la intemperie, condicion ventajosa para poderlos empleer en las tropillas de campo.

NOTA—Los señores interesados deben ir por el tren del Oeste que sale á las 8 del Parque y en la estacion San Martin habrá carruages para conducirlos al establecimiento donde se les obsequiará con un buen lunch.

A los señores estancieros recomendamos se fijen en el remate que damos el Domidgo 29 del corriente de animales vacunos y lanares.

Al mismo tiempo una hermosa junta de caballos oscuros de carruage de raza chilena descendientes de los que introdujo el General San Martin.

POR EL MISMO

De tienda y merceria—En su caso calle de la Victoria número 154.

El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y al contado un surtido completo de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Cojinillos tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña y de algodon, jergas inglesas, sabanillas de paño, zarazas finas para camisas y vestidos, lienzos finos tabla y tablon, bramantes para id, vasias marcas, brillantinas pintadas, mantas finas, id de algodon id de lana, ponchos de algodon, medias para hombres, señoras y niñas, uso doméstico, madapolan brines de hilo, coleta negra y plomo, silecia damasco de lana raso de id, pequin, cotonia de colores, zarazas do colchá bombasí labrado, cocos franceses, zarazas para vestidos, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo y de punto, gambronas francesas pieles corderoy telas de algodos para poncho, tapados para señora, corses, enaguas de color, género de hilo azul, sombreros adornados para niñas, garibaldinas de clarin, coco punzó, toallas de hilo genovesas, trajes de brin para hombres y niños, un surtido completo de medias, camisas de hilo, id monte-cristo, id percal de colores, id zaraza, sombreros de felpa y de castor, id de paja de Chile y de italia, agua florida, id colonia, estractos, aceites, miriñaques, acero para id, sombrillas paraguas cortes para vestido de muchas clases, cuellos bordados, camisolines y mangos, redecillas, pantalones de hilo rayados, id de género azul, cinturones para señoras, guantes de seda sombreros de color, garibaldina de muselina, cinta elástica, cordon para ruedos, fajas, ligas para señoras, bolsitas de cuero, calzoncillos para baño, peinetas de carey. id imitacion, peines de todas clases, pañuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon, blancos y de colores. id de yerbas, brines de todo, lona loneta, arpillera, sacos de casimir, id de brin, id de gambrona, pantalones de casimir y de brin chalecos varias clases y otros artículos.

Por órden del Sr. Administrador de R. N.—2 cjs de ricos géneros franceses con flor de seda para vestidos 1 id sombreros de género de última moda para verano, 1 id trajes de brin para hombres, 12 cajas de seda en carretele, 12 id de latas pasas de higo blancos de superior calidad, 1 barril de cerveza, 48 embudos de cristal para boticarios.

Balbin y Plowes.

Judicial—De una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Kelton de Grierson, situada en la calle de la Victoria núm. 518 y 522, por órden del albacea y de los apoderados de los herederos con intervencion del Sr. Juez Dr, Garcia Fernandez.

El lúnes 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura exediendo las 2 terceras partes de su tasacion la finca arriba indicada, situada en la calle de la Victoria 1 1|2 cudras antes de llegar á la plaza de Lorea.

Su terreno se compone de 17 varas 10 cts. de frente al Norte por 67 varas de fondo, igual á 14 ms. 82 cts. por 58 ms, 3 cts.

La finca está subdividida en dos ca itas chicas y una grande, todas 3 contienen de 11 á 14 piezas con sus correspondientes patios, pozos, letrinas, huertas.

Ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 378,337 ps 3 rs. y las dos terceras partes son 252,555 ps, cuya suma servirá de base para abrir el remate,

La situacion de esta propiedad es inmejorable y su espacioso terreno se presta á la construccion de dos fincas cómodas.

Los títulos son inmejorables, y por otros pormenores calle del Perú núm 19

Nota—Se previene que los herederos son todos mayores y renuncian el derecho de retracto.

POR EL MISMO.

Judicial—De una finca perteneciente á la testamentaria de Dña Catalina Kelton de Guierson, situada en la calle del Perú num 487, por órden del albacea y de los apoderados de los herederos y con intervencion del Sr. Juez Dr Garcian Fernandez.

El lunes 30 de Noviembre á las 5 de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura escediendo las dos terceras partes de su tasacion la finca arriba espresada en la calle del Perú núm 487

Su terreno se compone de 8 y 3|4 varas de frente á este por 69 de fondo, igual á 7 metros 60 centrimetros, por 59 metros 74 centrimetros, tiene 6 piezas cocina poso, letrina 2 patios, huerta etc ha sido tasada en sus rames en la suma de ps 114139 2 rls y las dos terceras partes son ps 76093. cuya suma servirá de bese para abrir el remate.

Los títulos estan en perfecto estado y por otros pormenores y ver las tasaciones á casa de los rematadores Perú núm 19.

Nota—Los herederos todos mayores al renunciar derecho de retracto.

Mauricio C. Olivera Ca

JUDICIAL.
EN FLORES.

De 4 lotes de terrenos en distintos parages el domingo 29 de Noviembre.

Lote núm. 1—Se compone de 173 metros de frente al Norte, 138 1|2 de frente al Sur, de 259 de frente al Este y 229 de frente al Oeste, lindando por el Norte con D. Máximo Murillo de O'Gorman, por el S. E. con los herederos de Sacorel, por el S. O. con Da. Jacinta Dominguez y por el N. E. con el Sr. Quinteros.

El domingo 29 de Noviembre á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, el mencionado terreno tazado en la cantidad de 57,750 ps. y no se oirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 2—Este terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con frente á la via férrea y á una cuadra de la estacion, su tasacion es de 26,640 ps. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 3—Este lote se compone de 18 varas de frente por 70 de fondo, situado á cuatro cuadras de la plaza principal hácia el Norte, tazado en la cantidad de 13,240 ps. y no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 4—Este lote es igual al núm 3, lindando por el fondo con el mismo y frente á la otra calle su tasacion es la misma, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Se previene que el punto de reunion será en la estacion será en la estacion de Flores donde habrá carruages para conducir á los interesados á los puntos indicados,

Por mas datos á casa del rematador Rivadavia 281, donde estarán las escrituras y tazaciones que se pueden ver.

POR EL MISMO

De una casita situada en la calle del Uruguay núms. 52 y 54 entre Piedad y Cangallo.

El domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la indicada casita compuesto su terreno de 15 1|2 vs de frente al Este por 17 1|2 de fondo al Oeste, su edificio es de 3 piezas antiguos de material techo de teja

Llamamos la atencion sobre este importante remate referente á su tazacion pues á simple vista se vé que vale mas de 160,000 ps m|c., y solo está tasada en la cantidad de 135,640 ps. m|c., y se venderá llegando á las dos terceras partes de su tasacion que son 90,426 ps. 5 rls. que es la mitad de su valor representativo.

Por mas datos á casa del rematador Rivadavia, 28, donde podrán ver los títulos y tazaciones.

Gregorio Rivas

Judicial—De la espaciosa casa calle de Europa entre Perú y Chacabuco núm. 142 y 144 donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y en la tarde del Domingo 6 del entrante Diciembre á las 6 en punto, procederá á efectuar remate en favor de quien mas diere y dinero de contado de la finca indicada perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rodriguez edificada en terreno compuesto de 17 varas y 22 de frente al Norte, por 65 y 65 centesimos de fondo: 7 piezas y oficinas necesarias, tasada á vista de ojo en la cantidad de 250.500 pesos m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las terceras partes de la tasacion que son de 167000 pesos moneda corriente,

Los que se interesen y quieran imponerse de la tasacion á la oficina de D. José Fernandez, Recoba Nueva núm. 82, donde giran los autos de la referencia.

Mohando y Romero hos.

El domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la linda casa esquina situada calle de Arenales y Ayacucho, con terreno de 9 vs de frente por 30 de fondo, con una esquina de 9 vs, por 5, y 2 piezas de 6 por 5 á la moderna, toda rebocada, con parral, caballeriza, pozo y demas oficinas. Títulos de lo mejor. Si al comprador le conviniese se le dejará la mitad del dinero en hipoteca de la finca; por mas datos Rivadavia núm. 247.

Manuel A. Castro.

De un terreno en Barracas al Sud, perteneciente al concurso de D. Matias Fernandez.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El domingo 6 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará al contado el espresado terreno situado en la calle Real de Barracas al Sud, cómo á 22 cuadras del puente, donde estará la bandera de remate. Consta de 38 1|2 vs de frente al Norte por 140 de fondo al Sud, lindando calle por medio con don Juan Tomás Ortiz, por E. con D. Clemente Morales y por el O. con D. Evarista Lopez. Está tasada en 13,500 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de tasacion. Las escrituras están perfectamente bien.

Por Estevan Ansaldo.

De muebles y otros articulos—En su casa calle Piedras núm. 902.

El Lunes 30 á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado por órden de sus dueños los efectos siguientes:

Un rico juego de sala de nogal forrado en repes violeta, 1 id id forrado en repes solferino, compuesto de 1 sofá, 2 poltronas, 12 sillas, 1 id de caoba sólida asiento y respaldo de esterilla, 1 magnífico escritorio de ministro de caoba sólida, 1 id id de jacarandá con secreto interior de roble, una biblioteca de caoba maciza, 1 aparador con el frente de mármol y jacarandá, 1 ropero de caoba qamburgués, 1 id id de jacarandá, 1 id de caoba, 1 id id chico, 2 sofaes forrados en reps merdoré, escritorios de caoba de 3, 5 y 6 cjs, 1 cómoda alemana, tocador y escritorio para señora, mesas de comedor, sillas de todas clases y otros muebles mas.

Al mismo tiempo—25 trajes da casimir finos, 20 docenas camisas, 1 id manteles, 24 sacos, 19 id brin blanco. 2 id lustrina, 20 piezas bramante, 5 id uso doméstico, chuze y otros articulos de tienda.

En seguida—1 piano perpendicular de Bouvais, 1 id id Blondell, 1 id id de Flers, 1 id id de Collard y Collard, 10 juegos lavatorios de porcelana, 10 id id finas, 20 docenas platos id, 6 docenas botellas cristales y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

Pedro Romero.

Importantísimo—De una soberbia esquina central alta y baja, Tacuarí esquina á Méjico.

El juéves 3 de Diciembre á lae 6 de la tarde se rematará la nueva y hermosa esquina edificada á cal y canto, ubicada en la calle de Tacuarí núms. 168 y 170, formando esquina a la de Méjico, núms. 199 y 201, fijarse en tan envidiable esquina, que paraje!! La casa baja se compone de una soberbia tienda con puertas de tablero á ambas calles, fué por muchos años una gran botería. Llamo la atencion á los del ramo, pues el dueño ha hecho allí su fortuna, paraje aparente para ese ú otro negocio, tiene á mas como seis habitaciones perfectamente concluidas, aljibe, cocina y otras reparticiones, tiene mostrador que entra incluso.

La casa alta tiene 7 piezas, con dos hermosas salas á la calle de Méjico, sólido y elegante balcon á ambas calles, cielo razos con sus cornizas correspondientes, contra macos, araña de gas, perfectamente empapelada, con una muy sólida y elegante escalera de caracol bomba de agua y todo lo que constituye una casa sólida y bien concluida. Fíjarse que el juéves 3 de Diciembre á las 6 en punto es el dia designado para la venta.

Por otros informes, Venezuela 130.

Julian J. Muñiz

Judicial—En las inmediaciones del pueblo de Chivilcoy. El martes 1° de Diciembre, se han de rematar todos los bienes raices, muebles y semolientes de la testamentaria de D. Dionisio Gardey y en el órden siguiente:

El martes 1° á las 10 en punto de la mañana, de una area de campo que contieneua una pequeña poblacion de barro y paja, pozo de balde arboles etc. tasada en la suma de 30,305 ps m|c. 1300 ovejas tasadas á 12 ps de exelente calidad, 20 lienzos de tabla para corral á 35 ps, 80 estacones de paraiso y 1,000 tijeras de alamo.

El miércoles 2 á las 10 en punto de la mañana—Una quinta compuesta de 4 cuadras de frente y 4 de fondo, 2 de ellas con monte nuevo de duraznos y dos con terreno limpio para sementera; conteniendo un edificio de 5 piezas de azotea y dos de paja, paredes de material piso de tabla y ladrillo y á mas un almacen con un sótano, cocina, pozo, parral, arboles frutales, etc, tasado todo en la suma de 64, 374 ps.

En seguida—Un solar de tierra frente á esta quinta compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de 2 piezas de material, techos de tabla y sin, cosina y pozo, tasado en la suma de 11,675 ps, m|c. Por mas pormenores al rematador, Perú 180.

POR EL MISMO

En las inmediaciones del pueblo de Chivilcoy.

El viérnes 4 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana se han de vender todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Domingo Durrels; por esposicion del juez competente y cuyo parmenor es como sigue:

Una area de campo compuesta de 180 cuadras cuadradas conteniendo en ella una casa de material de 20 varas con corredores de 2 1|2 y techos de paja, con armazon en una de ellas, mostrador etc, una ramada, un granero de 18 varas de largo por 7 1|2 de ancho, con paredes de ladrillo, techos de paja. un rancho formando 2 piezas, paredes de barro y techos de paja, horno para pan, pozo de balde etc.

Una quinta compuesta de 4 cuadras, conteniendo 2 de monte de duraznos, calles de álamos y sauces que contiene 11,050 plantas; 2 pozos de balde un alfalfar de 2 cuadras, cercado de zanjas y sauces y porcion de palos secos al rededor de la zanja.

Un sanjeado de 12 cuadras para sembrar y un potrero para caballos, tasado todo en en la suma de 101,675 pesos m|c.

A mas se han de vender 400 ovejas de muy buena calidad, tasadas á 13 ps una, y todos los muebles y útiles pertenecientes á esta testamentaria que no se detallan por su estension.

Por mas pormenores al rematador, Perú 180.

Mariano Irigoyen y Ca.

Judicial—El domingo 20 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará una manzana de lindos terrenos propios para edificarlos situados entre las calles de Parque, Corrientes, Ombú y Andes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzales, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo. Se rematarán á la mejor oferta, pasando de las 2 terceras partes de sus tasaciones en la forma siguiente.

A la calle de Andes son 6 lotes. á la de Ombú 4, á la de Parque 6, á la de Corrientes 6.

Estos terrenos están muy bien situados y su tasacion muy módica. Por el plano ú otros pormenores pueden pasar por el escritorio del rematador, calle del Perú núm 117.

Adolfo L. Arriola.

Judicial—De una casa quinta situada en la calle de Cangallo parroquia de Balvanera, inmediata á la estacion Almagro.

El Domingo 6 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta, perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings. El terreno se compone de 70 varas de frente al sud por 140 de fondo; El edificio, tiene 2 piezas de material, 2 piletas y pezo de balde.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de los títulos, tasaciones etc á la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, calle de la Victoria núm. 15; por mas pormenores, á casa del ramatador, Defensa 74.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de la Defensa núm 74

El lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar persiamte á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Una rica cama camera de caoba, 2 mesas escritorio de id nuevas con 5 cjs, 1 cómoda grande con piedra mármol, 1 cama de bronce para una persona, mesitas de noche con piedra, id id de la India, mesas de comedor grandes y chicas, id de pino, mesitas de luz, alfombras para sofá, id de tripe cortado para id, 2 id grandes de jergon, 1 id id de tripe, chuse, relojes de pared, id de sobre-mesa. revolvers de 6 tiros, sillas de gundo para comedor, id de caoba, id de madera, id de esterilla, 1 cocina económica, sillas de montar inglesas legitima cuero de chancho, id inferiores, id para niños, 1 id bordada para señora usada, coches para niños, estera de la india blanca y de colores, cortinas de la id 1 rica mesa redonda de caoba, sillones grandes y chicos, juegos de porcelana para lavatorio, 1 rico lavatorio de jacarandá con piedra mármol y tocador, catre de fierro á la crimea, banquitos para viaje camas de fierro diaerentes tamaños, rinconeras. esteras españolas, 3 mostradores con su escritorio correspondicate, una baranda hecha á la órden para un escritorio, sillas altas para niños y otra porcion de muebles.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y mercería cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos, muselinas de lana, merino de colores, id negro, percales, yaconás, poples finos, casimires en piezas y en cortes de verano, brin blanco para pantalones, id de otras clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marces, zarazas de varias clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, id de hilo coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, uso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, grano de oro, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina género de hilo para sábanas, gró negro, id de colores, mantas de vicuña, id imitacion, id algodon, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, calzoncillos de hilo, madapolan, camisas de medio hilo, id de hilo, id zaraza, id listado, camisetas punto de algodon, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, sacos de casimir para hombres y niños, de brin para id id pantalones de id, miriñaques, calzado chico y grande fajas de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio id, pañuelos de rebozo, cojinillos ingleses, chalecos de casimir tiras bordadas, garibaldinas, gorras de casimir, id de terciopelo, mantitas para la cabeza, corbatas de seda, cinta de hilera, trencillas para ruedos, cortaplumas, jabones Winsor, aceite Mompelas, agua de colonia, id florida, peinetas de varias clases, toallas de hilo, peines de goma, alfileres, orquillas broches, agujas, abanicos, portamonedas, paraguas, quitasoles, trencilla para bordor, cordon de seda y otros efectos que no se detallan.

POR EL MISMO

En la tienda y roperia calle de la Defensa núm 354.

Por haberse mudado su dueño.

El martes 1° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado lgunas existencias de efectos de tienda y roperia, cuyo pormenor se dará despues..

Asimismo, se ha de rematar el armazon mostrador y vidrieras de tabla corridas y de escalera, casi nuevo.

Domingo Cedeyra.

De una magnífica casa con todos sus muebles,

El viérnes 4 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se dará principio al remate y al contado de los ricos muebles, de la casa calle de Cerrito núm. 273, y la finca á las dos en punto de la tarde, donde flameará la bandera de remate.

Sala—1 piano jacarandá buenas voces, 1 juego de sala forrado en brocatela de seda punzó, 10 sillas de id, 2 sillones caoba y esterills tallados, 1 mesa del centro oblonga y otra de juego, dos espejos y 3 medallones orados, 4 banquitos y 2 salivaderas, 2 picos de kerosene, cortinados con cenefas de seda punzó y adornos.

Anta-sala—1 rico ropero con espejo francés, 1 sofá caoba y crin 2 espejos grandes cortinados, alfombrado de sala y ante sala de tripe, y adornos, que estarán á la vista, aposentos 1 cama de bronce 18 sillas de esterida 1 piano cuadrilongo para estudio, 2 camo de fierro con colchnes, 2 lavatorios, alfombra y cortinas y mas adornos y alhajas de la casa.

Comedor—1 aparador de caoba, 1 mesa de guindo con alas, 1 rinconera, 1 mate de plata maciso, cuadros loza, cubiertos y demás objetos que sé encontrarán en esta pieza.

Patios—Plantas con bancos de hierro en el primero, y segundo patio que se venderán al gusto de los compradores.

La finca á las 2 en punto de la tarde se compone de 12 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, con 10 piezas, 7 empapeladas, cocina, pozo de balde y de as, oficinas, puertas y ventanas de cedro, con persimnasd celocias en el primer patio, embaldozado, y una lindísima glorieta de hierro, portadas y maderas duras y dda lye casa hecha á todo costo, la plaza de la Libertad á 7 varas de distancia; dficirmente se encuentra en a seoO cion de rematas una casa pronta para habila una familia decente.

Pr mas pormenores al rematatador San Martin 32.

Francisco F. de la Serna

Atencion Capitalistas.

De 2 preciosas fracciones contiguas, sobre el Rio de la Plata, de la famosa chacra de Santa Coloma. Terrenos elevados que dominan el puerto y ciudad de Buenos Aires, y de un mérito sobresaliente para casas de recreo. Distan solo 15 cuadras del pueblo de Quimes y pasa por el costado de cada fracion que es de una fertilidad prodigiosa, el camino real que parte de esta ciudad.

El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las 2 fracciones de terreno siguientes:

La 1ª se compone de una área de 11 cuadras 8947 milésimos de otra.

La 2ª lindando con aquella, mide 18 cuadras 1670 milésimos de otra. Ambas tienen de vecinos por los costados las respetables familias de Bemai é Izaguirre.

Cada fraccion que es de terreno elevado y sin una pulgada de desperdicio, se venderá separadamente.

La vase de la venta será la tasacion porque han sido adjudicados á los herederos esto es, 6000 pesos m|c por cuadra cuadrada. Devemos advertir que uno de los herederos hace dos dias ha enagenado esa venta privada una porcion de 45 cuadras en que entran algunos hañados, á 5500 pesos cuadra cuadrada al costado Los lotes que vamos á vender son muy superiores bajos todos los aspectos, El dia de la venta que será sobre los mismos terrenos, partiran de la estacion Barracas al Sud á las 10 de la mañana, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores al bello paje en que se hallan situados. Por otros informes, rematador calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO

Judicial—De un espacioso terreno muy aparente para la agricultura y el pastoreo. Fraccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Gaete, partido de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada.

Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho de retracto; autorizado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez.

El Domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:

La estension es de 73 cuadras cuadradas y 8,064 milesimos de otra. Los linderos son: por el N. don Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Frenjel y la Tablada del Sud, por donde pasa un camino. La forma del terreno es un triángulo que mide de frente al Este 738 mts. 94 mls. y por el costado Norte hasta la terminacion del fondo 8374 mts. 63 mls. La calidad es inmejorable para toda clase de plantaciones, La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 2000 ps por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el taterés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria. Como nagocio esta puede ser una verdadera pichincha.

El remate se verificará sobre el mismo terreno. A las 10 de la mañana partiran de la Estacion Barracas al Sud, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218.

Federico Julio Miró

POR EL MISMO

De una casita calle de Cangallo núm 628, calle empedrada; por cuenta y órden de la testamentaria del Sr. Dn. P. D. C. por liquidacion y tener que repartirse etc.

El Domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando quizá, y al mejor precio, la casa mencionada, edificada en terreno que mide 8 3|4 vs de frente por 62 1|2 de fondo con 3 piezas de material, todo cercado por 3 costados, pozo, letrina, cocina y demas comodidades, todo lo que dejó á la penetracion de los inteligentes que quieran colocar bien su dinero, que les produzca y tengan un gran porvenir. Los títulos son de lo mejor; por mas datos é informes, al martillero, Maipú 107. Casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

MUY NOTABLE

De la espléndida y magnífica finca al Norte calle de Cangallo núm 376 á 1|2 cuadra del Mercado del Plata. Muy central. Por liquidacion y particion de una sociedad.

El Juéves 3 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá, y al mejor precio la magnífica y espléndida casa recien concluida, edificada á todo costo en terreno que mide 8 1|2 varas de frente por 75 de fondo, con 12 hermosas habitaciones de material, maderas fuertes techos y patios embaldozados, pizos de tabla en las piezas, el frente con mármol y balaustrada. aljibe y tedas cuantas comodidades se desean para una gran familia, no faltando jardin y árboles etc.

Creeo escusada toda recomendacion; solo diré que la vean los interesados y juzguen, pues la casa ha sido hecha por su dueño para vivir y á todo costo y nunca pensó en venderla y hoy la necesidad lo obliga á ello. Es una brillante adquisicion, pues los títulos son de lo mejor,

Mas informes, Maipú 107.

POR EL MISMO.

Judicial—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y por cuenta de la testamentaria de D. Basilio Paz, con renuncia á la ley de retracto.

El Domingo 29 de Noviembre de 3 á 4 de la tarde se ha de vender en público remate, á quien mas diere, dinero de contado, la casa situada en la calle de Suipacha esquina á Charcas, con 21 vs de frente al Oeste calle de Suipacha, (empedrada y gas) y 23 1|4 vs frente al Sud calle de Charcas. Es un lindo terreno en el que se puede levantar un gran edificio, está marcada con los números 333, 335 y 337 á Suipacha, 133 y 189 á Charcas, con 6 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,661 ps, las dos terceras partes son 133,777 ps 6 rs. precio con que debe empezar el remate. Escuso recomendar el gran porvenir de esta finca por su brillante situacion al Norte; calle empedrada, 2 cuadras de la plaza del Retiro. Las personas que se int resen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Mendez y Granados, á ver el espediente ó á Maipú núm 107. La escritura está á satisfaccion.

POR EL MISMO

Extra-Judicial.

Importante—De la linda casa calle de Libertad núm. 246, en la misma plaza, la mas linda situacion y de gran porvenir, por cuenta de una testamentaria sin retracto. ¡Alerta pues!

El domingo 6 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, al mejor precio, sin restriccion de ninguna especie, la linda casa edificada en terreno que mide 8 vs. de frente por 50 de fondo, con muchas habitaciones recien construidas techos y pizos de baldozas, maderas fuertes; trabajada con los mejores materiales; en cal y pronta para entrar á vivir, con un gran aljibe, pozo y arboles frutales en el fondo, casa bien concluida á la moda. Creo escusada toda recomendacion, pues la venta es forzosa, títulos de lo mejor, la situacion es inmejorable; mas datos Maipú 107, casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO

Forzoso é importante—En Belgrano, de la famosa casa situada en este lindo pueblo, calle del 25 de Mayo, haciendo dos esquinas á la de Necochea, por liquidacion social.

El Martes 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, sin restriccion ninguna clase y al mejor precio, la linda casa mencionada, edificada en terreno de 25 vs de frente todo edificado con 100 vs de frente á la de Necochea; 25 de frente al norte por otro costado, con 8 habitaciones, un gran sótano, cuya casa se halla alquilada siempre y es la mejor situacion que tiene Belgrano por ser la entrada de la calle real, donde pasan las carretas, y donde parece será la estacion del tranway que se vá á establecer tiene muchos árboles frutales. pozo y otras comodidades, está toda cercada de pared, Es y será brillante adquisicion la venta forzosa y títulos de lo mejor.

Mas datos. Maipú núm, 107.

POR EL MISMO

Judicial—De la linda casa calle de Piedad núm..... entre Callao y Rio Bamba, por cuenta de la testamentaria de D. Juan Salamon y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Jorje Echeverria.

El domingo 13 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la linda casa arriba indicada, edificada en terreno de 8 vs 10 cents. de frente al Sud, por 69 vs y 25 cts. de fondo, con todo lo en ella edificado, cocina, pozo, etc, todo cercado de pared de 3 vs de alto parras con sarso y muchos árboles frutales, vereda ancha de piedra; tasada hace muchos años en 65,000 ps, m|c. precio sumamente bajo, pues solo alcanzan sus dos terceras partes á 43,333 ps. precio por el que debe empezar el remate segun ley. Los pormenores se pueden tomar en la escribania de r. de Agustini ó Maipú 107.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Sirviente—Se necesita un chico ó chica para el servicio de dos personas; para tratar Potosí 140. n27 p6.

Se vende Media docena sillas de caoba, (obra inglesa) para sala, en la calle Cuyo N° 60. p3 n26

Magnífico Establecimiento de camas, el mas grande en surtido de bronce y fierro, hay siempre diez mil camas para los que tengan encargues y 350 clases diferentes en tamaños y gustos; Victoria 237½ frente al Teatro, precios de fábrica. p3 n26

Antes de comprar camas Pasar por el gran depósito de camas inglesas do bronce y fierro, y se convencerán la diferencia precios y clases ricas y modernas, no olvirarse Victoria 237 1|2. frente al Teatro. p3 n26

Gran establecimiento—De camas Victoria 237½ frente al teatro se ha recibido surtido de camas de bronce y fierro el mas rico y variado que haya venido á América á los precios de fábrica en el gran depósito Victoria 237½ frente al teatro. n26 p3.

Camas inglesas—Camas americanas, camas francesas, camas italianas, camas de fierro de todas medidas y clases que se busquen y hay siempre 10,000 camas en el gran depósito Victoria 237½ frente al teatro. 26 p3.

Surtido general de lavatorios—De piedra de mármol de fierro y cahoba, lavatorios ingleses con tapa y sin ella, lavatorios franceses con porcelana, lavatorios de cien diferentes clases y á precios baratos Victoria 237½ frente al teatro. n26 p3.

Gran especialidad de colchones—Elásticos grandes medianos chicos con los mejores materiales y el trabajo de ellos se garante por dos años ricos colchones lana garantidos á precios baratos Victoria 237½ frente al teatro. n26 p3.

Se necesita Una cocinera francesa para el servicio de un matrimonio solo, San Martin 124, darán razon p8 n26

Se alquila Una casa, San Martin 180; para tratar en el núm. 182. p3 ns6

Se alquila La casa calle de San Martin núm. 180. p3 n26

Buen gusto En el depósito de Té, calle Perú núm. 73, acaba de recibirse una pequeña partida de

Yerba lejítima Machado
FLOR DEL MONTE

Que rivaliza con la mejor que hay en plaza; paquetes elegantes de 2 y 4 lb. Agentes únicos en Buenos Aires Katzenstein y Ca. p3 n26

Caballos, caballos En la ciudad del Rosario se rematarán cien por Lanus y Regúnaga. El Domingo 29 de Noviembree en la calle de la Libertad, cocherla de D. Salvador Rossi. p3 n26

Al público—Por ausentarse su dueño del país, se vende la casa y cochería en Paysandú, cita en la calle de los 33 núm 60, compuesta de un buen carro fúnebre, volantas y Breack y un carreton de cuatro ruedas, todo en muy buen estado como tambien de 20 á 25 caballos, gordos y buenos, con todos sus arreos correspondiente, el que se interesa ocurra á la misma casa. n24 p15.

Se requiere A D. Agustin Muñoz ó á sus herederos, en Valparaiso, Chile.
Para que comparezca por sí ó apoderado con los justificativos correspondientes para recibir un legado de su finada hermana Doña Manuela Muñoz y Elizondo.
Bartolo Gonzalez Montt
p3,0 n7. (Albacea)

Tela de alambre Se vende call de las Piedras 50. p30 n3

Un jeune Homme de trente ans, disposant de huit mille francs, espéces désire sémployer et sinteresser dans une maison de commerce ou d'indestzie seit a Buenos Aires soit dans liutvieur. Il parte français, et espagnol, peut parfaitement terier des liores, soécuper de veutes, ou dáchats, ou au besive vogager sádresser franco poste ressaute aux initiales A. L. P. p6 n21

Se alquila En el Tigre la casa del Doctor Torres, tiene 5 piezas y un gran terreno con árboles frutales, lindera con la del Sr. Saez Valiente; para tratar Temple 107. p6 n25

Tenedor de libros Por partida doble se ofrece uno que tiene algunas horas desocupadas, con todas las garantias que sean necesarias, Uruguay 266 darán razon. p3 n25

Sirvienta—Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150, deberá presentar buenas recomendaciones. Se prefiere que sea estrangera. n25 p3.

¡Attention!! ¡¡attention!!
On débire acheter un petit café ou un magain de tissus. Ládresser par lettre a Monsieur uguste 261 rue Victoria. On paiera complant. p10 n24

José C. Herrera
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Noviembre de 1857.
La familia invita á sus relaciones para el cabo de año, que por dicho finado se celebrará el Lúnes 30 del presente en el Templo de San Ignacio á las 10 de la mañana.
Esta es la única invitacion. n27 p3.

Asociacion Española
DE SOCORROS MÚTUOS

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que el funeral anual prescrito por Reglamento, tendrá lugar el Lunes 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana, en la Iglesia de N. P. San Francisco.
Se recomienda la asistencia á el acto.
Buenos Aires, Noviembre 27 1868.
Por órden de la Junta Directiva.
p3 n27 El Secretario.

Gran Hotel de Watson
EN BELGRANO
Frente á la Estacion.

Lindos jardines, cuartos amueblados, ricos almuerzos, comidas y cenas.
A todas horas.
Cuartos con almuerzo, comida y baño, pesos 50 por dia.
Comidas $26, almuerzo $20, lunches $10.
50 diferentes clases de bebidas, helados de gustos especiales. p3 n26

Relojeria y joyeria
El Sr. Durbec habiendo vendido al Sr. D. Achille Careni su establecimiento de Joyeria y relojeria calle de Cangallo núm. 56½, y próximo á ausentarse del pais, suplica á las personas que tengan compostura y cuentas que arreglar con dicho establecimiento, se presenten en el término de 15 dias desde la fecha de hoy Noviembre 25 1868. p8 n26

BARATILLO SIN IGUAL
82—Piedad—82

Gran surtido do pantalones de casimir francés de lo mas rico y mas moderno al ínfimo precio de 100$, jaquets de casimir á 200$, sacos id o 120$, chalecos de casimir finos á 50$, chalecoá de brin para hombres á 20$. p3 n26

Noches de luna
Paseos á caballo á los Jardines de Cremorne de Watson en Belgrano.
Cenas frías y calientes, bebidas de todas clases con hielo, helados, frutillas con crema, &, & p7 n26

Ojo á la ganga
Baratillo estraordinario.

Teniendo que liquidar todas las existencias de la tienda «Esmeralda,» sita en la calle de este nombre, y esquina á la de Piedad núm. 235 y 237, se previene que desde hoy empezará la venta de dichos efectos á precios sumamente bajos. p8 n26

Para las Palmas
Con escala en Humaitá, el vapor paquete inglés
SILVER RIVER
Saldrá el Sábado 28, recibe carga y pasageros para dichos puertos. Por órdenes etc. á los agentes
Rubio y Foiye
12 calle de Mayo.

AVISOS OFICIALES

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden superior se sacará á licitacion pública el 30 del corriente á la una del dia, la provision de raciones trimestrales y mensuales para las tribus de los indios amigos en Patagones, bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en el dia y hora indicado ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires. Noviembre 18 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el Lunes 30 del corriente, á la una del dia, se sacará á licitacion pública en esta Comisaria de Guerra, por medio de propuestas cerradas, para la construccion de ochocientos vestuarios de marina completos de invierno y Verano, cuyas muestras existen en esta oficina y desde la fecha quedan á disposicion de los interesados.
Buenos Aires, Noviembre 23 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

De órden superior se sacará á licitacion pública el Miércoles 2 del entrante mes de Diciembre á la una del dia, el contrato para la conduccion de cargas á los cuatro Departamentos de frentera Norte, Centro, Sud y Costa Sud, bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada, ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires, Noviembre 14 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por orden superior se sacará á licitacion pública el 3 del entrante mes á la una del dia la provicion de raciones para la guarnicion y familias de Patagones y Bahia Blanca bajo las bajo las baces que existen en esta comisaria, y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra para ser abiertas en la hora y dia indicado, en presencia del Sr. Ministro del Ramo Comisario General de Guerra Escribano de Gobierno é interesados.
Buenos Aires Noviembre 14 1868.
José L. Amadeo.

Comisaria General de Guerra y Marina.

El 7 de Diciembre á la una del dia, se sacará á licitacion pública en el Ministerio de la Guerra la Provision de velas para el alumbrado de la guarnicion de esta Capital, Bahia Blanca y Patagones.
Los interesados pueden ocurrir á la Comisaria de Guerra, donde desde la fecha quedan todas las bases necesarias á disposicion del público.
Buenos Aires Noviembre 17 de 1868.
J. LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion, superior se sacará á licitacion pública el 9 de Diciembre á la 1 del dia en el Ministerio de la Guerra la provision de hacienda y vicios para los Indios del Sud de esta Provincia.
Los que necesiten datos, pueden ocurrir á la Comisaria General de Guerra donde desde la fecha quedan á disposicion del público.
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868
JOSÉ LUIS AMADEO

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden superior se sacará á licitacion pública el 10 de Diciembre á la 1 del dia la provicion de raciones á los tribus de los Indios de la Frontera del Centrobajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el ministerio de Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO

Sociedad Rural Argentina

El dia diez de Diciembre proximo tendrá lugar una asamblea general estraordinaria de la sociedad, en los salones calle del Perú 92, á las 8 en punto de la noche. Se avisa á todos los socios con la debida anticipacion á fin de que procuren asistir. La reunion es para dictaminar sobre el traslado de la tablada, á peticion del superior Gobierno de la Provincia.
Buenos Aires 21 Noviembre de 1868.
n22 p8 La Comision.



J. RAUNHEIM
81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.
Teniendo una práctica de mas de treinta años á innumerables certificados de esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.
Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.
Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas, serán atendidas, avisando con anticipacion.
Consulta gratis.—Precios razonables.
p30 n21

Al público en general

De la Administracion de la Empresa "Rosa del Sud" calle de Chacabuco núm. 79 y esquina de Potosí, se despachará un carruaje para los Montes Grandes desde el 1° del entrante mes de Diciembre.

Orden de salidas

De Buenos Aires á Macedo 1 y 15.
Regreso:—De Macedo á Buenos Aires 1 y 15.
Saldrá de Macedo tocando en los puntos siguientes:
Chascomús, Dolores, Posta de Diaz, Pulperia de Valdez, San Lorenzo, Estancia de Acosta, "La Union de Peña," Esperanza de Zubiaurre, Establecimiento de Errecabarda, Laguna de Juancho y Macedo.
El Mayoral—Pedro Calaismonte.

Tarifa

Ne Dolores á Macedo	200 $
« « « Laguna de Juancho	180 «
« « « Errecabarda	160 «
« « « Esperanza dd Zubiaurre	150 «
« « « Acosta	140 «
« « « San Lorenzo	130 «
« « « Valdez	100 «
« « « Posta de Diaz	100 «

p8 n27

Priorato añejo

En cuarterolas y Jerez en barriles de 1 arroba, Jerez y Oporto superior en cajones de 1 @. Precios cómodos, Victoria 187. p3 n18

Filtros privilejiados
DE CARBON

Estos filtros tan ventajosamente conocidos en Europa y América, no necesitan de muchas alabanzas, sabido es ya del respetable público la importancia que han tenido los filtros de Buching en la última epidemia, pues con ellos se consigue tomar agua limpia y pura, exento de materias estrañas y de insectos que casi siempre á ella acompañan. Toda persona precavida debe pues poseer en su casa alguno de los filtros clarificadores de Buching.
Se recomienda se fijen mucho en el sello de nuestra fábrica, pues si bien se asemejan en la forma los filtros que salen de otras fábricas, ellos son muy inferiores á los nuestros, ya por su duracion, como por las propiedades especiales del carbon que empleamos en su fabricacion.
Depósitos:—Calle de las Piedras 50, calle Belgrano 264, Botica del Cisne, Botica de Rafael Amoedo Independencia 183, Drogueria de Toledo y Moine calle de las Piedras 15, Drogueria de Zinerozi Schult y Ca. calle de Chacabuco 34, Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579 (plaza Lorea,) Botica del Parque calle Parque 328, Botica del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman, Botica de J. Banon calle Florida esquina Piedad, Botica Europea calle Florida, Botica de Emilio Furque calle Potosí esquina Chacabuco, Botica de G. Cranwell calle Rivadavia 30; almacen de Baviera hnos. calle Suipacha esquina Cangallo, Botica de M. Passo calle Potosí esquina á la de Santiago el Estero p30 n3

SOCIETE GÉNÉRALE
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"SAVOIE"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Diciembre próximo con escala en:

	Rio Janeiro, Gibraltar,		Marsella, Génova.	
	fts.		fts.	fts.
GIBRALTAR 1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c 4000 160	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA « « «	5900 236	« « « 4000 160	« « «	2000 80
GÉNOVA « « «	6150 246	« « « 4250 170	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

NUEVA COMPANIA DE GAS
PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 100

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

Escritorio de la Compañia calle del Perú núm 35.

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.
El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p.% cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.
Buenos Aires de de
Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.
p30 n25

Remate importante

El Domingo 29 del corriente á las dos en punto de la tarde se rematará infalibiemente la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria del finado Coronel D. Tomás Espora, situado á inmediaciones del nuevo Cementerio del Sud, al lado de la quinta del Dr. Navarro Viola.
Está tasada en todos los ramos en la suma de 272,018 $ m/c.
La bandera de remate se hallará desde muy temprano el dia designado para la venta, en la propiedad referida.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la calle de Piedras núm. 55, desde la una hasta las 3 de la tarde.

Banco de la Provincia.
Noviembre 23 de 1868.

Se previene al Público que han aparecido falsificados los billetes de 200 pesos m/c de la última emision que llevan la fecha Abril 1.° de 1867. Las diferencias con las legitimas son las siguientes.
1.° Las firmas de Almeira y Don mal imitadas.
2.° La calidad del papal distinta de los lejitimos.
3.° El color azul claro del centro de las legitima es indifinido en los falsos.
E. V. Zamudio.

A los barraqueros

Del «11 de Setiembre» el Viernes 27 á las 4 se rematará un hermoro terreno de 1ra clase para baraca, situado calle de Cangallo esquina Castelli; tiene 64 varas á la calle Cangallo y 50 á la de Castelli; este terreno es alto, sólido y sin relleno de ninguna clace. Esta venta es por Cárlas Ristorini. n26 p3.

ESCRITORIOS GENERALES
DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader
46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina." p30 n19

PARA TAPALQUE
La Invariable Porteña
CORREO DEL ESTADO

Administracion Rivadavia 341 y 43.
Para Tapalqué, los dias 6, 15 y 24.
Y de Tapalqué para Buenos Aires 2. 11 y 20.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida.
Empresario.
p15 n24 MIGUEL M. LUPO.

PARA CAÑUELAS
MONTE Y LAS FLORES
LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443
Para las Flores
Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. los dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 18. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

PHÉNOL-BOB
ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antipútrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1F50 PREMIO DE MONTYON 1F50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9, calle Buffault
y las principales farmacias de América

COMPAÑIA SALTEÑA
Gran rebaja en los pasages á Montevideo
Dando la carrera por cuenta de le Compañia
LOS VAPORES
RIO DE LA PLATA
Y
VILLA DEL SALTO
Saldrá para Montevideo Lunes y Miércoles as 6 de la tarde.

TARIFA

Cámara............	5 $ m|n. en oro.
Proa	2 ½ $ « «

ALVAREZ Y RISSO.
Reconquista 99 ½.

Avisos Municipales

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 28 del que rige, á la una de la tarde, para la provision de carne al Hospital de Sn Buena Ventura y Hospital General de Hombres, durante el año entrante de 1869.
La carne que se suministre á estos establecimientos deberá ser de superior calidad.
Todas las propuestas deberán venir acompañadas del fiador correspondiente.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Secretaria de Sesiones de la Municipalidad.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

OTRO

La Sesion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 30 del que rige, á la una de la tarde, para la conduccion de los cadáveres de los pobres que fallezcan dentro del radio de municipio, durante el año entrante de 1869.
El contratista deberá tener dos Administraciones, una al Norte y otra al Sur de la ciudad para conducir los cadáveres á los respectivo Cementerios.
Los interesados que deseen otros pormenor pueden ocurrir á la Secretaria de Sesiones la Municipalidad.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.
NOTA—Todos estos contratos se harán á todo evento sin que el contratista pueda alegar n aun el caso fortuito.
El Secretario.

Llámase á licitacion para la contruccion de unas cuantas piezas en el Asilo de Mendigos destinadas para alogamiento de las Hermanas de Caridad que van á administrarlo.
Los que quieran hacer ofertas pasarán á la cficina del Ingeniero Municipal á imponerse de la cantidad y naturaleza de las obras proyectadas, como así mismo de las condiciones de plazo y pago correspondientes.
El licitador pedirá un tanto por toda la obra, debiendo presentar fiador, y su propuesta por escrito á la Secretaria de la Municipalidad para el diez del entrante mes de Diciembre: dia en que todas las propuestas serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados, á las 12 de la tarde. p3. n24.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en puro ó en fin las que un sol caliente descompenen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TENIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que posei realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m|c.

Baratillo Universal
MAYO 166

Mucelinas finas de colores de una vara de ancho á 5$ vara, bramante inglés sin goma á 73$, percales franceses de colores á 4$ vara, id segunda clase á 3 1|2 vara, tercera clase á 2 1|2 vara. casineta para trajes pura lana á 20$. camisas medio hilo para hombres á 330$ docena botines de señora 40$. p3 n27

Para Vigo, Carril
y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata Española «Delfina Justa» de porte de mil toneladas su capitan D. Ahilano M. de Veigo; admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, y los que recibirán un esmerado trato.
Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30. o27

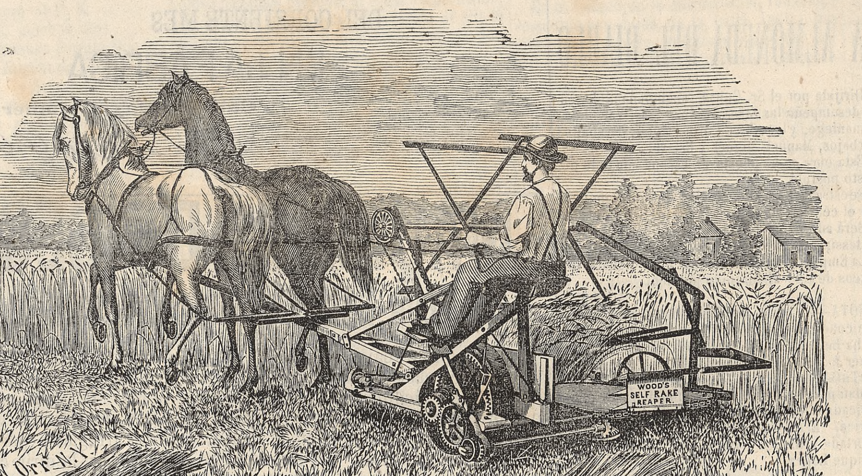
EN CHIVILCOY



1867. 1867.

EN CHIVILCOY

LABRADORES



MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los Estados Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recomendadas por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta po precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion. p30 o18

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 15	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	.	3 20	6 20	
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	
General Rodriguez	9	—	..	4	—	
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	
Olivera	10	—	..	5	—	
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	
Freire	11 45	—	..	6 45	—	
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1	—
Freire	—	7 15	..	—	2	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA / TARDE

Estaciones	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	-	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	-	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

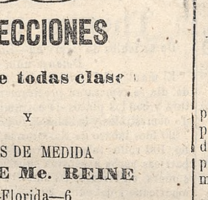
MAÑANA / TARDE

Estaciones	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranvay, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.



PERFECCIONES
Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades,» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

Banco Italiano
109—Roconquista—113

Se previene á los Sres. que posean Letras ú otros documentos del Banco Italiano en esta Capital ocurran desde el dia 23 del corriente en adelante á casa de los Sres. Ricardo O'Shee Ca. calle del Perú núm. 185.
Buenos Aires 21 Noviembre de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
n22 p15. Gerente.

Rara oportunidad

Para los estancieros, se vende un tacho completo para graseria pronto para uso teniendo tapa puesta de horno marco macizo, estantes, templador, rejillas para el fuego y hasta los tornillos para colocarlos todos mandados hacer espresamente en Inglaterra y recien desembarcados.
Ocurrir calle de Potosí núm. 134.
n25 p3.

Ferro-Carril de Oeste

Se previene á las personas que hayan dejado abandonadas algunas mercancias en los depósitos del Ferro-carril del Oeste, que si no se presentan á reclamarlas dentro del término de 15 dias, la Administracion procederá á su venta en remate público.
Buenos Aires, Noviembre 14 1868.
p15 n17

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á Don José Maria Dontos, á efecto de que comparezca por ante el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina al del escribano Salvadores, donde se halla ascripto el que firma, dentro del término de seis dias á efecto de estar á derecho en los autos que contra él ha promovido Don Francisco Arias por cobro de una letra de 50,000$ m/c, bajo apercibimiento de nombrársele en su rebeldia defensor de oficio con quien entenderá las ulterioridades del juicio. Lo que se le hace saber para su conocimiento y demas efectos legales.
Buenos Aires, Noviembre 23 1868.
p3 b36 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D. Migul Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Doncila de Visa para que en el términoo de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifica.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1868.
p3 n6. Medina.

VAPORES

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Martes á las 6 de la tarde, regresando los Viernes.
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde regresnado los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Viernes á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ y escalas en combinacion con el Ferro-carril del N. desde el Retiro, el vapor:
CAPITAN
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
PARA EL ROSARIO en combinacion con el Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.
RARA EL ROSARIO con escala en Baradero, San Pedro, San Nicolás y puertos intermedios en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro.—El vapor:
TALA
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá los Miércoles y en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES y HUMAITÁ con escala en todos los puertos intermedios.—Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las diez de la mañana regresando los domingos.

PARA HUMAITÁ, CORIENTES, LAS PALMAS y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR y ROSARIO
Saldrán alternativamente todos los Sabados á las 10 de la mañana regresando los Martes.
Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.
Nota—La agencia proporciona lanchas prar la conducion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias de aduana

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental
YI
Saldrá todos los Martes a as 6 de la tarde.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú y Concordia.
El vapor oriental
YÍ
Saldrá todos los Viernes á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

TARIFA:—CÁMARA

A Montevideo	4 ps. moneda nacional en oro.	
Nueva Palmira	3	« «
Mercedes	5	« «
Fray Bentos	4	« «
Roman	5	« «
Paysandú	6	« «
Villa Colon	7	« «
Concordia y Salto	8	« «

PROA

A Montevideo $	2 moneda nacional en oro	
Nueva Palmira	1 ½	« «
Mercedes	2 ½	« «
Fray Bentos	2	« «
Roman	2 ½	« «
Paysandú	3	« «
Villa Colon	3 ½	« «
Concordia y Salto	4	« «

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.
El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándo se oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos Intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormmenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossí.
Saldrá de este puerto todos los Miercoles, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Sábados, admite carga, pasajeros y encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Seiurano y Carrega.
80 Cangallo 80